

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 29 de julio

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

24/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg

Sindicatos y dirección de VW-Navarra siguen negociando su convenio colectivo. Hablan de crear cuatro mesas para tratar por separado temas concretos.

DESARROLLO:Declaraciones de José Luis Manías, presidente del comité de empresa de VW-Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihasit.php?q=ea104f1531361651e2bf70c8ce800b63f201307245E06.WMA/1375083756&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

26/07/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

Navarra es en estos momentos la segunda comunidad española con menor paro, por debajo del País Vasco.

DESARROLLO: Es la primera conclusión de los datos de la EPA del segundo trimestre de este año.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesommhash.php?q=5a59a2e9b1c7ae85c504d225ab7fb8cd/3/20130726TA02.WMV/1375083804&u=8235>

24/07/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 16 seg

Cementos Portland de Olazagutía perderá finalmente 27 trabajadores y su plantilla en Navarra quedará reducida a 104.

DESARROLLO: El preacuerdo firmado entre la dirección, UGT y CCOO ha reducido en 12 las bajas que contemplaba el ERE.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesommhash.php?q=3ebbcelfdc58f35828410d6db23514857/3/20130724TA03.WMV/1375083804&u=8235>

Los pueblos de Navarra tocan fondo en el gasto de fiestas

En algunas localidades el descenso en el presupuesto es del 50% en 5 años

Vaquillas, orquestas y fuegos artificiales. Son los tres damnificados por los ajustes que los ayuntamientos navarros han tenido que llevar a cabo en época de falta de ingresos en sus programas de fiestas. Hay casos con descensos en los presupuestos de hasta el 50% en sólo 5 años, aunque muchos consistorios se las ingenian para encontrar fórmulas que les permitan programar más actos por menos dinero que antes. NAVARRA 14-15

Un niño de Cintruénigo de 13 años muere al volcar su quad

Raúl Sanz Sáez de Benito circulaba con el vehículo junto a otro amigo por un camino agrícola en Igea (La Rioja)

NAVARRA 15



Cuando la vida viaja en ambulancia

NAVARRA 19-20

En libertad el maquinista del Alvia tras admitir una imprudencia

Declaró ante el juez, que le retiró el pasaporte y lo inhabilitó para conducir cualquier tipo de tren

NACIONAL 2-4



Tres millones de personas se reunieron en Copacabana para oír al Papa. AFP

El Papa de los indignados

Ante tres millones de fieles en Copacabana, pidió a los jóvenes luchar por un mundo justo

INTERNACIONAL 6



El Papa Francisco.

EFE

Joyería
Reinas de Navarra

RELOJES

COMPRA / EMPEÑO MÁXIMA TASACIÓN

ROLEX / CARTIER / BULGARI / OMEGA / HUBLOT / PATEK PHILIPPE

JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / **COMPRO ORO**

Sangüesa 12 (PZA. DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

¡¡CHOLLOS!!

SALIDAS EN AGOSTO DESDE BILBAO

MENORCA Vuelo + 7 noches Hotel Valentin Son Bou 4* MP Salida el 28/08/2013 ¡¡20% DE DESCUENTO!! desde 563€	TENERIFE Vuelo + 7 noches Catalonia Punta del Rey 3* TI Salida el 27/08/2013 ¡¡NIÑOS GRATIS!! desde 453€
SALOU Medplaya Calypso 3* Media pensión ¡¡PRECIO CHOLLO!! desde 39€	PEÑÍSCOLA Ágora Spa & Resort 4* Media pensión ¡¡40% DTO. + 1 NIÑO GRATIS!! desde 51€

Infórmate de las condiciones de estos precios y promociones en nuestra web.

LOGITRAVEL.com

DEPORTES

Osasuna vuelve con empate

• Los rojillos acabaron ayer su gira por Holanda con un 1-1 ante el NEC DEPORTES 41-44

NACIONAL	2	DEPORTES	41
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	55
OPINIÓN	10	FARMACIAS	71
NAVARRA	14	LOTERÍAS	71
NAFAR	25	CARTELERIA	74

La prima de riesgo se estabiliza en la mitad del máximo de hace un año

Ya no se debate sobre el rescate y parece que la recesión ha tocado fondo

La recuperación se presenta débil, sobre todo por el paro y el grifo cerrado del crédito

La unión bancaria continúa siendo el mayor caballo de batalla para cerrar de una vez la crisis del euro

ANA BARANDIARÁN
Colpisa. Bilbao

Si nada se tuerce a última hora, este será el primer verano en tres años en el que inversores y analistas podrán irse de vacaciones tranquilos y con una sonrisa en el rostro. Este mes de julio está siendo positivo en los mercados financieros, lo que contrasta fuertemente con el infierno sufrido tanto en el año 2011 como en el pasado 2012.

Hace justo 12 meses, la prima de riesgo de España se disparó hasta su récord histórico de 638 puntos básicos –eso, al cierre, porque durante la sesión superó los 640 puntos– y el rescate del país parecía inminente.

Ahora, ese termómetro que mide la percepción de riesgo del país se estabilizó en torno a los 300 puntos básicos, menos de la mitad, y no se contempla la posibilidad de una intervención similar a la registrada en países como Grecia, Portugal e Irlanda.

El caso *Bárceñas* no se notó en el parqué, aunque sí está haciendo sudar la gota gorda al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que este jueves dará explicaciones en el Congreso, en medio de la conmoción por la tragedia ferroviaria del pasado miércoles en Santiago de Compostela.

Será un trance difícil, quizás uno de los peores de su carrera política, pero seguro que también le será complicado olvidar el del pasado julio. El mes arrancó torcido, pese a que a finales de junio tuvo lugar una importante cumbre europea, en la que se acordó impulsar la unión bancaria para poder recapitalizar directamente a los bancos sin cargar la factura al Estado.

Una losa muy pesada

En seguida se vio, sin embargo, que el proceso iba para largo y que no iba a llegar a tiempo para aliviar el rescate internacional a la banca española solicitado el 9 de junio –se habilitó una línea de hasta 100.000 millones de euros, de la que finalmente se consumieron 42.000 millones–.

Una losa demasiado pesada para España, a la que encima se sumaron las comunidades autónomas. El viernes 20 de julio se desató el pánico, después de que la Comunidad Valenciana solicitara auxilio financiero. En días

Un año desde el máximo histórico de la prima de riesgo



El presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi.

EFE

LA CLAVE

■ Tiempo desaprovechado

El economista jefe del BCE, Jürgen Stark, afirmó el viernes que "Draghi compró tiempo a los gobiernos en Europa. Sin embargo, este tiempo no se ha aprovechado. Italia parece incapaz de emprender reformas; Portugal padece una grave crisis de gobierno; y sigue existiendo, como al principio, la ilusión de que Grecia está en la situación de poder reducir su deuda de manera independiente". "Los gobiernos dejan las cosas para otro día y confían en el BCE", criticó el alemán.

posteriores le siguieron las comunidades de Murcia y Cataluña.

La prima de riesgo se desbocó ante la imposibilidad del Banco Central Europeo (BCE), que muchos interpretaron como una señal de que el Eurogrupo había decidido dejar caer a España, a pesar del riesgo de contagio a Italia.

El ministro español de Economía, Luis de Guindos, viajó desesperado a Berlín, París y Roma en busca de apoyos. Hasta que, por fin, el presidente del BCE, Mario Draghi, dio un paso adelante el 26 de julio y dijo aquello de "haré todo lo que sea necesario para preservar el euro".

Bastaron esas palabras para frenar el acoso de los especuladores. "Ese mensaje marcó el punto de inflexión", recuerda David Cano, de Analistas Financieros Internacionales (AFI), si bien las denominadas operaciones monetarias directas (OMT) no se concretaron hasta septiembre.

A la vuelta del verano, Draghi explicó que sólo compraría deuda de un país con problemas si este

pedía antes ayuda a los fondos de rescate europeos. Rajoy recibió fuertes presiones interiores y exteriores para pasar por el aro, pero se resistió, una decisión que luego se confirmó como acertada.

La existencia de las OMT, sin ser utilizadas nunca, sirvió para disolver el miedo a la ruptura del euro y devolver una relativa estabilidad a los mercados. "Sin esta red, el episodio de Chipre, las elecciones en Italia o la crisis política de Portugal habrían tenido un impacto mucho mayor", asegura Cano.

Inyecciones de liquidez

El Gobierno español atribuye a sus reformas la relajación de la prima de riesgo, pero, sin quitarle méritos, los analistas coinciden en que la clave reside en las masivas inyecciones de liquidez de los bancos centrales.

"No solo intervino el BCE. La Reserva Federal se comprometió entonces a mantener sus medidas de estímulo y, más tarde, en abril de este año, se sumó el Banco de Japón. Esa ingente cantidad

de dinero se ha dirigido, en gran medida, a los activos de los países periféricos que daban algo más de interés, y eso ha sido de gran ayuda para el Tesoro", relata Juan Mari Otxoa, de Fineco.

Estas inyecciones de liquidez, coinciden los expertos, permitieron comprar tiempo, pero no resolvieron los problemas, y el futuro se presenta plagado de obstáculos.

Para empezar, recuerda Otxoa, los bancos centrales tendrán que retirar antes o después las medidas de estímulo, y sólo la mención al respecto que hizo en junio el presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, desató el nerviosismo en los mercados.

"El interés del bono estadounidense y alemán a diez años ya está subiendo. Y en España, creo que va a ser difícil que baje del 5% a ese plazo", explica. Para este año la calma parece asegurada, porque el Tesoro ya cubrió el 73,3% de sus necesidades de financiación a medio y largo plazo, pero no hay que olvidar que la deuda española no para de crecer y ronda el 90% del PIB.

La bolsa sube un 40% en un año

El 24 de julio de 2012, el Ibex 35 cerró en los 5.956 puntos, un mínimo desde 2003. El mercado estaba roto. Este año, el ambiente es completamente distinto. El selectivo español acabó el pasado viernes en los 8.353 puntos, después de vivir su segunda mejor semana del año, debido a los buenos resultados de las empresas cotizadas en el segundo trimestre. Eso quiere decir que se recuperó más de un 40% en 12 meses. A falta de tres sesiones, la revalorización acumulada sólo en julio es del 7,6%. Gracias a esta subida, el Ibex 35 remontó la corrección sufrida desde finales de mayo, causada, entre otras razones, por el anuncio de la Reserva Federal de su intención de retirar las medidas de estímulo, luego matizada.

El reto más importante sigue siendo crecer lo suficiente para crear empleo. Los últimos indicadores apuntan a que la recesión tocó fondo –en el segundo trimestre, la economía sólo se contrajo un 0,1% respecto a enero-marzo, según el Banco de España–, pero la recuperación se presenta muy lenta. Hay previsiones demoledoras, como la última del Fondo Monetario Internacional, que apunta a un crecimiento nulo en 2014.

Liberar el crédito

Otra asignatura pendiente es el crédito, que sigue contrayéndose a un ritmo del 7% para las empresas. Todavía existen dudas de si la banca española necesitará recurrir otra vez a la línea abierta de 100.000 millones. "Lo más importante para la economía española es tratar de reducir cuanto antes el desempleo y finalizar el proceso que conduzca a una estabilidad bancaria, de modo que vuelva el crédito", indica Santiago Carbó, catedrático de Economía de la Bangor University y de la Universidad de Granada, e investigador de Funcas.

En opinión de este experto, uno de los principales riesgos para el futuro es "el retraso de proyectos como la unión bancaria", una de las razones que están detrás de la hecatombe de julio de 2012.

Hubo importantes avances, pero quedan incógnitas por despejar. En este sentido, hay muchas esperanzas puestas en que de las elecciones alemanas del 22 de septiembre salga una *nueva Merkel* más flexible y dispuesta a echar una mano a los países del sur.

Pero no todos están de acuerdo en que se producirá tal cambio. "Yo no lo esperaría", señaló recientemente el representante alemán en el BCE Jörg Asmussen. Pero eso será a la vuelta de vacaciones. Por ahora, a disfrutar del verano.

Diario de

Noticias

A CASA

Osasuna cierra con otro empate el 'stage' en Holanda

PÁGS. 44-46

El maquinista admite ante el juez que cometió una imprudencia

Tras responder a las preguntas durante dos horas, quedó en libertad con cargos

SANTIAGO. El maquinista del tren que descarriló, provocando la muerte de 79 personas y heridas a más de un centenar de pasajeros, Francisco José G.A., quedó ayer noche en liber-

tad con cargos tras prestar declaración ante el titular del Juzgado número 3 de Santiago de Compostela, Luis Aláez. En su declaración asumió que cometió una impruden-

cia y que se trató de un fallo humano. El conductor del tren Alvia respondió a las preguntas del magistrado por espacio de dos horas. **PÁGINAS 12-13 EDITORIAL EN PÁG. 3**

GIGANTES EN TUDELA

62 figuras acudieron a la 42ª concentración

PÁGINA 36



Chapuzón en el Arga. FOTO: J. BERGASA

BAÑOS EN LA NATURALEZA

10 ríos y embalses con buena calidad de agua

PÁGINA 8

FALCES

La cosecha de ajos ha sido "espectacular"

PÁGINA 27



Carlos Peña saluda al terminar el reto con éxito. FOTO: JAVIER BERGASA

24 HORAS NADANDO

Carlos Peña supera el reto en Alloz en ayuda a la asociación de enfermedades raras

PÁGINA 10

Muere un niño de 13 años de Cintruénigo al volcar el quad que conducía

EL ACCIDENTE TUVO LUGAR EN IGEA (LA RIOJA)

PAMPLONA. El vecino de Cintruénigo Raúl Sanz Sáez-Benito, de 13 años, falleció ayer en la localidad riojana de Igea tras sufrir un accidente de quad. Según informaron

fuentes del Centro de Coordinación de SOS Rioja y de la Guardia Civil, el muchacho conducía el vehículo cuando perdió el control y se salió de la vía. **PÁGINA 11**

Iniciativas emprendedoras en Navarra que desafían a la crisis

La moda 'Pop up', el 'café pendiente' y venta de maquillaje por Internet, tres ejemplos de nuevos negocios

PÁGINAS 6-7



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

INICIATIVAS EMPRENDEDORAS ANTICRISIS >

La crisis no frena la creación de empresas y comercios en Navarra, 968 en 2012

EL SECTOR **SERVICIOS**, EL MÁS BOYANTE PARA CAPITALIZAR EL PARO O ABRIR NICHOS DE EMPLEO

Las 41 notarías de Navarra difunden 4.100 trípticos con consejos para crear un negocio con asesoramiento profesional

ANA IBARRA
PAMPLONA. ¿Es mejor crear una sociedad anónima o limitada? ¿Con qué capital mínimo se puede crear una empresa? ¿Qué es una sociedad unipersonal? ¿Y una colectiva? ¿Cómo redactar unos estatutos? ¿Cuánto cuesta hacer una escritura de constitución de empresas? ¿Cuánto se tarda? ¿Qué papel juega el notario? Las respuestas a estas y otras preguntas quedan recogidas en cada uno de los 4.100 trípticos informativos *¿Qué tiene que hacer para crear una empresa? Consulte al notario*, editados por el Consejo General del Notariado, y que pueden encontrarse en las 41 notarías de Navarra.

La creación de empresas es uno de los principales indicadores de la actividad económica de un país, y los porcentajes de crecimiento anuales reflejan pasos esperanzadores en estos años complicados. En 2012 se crearon en el Estado español 93.752 sociedades o empresas, (968 navarras), un 3,5% más que durante 2011. En el primer trimestre de 2013 ya se han constituido 26.606 sociedades a nivel nacional, un crecimiento del 3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Lo que no cambia es que 9 de cada 10 empresas creadas son sociedades limitadas, la fórmula más utilizada por la pequeña y mediana empresa española. Sociedades formadas por dos o tres personas que se crean con un capital mínimo de 3.000 euros.

“El notario que libremente elija el emprendedor sin duda redactará la escritura pública de constitución, pero es igualmente importante que le consulte y se deje asesorar en la redacción de los estatutos, lo que le podría evitar la aparición de futuros contratiempos en la empresa”, mantiene Felipe Pou, decano del Colegio Notarial de Navarra. Según Pou, la crisis ha llegado más tarde a Navarra pero se ha traducido en que muchas personas intentan salir del paro y capitalizar el desempleo colocándose como autónomos y abriendo nuevos proyectos. “Hay ganas de trabajar y de aventurarse, de impulsar nuevos proyectos, aunque algunas no tengan mucho recorrido”, expone. Tiendas y locales comerciales en el sector servicio con una clara “especialización” y en régimen de alquiler, la principal salida.

En la publicación se afirma que el notario puede aconsejar al emprendedor desde el mismo momento en que decide montar su propia empre-

sa y se considera de vital importancia su asesoría en la redacción de los estatutos ya que una vez firmada la escritura los socios deben cumplir todo lo que los estatutos recojan. Los

notarios, aparte de ser expertos en Derecho privado, son funcionarios públicos que deben ofrecer asesoría imparcial y reequilibradora a las partes. Se recuerda también que el estudio Doing Business 2013 del Banco Mundial pone de manifiesto que en las notarías españolas se pueden crear empresas en el plazo de un día, el mismo tiempo que se tarda en Holanda y Bélgica, y menos que en Alemania (9) o Austria (4). La reputación de lentitud que arrastra el Estado español en esta materia no es

atribuible a los notarios. Las gestiones posteriores a la constitución de una sociedad suelen llevar 24 días de media, mientras que en Holanda, Francia y Austria solo se requiere un

“Hay ganas de trabajar y de aventurarse pese a la crisis, de impulsar nuevos proyectos”

FELIPE POU
Presidente del Colegio de Notarios Navarra

día y no más de siete en Alemania.

Cabe recordar que la Cámara Navarra constituyó las primeras sociedades limitadas a través de medios telemáticos en la Comunidad foral hace ahora dos años. Lo cierto es que algunos negocios permanecen rentables pese a la crisis o gracias a ella. Es el caso de la venta de productos de segunda mano o reutilizados, la reparación de artículos de consumo o talleres, servicios a domicilio, venta por Internet o las tiendas *low cost*.



Ana Martínez López posa junto a una selección de cremas y productos de belleza. FOTO: OSKAR MONTERO

Belleza desde el ordenador

MARTÍNEZ ('WWW.MAQUILLAJETOTAL.COM') VENDE PRODUCTOS DE COSMÉTICA Y MAQUILLAJE NATURAL

PATRICIA ALFARO
PAMPLONA

El estallido de la crisis económica ha fomentado la aparición de puestos de empleo alternativos sobre todo en el ámbito de Internet. Es el caso de Ana Martínez López, natural de Lorca, que, tras el terremoto de Murcia, perdió su trabajo en una agencia de viajes. Su marido también quedó en el paro y decidieron trasladarse junto a su hija de seis años a Navarra, lugar de origen de su pareja. Aquí, decidió poner en marcha una tienda por Internet que consiste en la venta de maquillajes

naturales a través de la web www.maquillajetotal.com. “De momento las ventas están funcionando bien, aunque esto es algo entre un *hobbie* y un negocio, porque esto tampoco da para vivir, es una ayuda”, comentó Martínez, que aseguró que cuando el negocio se asiente, tienen la idea de ampliarlo. Marcas poco conocidas como Natura Siberica o Matarrania se pueden encontrar en su página web, que ofrece cremas y cosméticos de origen natural. “A nosotros siempre nos han interesado los productos naturales. Además, la gente muestra cada vez más interés por estos productos y nos preocupamos de que sean de ori-

gen fiable y ecológico”, apuntó Martínez. Por otro lado, asegura que se decidió por Internet como plataforma porque aquí “está el presente”. “Internet acabó con mi empleo, a mí me echaron de la agencia porque la gente cada vez buscaba más ofertas de viajes por la web. Así que, si no puedes con tu enemigo, únete a él”, sentencia a la vez que destaca el ahorro económico de la plataforma a la hora de montar un negocio. “Nos ahorramos el alquiler de un local, una persona que esté atendiendo a los clientes, por ejemplo”, añadió. Para promocionarse, se sirven de las redes sociales, “ya que la publicidad es muy cara y nosotros no recibimos

ninguna ayuda económica”, explicó. Asimismo, se pusieron en contacto con blogueras de moda a las que mandaron algunos de los productos para que escribiesen sobre ellos. Por otro lado, es el apoyo de la gente el que les hace continuar con este proyecto. “Parece que a la gente le gusta la oferta y calidad de productos, recibimos pedidos de Navarra y de fuera. De momento no hemos tenido ningún problema con el tema de pagos. El cliente, si no paga, no recibe su pedido”, concluye. En la web se puede encontrar crema solar natural, máscara de ojos con productos orgánicos, jabón de pino natural, etcétera. Sin gastos de envío.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

Tcmatic, que refabrica cajas de cambios, espera crear más de 30 empleos

LAS PRIMERAS UNIDADES SALIERON DE LA PLANTA NAVARRA HACE POCO MÁS DE UN MES

La firma ha contratado ya a una decena de personas y espera abarcar todo el mercado nacional

PAMPLONA. Una nueva industria ha echado a andar en las últimas semanas. Y presenta, además, unas interesantes perspectivas de creación de empleo. Tcmatic, de capital íntegramente navarro y dedicada a la refabricación de cajas de cambio automáticas, ha comenzado a trabajar en el polígono Comarca II de Galar y espera crear alrededor de 30 empleos en los próximos dos o tres años.

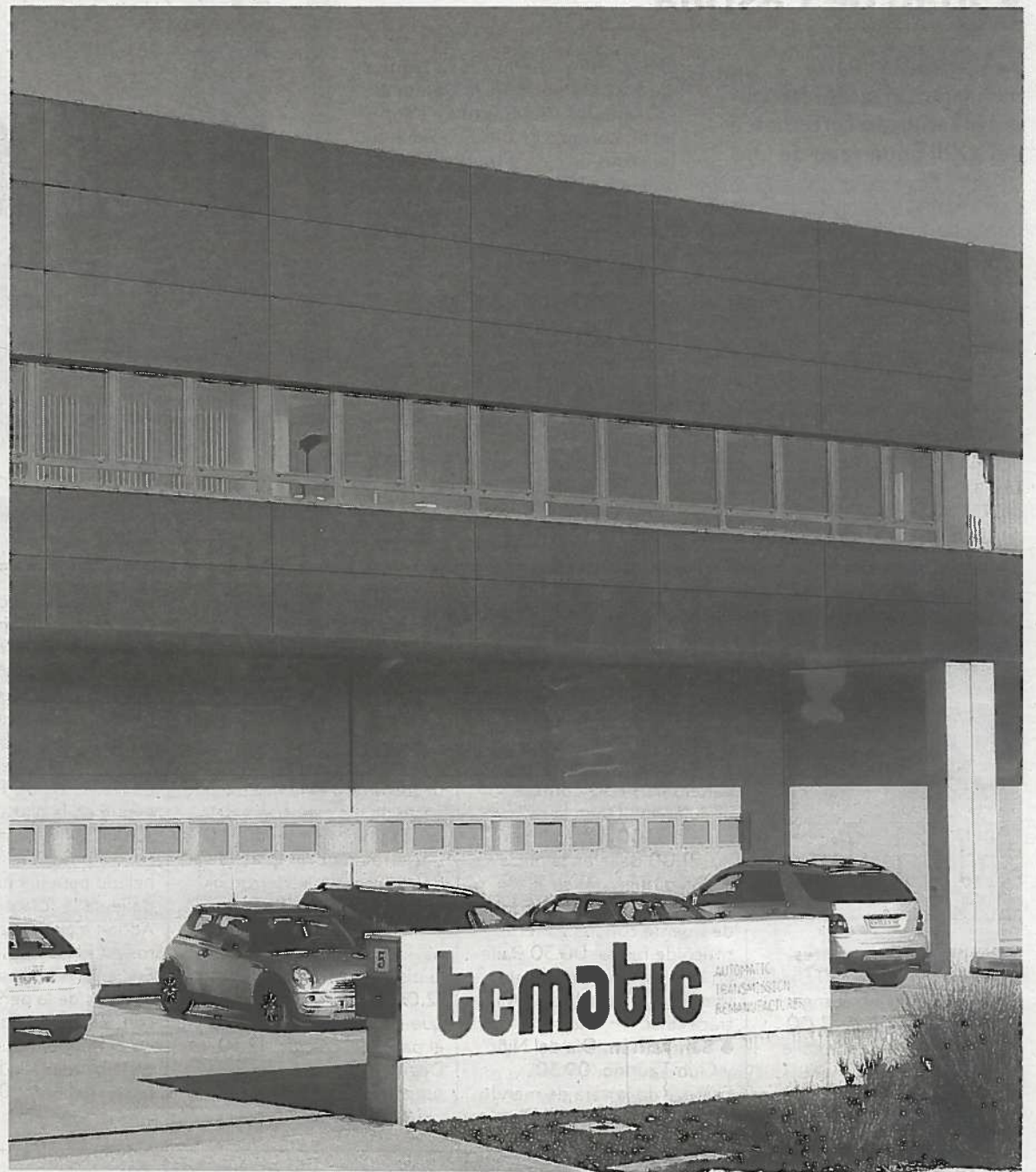
“Hace un mes sacamos las primeras cajas de cambio”, explica Miguel Sola, director general de la empresa, que ha arrancado con una decena de trabajadores y que cuenta con apoyo tanto del Ministerio de Industria como del Gobierno de Navarra, que aportó el aval del 100% de la inversión en inmovilizado fijo. El proyecto, surgido a raíz de una Beca Emprendedor Moderna, ha tomado ya cuerpo con la puesta en funcionamiento de las líneas de fabricación, que ocupan una nave de unos 2.500 metros cuadrados.

La empresa, que tratará de abarcar el mercado nacional y esperará a estar consolidada para dar el salto a Europa, se dedica a refabricar cajas de cambio automáticas usadas, mediante un proceso estandarizado que permite que estas queden nuevas. “La refabricación –explican desde la empresa– aporta importantes beneficios, recupera piezas valiosas, sustituye las dañadas y da nueva vida a un componente de automoción tan crítico como es la caja de cambio, aportando la fiabilidad, la calidad y garantía de un primer equipo, pero

a precios sensiblemente más económicos. Y en su vertiente medioambiental evita residuos e impactos al entorno”, dicen.

El proceso de refabricación se encuentra automatizado en buena medida y entra a competir en un mercado en el que operan “talleres especializados y otras instalaciones con procesos y métodos artesanales”, explican. “El objetivo –añade Sola– es convertirse, a medio plazo, en una empresa de referencia europea en un mercado en progresivo y constante crecimiento”. En España, las cajas de cambio automáticas suponen en estos momentos apenas el 10% del mercado, una proporción que contrasta con el 30% que han rebasado ya en Alemania. “Aquí vamos siempre un poco más tarde”, dice Sola, quien destaca que la caja de cambios automática gana poco a poco cuota de mercado y se encuentra “cada vez menos asociada a coches de gama alta”.

PERSONAL TÉCNICO El proyecto, que ha arrancado con una inversión cercana a 1,5 millones de euros y que cuenta con tres socios navarros (Gorka Lizarraga, Ignacio Sola y Miguel Sola), supone confirmar “una oportunidad de negocio en el sector industrial y que cuenta con tecnología de Navarra”. En esta primera fase la empresa ha reunido un equipo de ingenieros en mecánica, en telecomunicaciones, técnicos expertos en electrónica, diagnóstico y programación y mecánicos con años de experiencia en este producto.



La nave de Tcmatic ocupa unas 2.500 metros en el polígono Comarca II. FOTO: D.N.

La empresa explicó que dispone de la última tecnología, a la altura de las empresas más avanzadas de Europa, procedente de proveedores europeos y estadounidenses, para abordar los diferentes procesos que

El proceso de refabricación parte de cajas usadas que son sometidas a un proceso industrial estandarizado

se siguen en la sección de reconstrucción de cajas de cambio, convertidores de par y cuerpo de válvulas, así como en los laboratorios de hidráulica y electrónica y en las secciones específicas de reprogramación y diagnóstico.

En cada uno de estos procesos se realizan tareas específicas de control de calidad que culminan, ensamblada de nuevo la caja de cambio, en el banco de pruebas donde se lleva a cabo un exigente programa final de verificaciones. El banco de pruebas de Tcmatic tiene la peculiaridad de

haber sido diseñado y fabricado a medida, siguiendo las innovaciones aportadas por la empresa navarra.

Las cajas de cambio, superados los controles de verificación y de calidad pasan a la zona de expedición desde donde se remiten a los de talleres con los que trabaja TCMATIC. “Trabajamos con todas las marcas”, explica Sola. Las instalaciones del polígono Comarca II cuentan también con una zona específica de atención donde se abordan directamente la reparación o sustitución de cajas de cambio a clientes privados. J.A.M.

Alquilar un piso en la playa se rebaja un 30% durante la crisis

EL PRECIO MEDIO EN AGOSTO SE SITUÓ EN UNOS 1.800 EUROS, CON MAYORES CAÍDAS ESTE VERANO EN EL NORTE

PAMPLONA. El alquiler medio en España de un apartamento en la costa durante el mes de agosto se sitúa en 1.800 euros, lo que supone un 30% menos que en 2008, cuando comenzó la crisis económica, según

el informe anual alquiler de costa de TecniTasa.

La compañía indica que las comunidades donde más se ha reducido el precio de alquiler de un apartamento en primera o segunda línea de playa han sido Asturias y País Vasco, donde han caído los precios en 2013 respecto del año anterior un 22% y un 18%, respectivamente.

TecniTasa ha indicado que estos datos contrastan con los recogidos en las costas de Murcia, Andalucía,

Canarias y Comunidad Valenciana, que mantienen precios similares a los obtenidos en 2012. Por localidades, los destinos más asequibles se encuentran en playas de A Coruña, Castellón, Alicante, Valencia o Lugo, donde se puede alquilar un apartamento de entre 65 y 90 metros cuadrados sin gastar más de 1.000 euros.

Por contra, el informe de TecniTasa destaca “muy por encima de estos precios y de la media nacional” las

zonas costeras del Sardinero (Santander), con alquileres en torno a los 5.000 euros por mes, Sitges (Barcelona), con 3.500 euros, Playa d'Aro (Girona), 2.800 euros, Mogan (Las Palmas), 2.250 euros, y Puerto Banús (Marbella), 3.100 euros.

Según Fernando García Marcos, Director Técnico de TecniTasa “Al tratarse de datos puntuales, no de promedios, los análisis globales son menos exactos, pero en cualquier caso Asturias o País Vasco, que has-

ta ahora eran las zonas que mejor resistían la crisis, son las que sufren ahora una mayor corrección a la baja, equiparándose así más con las bajadas históricas de otras zonas. La Comunidad Valenciana, Canarias, Andalucía o Murcia, que eran las comunidades que más correcciones habían sufrido, apenas sufren ahora variaciones y parecen apuntar ya a una posible estabilización de los precios” impulsada por la llegada de inversión extranjera. D.N.

Todos contra la reforma eléctrica

TANTO LAS ELÉCTRICAS, RENOVABLES E INDUSTRIAS COMO CONSUMIDORES SE HAN **OPUESTO** A LA PROPUESTA DEL PP

XABIER AJA
PAMPLONA

El Gobierno central ha conseguido cosechar críticas de la práctica totalidad de los afectados por la reforma energética aprobada días pasados. Si eso fuese una consecuencia de la equidistancia y de la independencia de la iniciativa gubernamental, conseguir ese respaldo contrario tan abrumador confirmaría un acierto del Ejecutivo del Partido Popular que, según el ministro de Industria, José Manuel Soria, "no se ha casado con nadie".

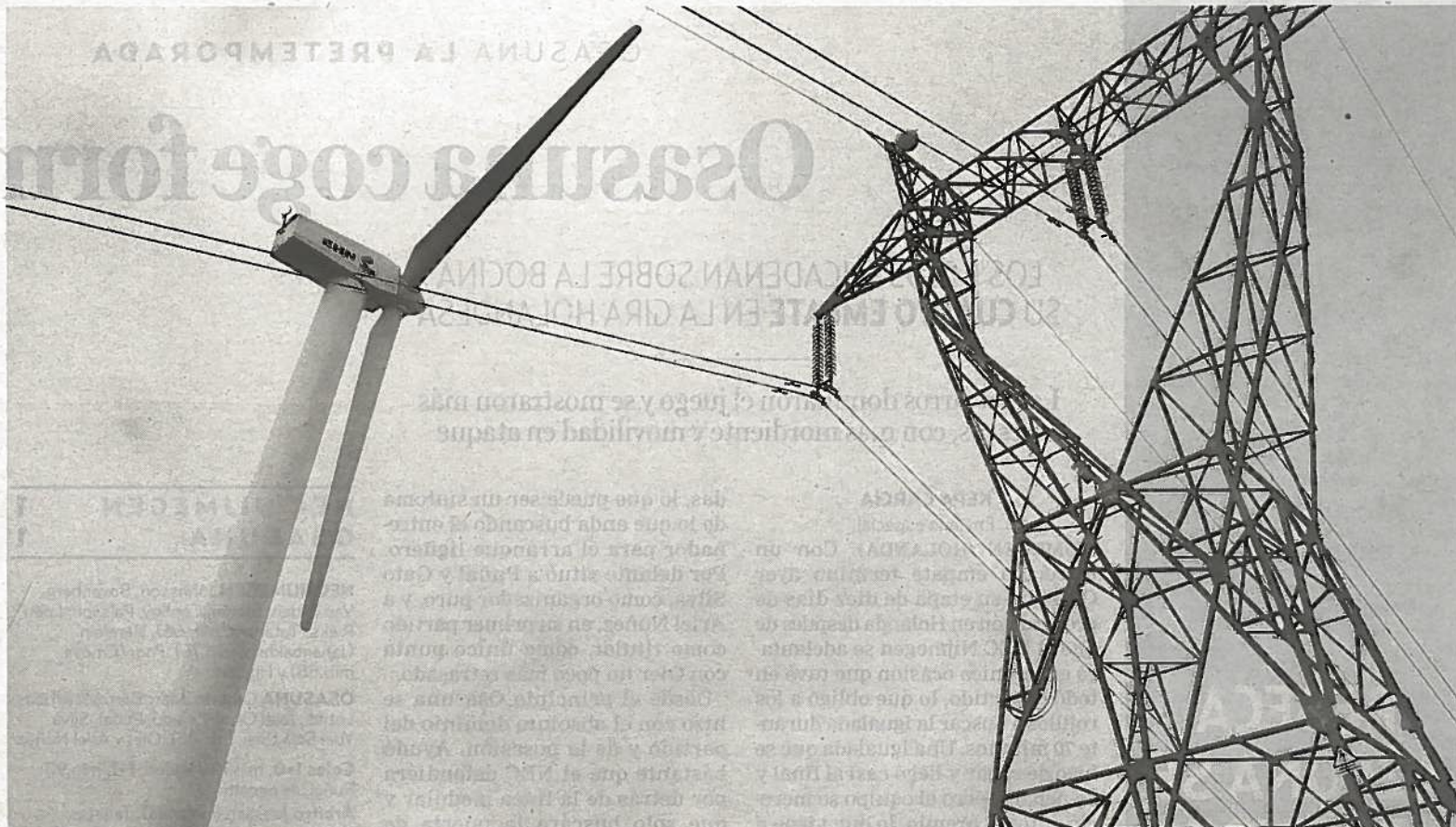
Pero vistas las reacciones no está tan claro que eso sea así, en primer lugar porque la reforma incide en una nueva subida de la tarifa de la luz para los consumidores domésticos y empresas, aunque sienta las bases para poder eliminar, se supone que definitivamente, el déficit de tarifa eléctrica.

Las empresas eléctricas tradicionales, las compañías del sector de renovables, los grandes consumidores industriales de energía eléctrica, los consumidores domésticos y los fondos extranjeros que invirtieron en la fotovoltaica ya han expresado sus críticas a la iniciativa del Ejecutivo de Rajoy.

La reforma energética, eléctrica más bien, supone, en grandes líneas, un ajuste de las retribuciones que reciben las compañías eléctricas de generación, un recorte de ingresos por distribución de la luz, una reducción de las primas que se pagan por la generación mediante energías renovables, -en especial, las solares fotovoltaicas y las eólicas, y en mucho menor medida las termosolares-, y una subida de las tarifas de la luz que pagan los consumidores domésticos (mayores en el caso de las segundas residencias porque se penaliza la potencia instalada independientemente del mayor o menor consumo eléctrico) y los industriales. Las empresas industriales -aceras, cementeras, etc.- afirman que unos mayores costes energéticos lastiman su competitividad máxima cuando por el mero hecho de estar en el Estado ya soporta el lastre de la marca España en forma de superiores costes de financiación.

A LOS TRIBUNALES Por si eso fuera poco, hay grupos de inversores, en especial los vinculados a la solar fotovoltaica, que consideran que las medidas tienen efectos retroactivos y están dispuestos a llevar al Gobierno a los tribunales de justicia internacionales.

La nueva regulación de las renovables, -en la que se penaliza a la eólica que tiene unos costes mucho más competitivos que la solar que es la que genera hoy, con diferencia, las mayores primas-, garantiza un precio de mercado que, si fuese necesario para cubrir los costes, se completará con una compensación. Por otra parte, penaliza la inversión en infraestructuras de redes frente a la generación de la que se augura sobrecapacidad durante años por efecto de la menor demanda derivada de la crisis lo que lleva a las compañías a plantear cerrar centrales de ciclo combinado a gas. Así la ubicada en Castejón no las tiene todas consigo máxime si Iberdrola,



Un molino del parque eólico de El Perdón, junto a un poste de alta tensión. FOTO: JAVIER BERGASA

como parece, está dispuesta a cerrar la gaditana de Arcos de la Frontera por falta de rentabilidad.

CAMBIAR LAS REGLAS DE JUEGO La reforma energética tiene su punto más delicado, desde el punto de vista legal, en la supuesta retroactividad del nuevo sistema de retribución de las renovables que supone la desaparición de la primas y la garantía de una rentabilidad prefijada que tendrá en cuenta toda la vida regulatoria de las instalaciones y, por tanto, penaliza a las plantas más antiguas, fundamentalmente, las eólicas.

En este contexto, el Gobierno español se limita a vender en los mercados financieros internacionales que la reforma carga sobre empresas e

Existen grupos de inversores, sobre todo en solar, que consideran que las medidas tienen efectos retroactivos

inversores, en un primer momento, y sobre los consumidores, desde el principio y hasta el final, el peso de eliminar el déficit de tarifa eléctrica de forma que las cuentas del Estado no tengan que sumar más gastos. Ello favorecería el cumplir con los objetivos de déficit público lo que ayudaría, según el ministro Luis de Guindos, a mantener el *rating* del Reino de España.

Mientras tanto, las empresas y los analistas ya cuantifican cuánto supone la reforma en forma de reducción de ingresos en sus cuentas. En el caso de Iberdrola, los analistas estiman que la reforma les costará cerca de 450 millones en 2014. En Red Eléctrica afirman que este año les supondrá unos cien millones.

Irache denuncia que el recibo de la luz se ha encarecido un 54% en siete años

ESTA ASOCIACIÓN INSISTE EN QUE EL GASTO ANUAL EN CADA HOGAR HA PODIDO SUBIR UNOS 200 EUROS EN ESTE TIEMPO

PAMPLONA. La Asociación de Consumidores de Navarra Irache criticó ayer "el continuo encarecimiento de la tarifa eléctrica que están sufriendo los hogares españoles", ya que "si en julio se aplicó una subida del 1,2% derivada de la última subasta eléctrica para los comercializadores, ahora hay que sumar el nuevo incremento del 3,2% anunciado por el Gobierno y que se aplicará a los consumidores como consecuencia de la reforma eléctrica".

En los últimos siete años, según destacó Irache en una nota, "el recibo de la luz para los hogares se ha encarecido un 54%, lo que supone

que el gasto anual puede haber subido en torno a 200 euros".

PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO

Esta última subida, aseguró la asociación, "supondrá una nueva pérdida del poder adquisitivo de los ciudadanos, una cuestión aun más grave cuando se trata de un servicio básico para una población que pasa por difíciles momentos debido a la crisis y la incidencia del desempleo".

Irache destacó que según Eurostat "España fue el país de la UE donde más subió el coste eléctrico -excluidos impuestos- entre 2006 y 2011, un 69,9%, frente a la media de la Unión Europea, que marcaba un encarecimiento del 19,9%".

"No parece que la tendencia haya variado de forma sensible, ya que, según un informe de la Comisión Nacional de la Energía de 2012, España era el tercer país con los

precios de la electricidad más caros para los consumidores finales, solo superado por Malta y Chipre", dijo la asociación, que consideró que "el consumidor no debe ser quien soporte los desequilibrios en el sector, y menos con las actuales dificultades económicas".

Por ello, Irache insistió en que "no se puede seguir haciendo pagar más al consumidor por la factura de la luz hasta que mejore la situación económica o, cuando menos, haya una reorganización del sistema y se dé una competitividad real en el sector que permita a los consumidores acceder a precios más asequibles". Mientras, concluyó la asociación, "habrá que comprobar que la reforma del sector eléctrico no hace que sean finalmente los consumidores los que tengan que pagar la falta de sostenibilidad y transparencia que se da en este mercado". >E.P.

CRÍTICAS A LA REFORMA

● **Unesa.** La patronal de las eléctricas que agrupa a Endesa, Iberdrola, Gas Natural, E.ON España y EDP España considera que las medidas de la reforma, "frustrante y decepcionante" le van a suponer al sector cerca de 4.000 millones de euros.

● **Cooperativas de renovables.**

Critican la reforma porque "lastra a las energías renovables y el autoconsumo".

● **Gas Natural Fenosa.** La compañía se siente "duramente tratada en este ajuste" que le costará entre 2013 y 2014 unos 270 millones.

● **Unesid.** La patronal de la industria siderúrgica afirma que supone un duro golpe a la competitividad de la industria siderúrgica española por sus altos costes. El diferencial de precios de España con Alemania y Francia ha aumentado a once euros por megavatio-hora. El recorte en el servicio de interrumpibilidad que ofrecen las industrias "supone en la práctica un recorte drástico en dicha compensación y mayores costes".

● **Oficemen.** La patronal cementera se queja de que el coste eléctrico para la industria -ya un 17% más cara que competidores de la UE- aumentará de forma "insostenible".

● **Renovables solares.** Protermosolar y Anpier consideran que la rentabilidad "razonable" que ofrece el Gobierno se queda en el 5% tras impuestos, cifra muy baja dados los costes de financiación en España.

● **Facua.** La asociación de consumidores señala que la reforma no "arreglará nada" pero sí encarecerá la luz.

LA CIFRA

4.000

● **Millones.** La reforma costará esta cantidad al sector de las eléctricas.

La reforma eléctrica genera descontento en todo el sector

El recibo de la luz subirá una media del 3,2% en agosto

La potencia contratada pesará más que el consumo y el bono social tendrá una aplicación cada vez menor

El Gobierno prevé obtener 4.500 millones para reducir los 26.000 de déficit tarifario que se acumulan desde 2000

M.J. ALEGRE Colpisa. Madrid

La reforma eléctrica, aprobada por el Gobierno a golpe de real decreto urgente y con la incógnita de múltiples reglamentos, ha levantado encendidas protestas en todos los agentes del sector. En el ya inmediato mes de agosto, los consumidores van a sufrir en su factura un encarecimiento medio del 3,2%. Para bastantes, el porcentaje de incremento será mayor. En el recibo doméstico, la potencia contratada va a pesar más que el consumo. Y el bono social, un descuento que ha permitido a sus beneficiarios sustraerse a las últimas subidas, tendrá una aplicación cada vez menor.

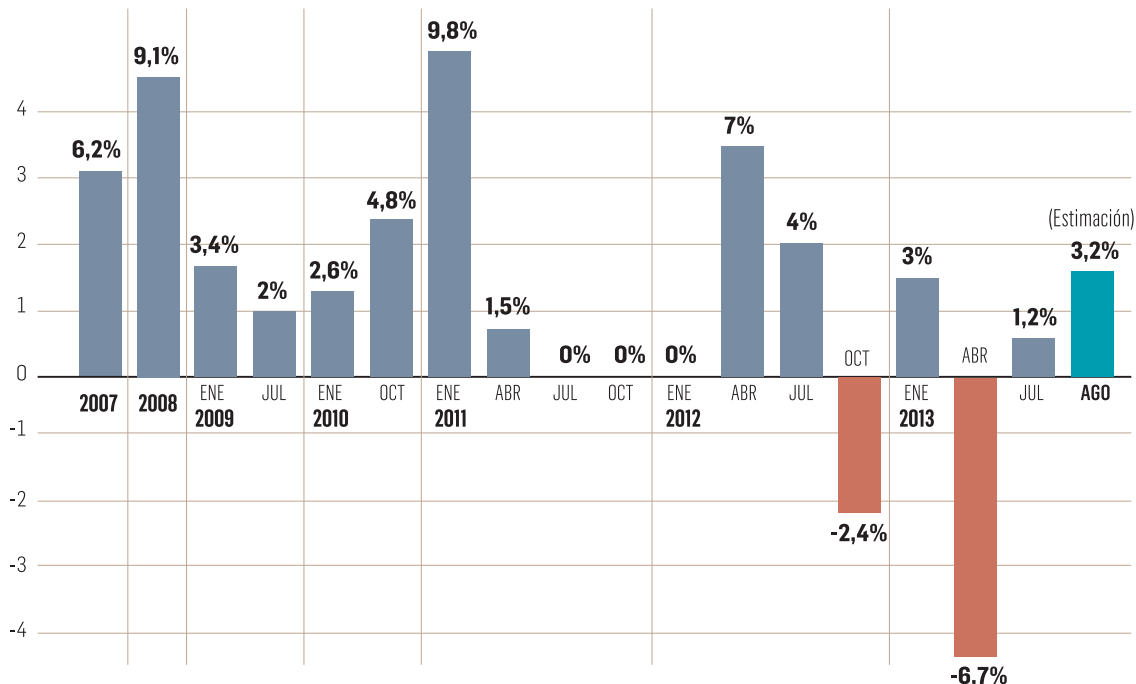
Las voces contrarias que se han alzado con fuerza la pasada semana son la prueba de que nadie está contento. Si 'en el medio está la virtud', el Gobierno podría apuntarse como un tanto esa insatisfacción generalizada. Pero lo cierto es que aún queda partida por jugar. La ley eléctrica tendrá tramitación parlamentaria, muchos decretos y normas están en estadio de borrador y quedan decenas de flecos pendientes.

Por eso cada sector ha dispuesto sus baterías. El primero en mover ficha ha sido Iberdrola, que ha anunciado la clausura de un grupo de 800 MW de su central de ciclo combinado de Arcos de Jalón. La instalación está prácticamente parada: los ciclos combinados desempeñan ahora como principal función la de garantizar el suministro en caso de que, por ausencia de viento, las eólicas no se activen.

La opción de hibernar este tipo de plantas, a decidir por procedimiento de subasta, es objeto de uno de los reglamentos de la reforma, todavía en fase de borrador y es posible que las compañías aún confíen en introducir cambios que aligeren su factura.

A las eléctricas tradicionales Iberdrola, Endesa, Gas Natural Fenosa, EDP España y E.ON España, les afectan los recortes en la remun-

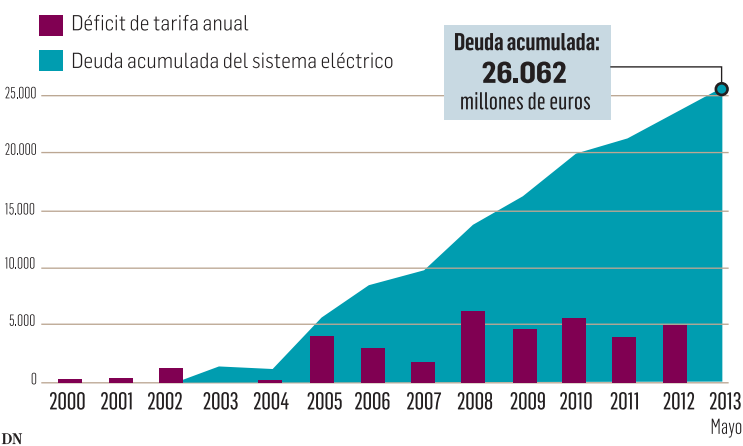
Subidas y bajadas de la luz



FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

DN

La deuda del sistema eléctrico por los déficits acumulados



DN

meración de la distribución, la merma de los pagos por capacidad y el cargo por el bono social, o descuento que protege a los consumidores más vulnerables.

Reparto de las cargas

En general, nadie está conforme con el reparto de las cargas decidido por el Ejecutivo para hacer frente al abultado déficit tarifario. En grandes números, son 4.500 millones de los que los consumidores pagarán 900, idéntica cifra correrá a cargo de todos los contribuyentes, y los 2.600 restantes saldrán de la merma de costes regulados y del conjunto del sector.

Las renovables que tienen detrás a un inversor potente, como los fondos extranjeros, han denunciado la inseguridad jurídica generada por el radical cambio del régimen de retribución y sugerido que podrían movilizar a expertos y

analistas en favor de sus tesis. Si hasta ahora cobraban primas a la producción-recortadas, eso sí, por el ajuste del pasado año- van a pasar a percibir una remuneración que el Gobierno considera "razonable", pero que está por determinar en función del reconocimiento que se lleve a cabo de los costes incurridos. Los ahorros previstos les han dado más de una pista de que la retribución al régimen especial ya no será lo que fue.

Las renovables de pequeñas instalaciones, fotovoltaicas en su mayoría, han formulado críticas durísimas, hasta el punto de declararse dispuestas a sacar sus protestas a la calle. Les afecta mucho el cambio de planteamiento: les impide cobrar cuando se vierte electricidad a la red y, lo peor de todo, incorpora un peaje de respaldo más caro que el convencional.

El consumidor doméstico, por

su parte, que ha visto encarecer su factura hasta un 70% en los seis últimos años, va a sufrir nuevas alzas. Las eléctricas calculan que el consumidor pagará 500 millones menos, pero omiten que esa rebaja responde al desplome del precio de la electricidad en el mercado mayorista. Su verdadero alivio reside en la vuelta a la factura bimensual (un mes comprobado, otro estimado). Cuando las compañías pudieron cobrar cada mes, facturaron las estimaciones y, en buen número de casos-basta ver las reclamaciones de los consumidores- los usuarios se vieron forzados a adelantar dinero por consumos en los que aún no habían incurrido.

Cientes mayoristas de la electricidad conservan balas en la recámara. Disponen de la capacidad de negociar sus propios contratos, pero les afectan los peajes, o parte regulada del sistema, así que no descartan deslocalizar sus plantas, en busca de entornos económicos más propicios.

¿Y cómo hemos llegado hasta aquí? En 2000 (con José Folgado responsable de Energía, siendo ministro Rodrigo Rato) se estableció el sistema de costes reconocidos, si bien la factura se disparó en 2005, cuando el estímulo a las renovables disparó las concesiones. La diferencia entre costes e ingresos supera hoy los 26.000 millones. Y el recurso a la titulización (cesión de los derechos de cobro) dejó de ser una salida al verse bloqueado cuando la crisis de la deuda soberana hizo inviable esa financiación.

Ignacio Marco-Gardoqui



EL DESASTRE DEL SECTOR ELÉCTRICO

El sector eléctrico vive convulso y se alcanzó una situación absolutamente incomprensible. En primer lugar, y pese a que la UE pretendió implantar hace décadas un mercado común de la energía y un esquema de libertad casi absoluto, las restricciones físicas de las conexiones transfronterizas, junto a las necesidades y conveniencias nacionales, lo convirtieron en un deseo inalcanzable.

En segundo lugar, soporta un bombardeo legislativo sin reposo. En la última década, el cúmulo de leyes, más de 20; de reales decretos, más de 100; de órdenes ministeriales, más de 100; y de resoluciones, más de 200, que trataron de ordenarlo es abrumador. Como la avalancha ordenancista se produjo sin el mínimo respeto a la seguridad jurídica, los agravios causados son ingentes. El sistema regulatorio español es inseguro por ser impredecible, y esa actitud se convierte tanto en una rémora para captar inversores como en un desprestigio internacional.

En tercer lugar, los desvaríos y las vacilaciones de la política de cada momento cargaron sobre la tarifa una enorme serie de externalidades. A través de ella, se pretendió solucionar el interminable problema social de la producción de carbón nacional, el angustioso lío político de la moratoria nuclear o la difícil configuración económica del suministro eléctrico extrapeninsular.

Como resultado hemos construido un absurdo, innecesario y desproporcionado exceso de capacidad de generación, agravado por la crisis que nos corroe, y, por si fuera poco, hacemos coincidir el cierre de las fuentes más baratas con la promoción -por encima de toda lógica- de las más caras.

Tenemos un sector con exceso de capacidad y costes elevadísimos por, entre otras cosas, las primas de producción; y, además, con precios lesivos para nuestro sistema productivo, e imposible de predecir en un marco legal que es absolutamente inestable. ¿Resultado? Un déficit tarifario ingente, cuya eliminación castiga a las compañías, perjudica a los usuarios y daña los Presupuestos del Estado.

Pero, ¿quién generó este caos? Todos los gobiernos de las últimas dos décadas. ¿Y quién lo paga? El usuario individual, el cliente empresarial, las suministradoras, las empresas que se creyeron lo de la cogeneración y los Presupuestos del Estado.

CORREDURIA DE SEGUROS

Necesita administrativo/a para el departamento de siniestros.
Interesados enviar c.v. al apartado de correos 4023 de Pamplona.

DOS OBJETIVOS DE LA REFORMA

1 Elevar los ingresos del sistema.

Al aumentar el peso de la potencia contratada sobre el consumo, se castiga a las segundas viviendas y pisos vacíos. Pero también supone un desincentivo al ahorro energético.

2 Mayor claridad en los recibos.

Detallarán los pagos por potencia contratada, consumo, peajes, fiscalidad, impacto del IVA y alquiler del contador. También incluirá consumos en hora punta y en hora valle.

Las dietas de la CAN



La juez Mari Paz Benito, magistrada que ha investigado durante estos casi seis meses en Navarra las dietas de CAN, llegando al Palacio de Justicia de Pamplona.

JOSÉ C. CORDOVILLA



Alberto Catalán habla con Yolanda Barcina, mientras esperan el resultado de la votación, en el congreso que UPN celebró el 17 de marzo y en el que se disputaba la presidencia. EDUARDO BUXENS

Seis meses en tensión

En los próximos días, la juez Benito retirará la imputación a Sanz, Miranda, Maya y Goñi por cohecho impropio

Se cierra así una investigación que ha puesto en 'jaque' a la presidenta y su Gobierno y al alcalde de Pamplona

GABRIEL GONZÁLEZ/ BEATRIZ ARNEDEO
Pamplona

En los próximos días, la juez Mari Paz Benito regresará de sus vacaciones. Sobre su mesa, como ella bien sabe, tendrá las siete páginas del Tribunal Supremo que dan carpetazo a sus cinco meses de investigación sobre las dietas de la CAN. Inadmitido. Archivado. No hay delito. Obligada por ese auto, la juez tendrá que proceder a retirar la etiqueta de imputados que en abril colgó a Miguel Sanz, Álvaro Miranda, Enrique Maya y Enrique Goñi por un delito de cohecho impropio. Para Barcina y Maya supone el punto final a seis meses de tensión diaria por las revelaciones que iba arrojando el sumario un día sí y otro también. Para el resto, un punto y seguido, porque todavía tienen asuntos pendientes en los tribunales. Ahora es Barcina, que se quedó todo el mes de julio en Pamplona esperando al Supremo, la que se irá en pocos días de vacaciones.

Su alborozo en Tudela, cuando recibió la llamada de su jefa de gabinete, Ana Setién, refleja el tremendo alivio que sintió cuando conoció la decisión del Supremo. El caso de las dietas había arrastrado a una situación casi insostenible al Gobierno y al Ayuntamiento de Pamplona. Unas consecuencias imposibles de predecir el pasado 27 de diciembre, cuando a 5 grados invernales UPyD se presentaba en la Fiscalía con una

denuncia de 60 folios y 600 documentos sobre la pérdida patrimonial de la desaparecida entidad bancaria. Y lo hacía cuando aún reverberaba el tremendo estupor social que causó la detención del exdiputado del PP, Santiago Cervera, tras recoger un sobre en la muralla en el que supuestamente le iban a entregar "información de relevancia judicial" sobre Caja Navarra. Aquel domingo en la muralla no había nada, pero la información de relevancia judicial no tardaría en depositarse en la otra parte de la ciudad, en el Palacio de Justicia.

Tres semanas después, *Kontuz!* presentaba otra batería de denuncias contra Sanz, Goñi y Barcina en relación con la CAN. Más que preocupación, la denuncia provocó indignación a los afectados. No entendían que se pusiera en duda su labor en la desaparecida entidad, y mucho menos que se hablara de delito. Los tres anunciaron medidas legales por calumnias contra la asociación abertzale. Finalmente, sólo Barcina siguió adelante, pero su querrela fue archivada.

Cuestionada fuera y dentro de UPN

Políticamente, el inicio de año para la presidenta no pudo ser peor. Con los presupuestos de Navarra prorrogados por falta de apoyo político, y el riesgo que el Parlamento tome las riendas, Barcina ve que también en su propia casa, UPN, se le cuestiona. Estalla una pugna por el control interno del partido, en el momento más delicado para la líder regionalista. Los intentos por reconducir la situación fallan. El presidente del Parlamento, Alberto Catalán, anuncia su candidatura para presidir el partido en el congreso que UPN celebrará en marzo.

En la Cámara, además, nacionalistas, IU y PP apoyan que se cree una comisión de investigación en torno a la CAN, algo que no consiguen porque UPN y PSN unen sus votos en contra de esta iniciativa cada vez que se plantea. Esta posición suscita en las filas socialistas un fuerte debate interno, ya que una parte del partido no entiende por qué

sus dirigentes no quieren que se investigue la gestión y la desaparición de la Caja.

Eligieron a la juez Benito

Que *Kontuz!* escogiera el 18 de enero para presentar su denuncia no fue una casualidad. Ese día se encontraba de guardia el juzgado de instrucción nº 3 de Pamplona. Lo buscaron así *exprofeso*. Querían que el caso lo investigara su titular, la juez Mari Paz Benito, a la que avalaba una fulgurante y prestigiosa carrera. Juez decana con 38 años, investigadora ágil y trabajadora, de perfil técnico y con arrestos para llegar hasta el final en todas las causas, había instruido ya casos como el crimen de Berrueta, el de Cordovilla, Falange y Tradición, y en ese momento trabajaba la estafa de Asfi.

La juez aceptó investigar a finales de enero y solicitó información a Caja Navarra, como las actas de las reuniones de la comisión Permanente y la Junta de Fundadores. El caso de las dietas comenzaba a gestarse.

En el Parlamento, el 19 de febrero compareció el exdirector de la CAN, Enrique Goñi, en una de las sesiones más largas que se recuerdan. Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai censuraron su gestión y lamentaron su falta de autocrítica, mientras UPN y PSN acusaban a estos grupos de acudir "con la decisión tomada", al margen de lo que Goñi hubiese expuesto. La CAN ha sido uno de los pocos temas que ha unido estos meses a socialistas y regionalistas.

En la Justicia, entre debates sobre la competencia del caso, -en la Audiencia Nacional acabó la parte más financiera- y recursos formales, el sumario comenzó a nutrirse de documentación de Caja Navarra. Del sumario pasó enseguida a los medios. Y a principios de marzo, saltó el escándalo. Reuniones dobles y triples en un día con sus consiguientes dobles y triples dietas, reuniones que no llegaban a la media hora y en la que se limitaban a escuchar, sesiones que se cobraban sin asistir... Cada vocal de la Junta de Fundadores, en la que estaban po-

líticos de UPN y PSN, cobraba en una jornada *triple* más de 5.100 euros, y el presidente del Gobierno, que estaba al frente de la misma, 8.000. Cifras astronómicas que escandalizaron. La noticia tuvo eco nacional y originó un tremendo rechazo social. En ese momento, la presidenta Barcina *echaba balones fuera* y se limita a decir que acudía a las reuniones a las que se le convocaba. El expresidente Miguel Sanz argumentó que esas dietas no se pagaban por asistencia, sino por el "trabajo y la responsabilidad". El líder socialista Roberto Jiménez, uno de los que cobró esas triples dietas, coincidió con Sanz en que se pagaba "por un trabajo".

Las incógnitas judiciales que se abrieron sobre el caso y la presión social forzaron a los políticos de la Permanente a devolver el dinero. El primero en dar el paso fue Sanz, al que siguieron Barcina y Maya (que devolvieron también las dietas de la Junta) y Miranda. La presidenta reconsideró su actitud inicial y acabó pidiendo perdón.

Dentro del negro panorama político, Barcina tuvo un respiro. El 17 de marzo ganó por la mínima el congreso de UPN. Fue reelegida presidenta con el 51,7% de apoyo, frente a Catalán, que obtuvo el 47,27%. Un resultado que mostraba un partido dividido prácticamente al 50%.

Se empieza a hablar de cohecho

Judicialmente, los nubarrones sobre los políticos comenzaron a tomar cuerpo el 20 de marzo. En un auto, la juez apuntaba un delito de cohecho ligado con la prevaricación por omisión. Es decir, cobraban dietas a cambio de no inspeccionar Caja Navarra.

La gravedad en la calificación subía varios peldaños. Y si ya en el interrogatorio al secretario general de la CAN, semanas atrás, las partes comenzaron a tener la percepción de que la juez iba camino de llevar el caso a juicio, con este auto tragarón saliva por lo que se les venía encima. Lo supieron el 2 de abril. Miguel Sanz, Álvaro Miranda y Enrique Maya fueron citados a declarar.



Juan Carlos Longas (NaBai) pronuncia su discurso como presidente alternativo a Barcina, en la fallida moción de censura que presentaron los nacionalistas contra el Gobierno. J.C.C./E.B.



El 10 de mayo, cargos de UPN y PSN que integraron la Junta de Fundadores de CAN comparecen como testigos ante la juez Benito, entre ellos, el dirigente del PSN Roberto Jiménez. J.C.CORDOVILLA

Las dietas de la CAN



El 12 de abril pasado, el ex-presidente Miguel Sanz se dirige junto a su abogado Eduardo Ruiz de Erenchun al Palacio de Justicia, para comparecer como imputado ante la juez Benito. J. ANTONIO GOÑI



El pasado 15 de abril, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, se dirige a la entrada del Palacio de Justicia, para declarar como imputado en la investigación de las dietas de Caja Navarra. J. A. GOÑI

permanente

Como imputados. La presidenta, no. Como aforada, sólo puede ser investigada, imputada y juzgada por el Tribunal Supremo.

Catalán intentó rectificar

Es difícil saber quién lo pasó peor ante la juez. Todo depende de a quién se le pregunte. Unos señalan a Sanz, el primero en enfrentarse a algo desconocido por el resto. Al paseillo de manifestantes convocados por *Kontuz!* que le insultaban a su entrada en la Audiencia y al incisivo interrogatorio de la juez. Aquello no era el Parlamento ni una entrevista. Era una juez exhaustiva que no permitía adornos oratorios, imprecisiones ni cambios de tema. Álvaro Miranda fue muy preparado a su declaración -era una materia que dominaba-, pero aún así dijo que había sido el peor examen de su carrera. La declaración de Maya fue la más sencilla y breve, pero al ser el menos político de los tres y el único con cargo público, el desgaste personal que ha pasado quizás haya sido mayor que el del resto. Sobre Goñi, la juez le permitió sacar un termo de café del que iba bebiendo mientras respondía a las preguntas sobre la famosa Permanente.

Fueron interrogatorios larguísima, taxativos, cordiales al inicio -unos dieron la mano a la juez al entrar, otros no-, y todos los presentes recuerdan el tremendo calor que hacía en aquel despacho, en la tercera planta, y cuyos ventanales dan al solar de la antigua cárcel. Había ocho personas allí dentro, durante cuatro horas, y era imposible abrir la ventana para refrescar el ambiente, ya que los bocinazos y gritos de los manifestantes impedían el desarrollo normal de la declaración. Sobre los políticos de la Junta, que fueron llamados a declarar como testigos, alguno recuerda que Alberto Catalán intentó cambiar una parte de su declaración cuando la juez se la leyó en voz alta. Había reconocido que sabía que Sanz iba a otras reuniones a la CAN. "Yo eso no he dicho, he dicho que iba a la Caja otras veces", le dijo en voz baja a la juez. "Sí, sí lo ha di-

cho", le respondió la magistrada. Y no le dejó cambiar su declaración.

Además de Catalán, por la Junta de Fundadores pasaron ante la juez los regionalistas Carlos García Adanero, Javier Caballero y José Iribas y los socialistas Roberto Jiménez y Samuel Caro. Mientras Miguel Sanz había dicho a la magistrada que todos los miembros de la Junta "tenían que conocer" la existencia de la Permanente, los seis testigos le contradijeron, al negar que tuvieran constancia de que existía este órgano. El expresidente se sintió muy decepcionado y dolido. Tres días después de la declaración de los miembros de la Junta, la esposa de Miguel Sanz, Villar López, y su hija María se dieron de baja en UPN.

Semana tras semana, fiel a su fama de instructora rápida, la juez Benito fue solicitando pruebas y engrosando el sumario. A su vez, los medios de comunicación iban haciéndose eco de esa documentación. Inspecciones del Banco de España e informes confidenciales, contenidos literales de los órganos ejecutivos expuestos a la luz pública, operaciones... Era como publicar por partes la autopsia al cadáver de Caja Navarra. Toda la gestión de la entidad de los últimos diez años, al desnudo.

En el Parlamento, NaBai y Bildu presentaron el 18 de abril una moción de censura contra la presidenta, la primera en la historia de Navarra. El independiente Juan Carlos Longás fue el candidato alternativo. Pero la iniciativa no prosperó. El PSN se negó a sumar sus votos a los de Bildu. Sin embargo, los rivales de Barcina en las filas nacionalistas, entre los socialistas e incluso en su propio partido, esperaban que lo que no habían conseguido políticamente, que era acabar con la presidenta, se lograra en los juzgados.

La mayoría no veía cohecho

El día que declaró Álvaro Miranda, junto al despacho de Mari Paz Benito pasó el exfiscal superior de Navarra, Javier Muñoz, camino de otro juzgado, en esta ocasión en su

En los corrillos del Palacio de Justicia, han sido muchos más los que no acababan de ver el cohecho en las dietas de la CAN

Los rivales de Barcina han confiado en que la Justicia acabase con su presidencia, algo que políticamente no habían conseguido

Donde algunos han visto temeridad, otros han apreciado valentía en el hecho de que la juez Benito siguiera adelante con el caso

nueva faceta de abogado. En tono distendido, saludó a los periodistas congregados en la puerta y uno de ellos le preguntó cómo veía el asunto. "El cohecho no veo, igual delito societario..."

Jueces y fiscales no se han pronunciado públicamente en la Audiencia. Pero en los corrillos del Palacio de Justicia siempre han sido muchísimos más los que no acababan de ver el cohecho, los que consideraban que ver una dádiva o regalo en una dieta era un argumento demasiado forzado como para tener futuro. Y que toda la jurisprudencia señalaba que los cargos políticos, cuando ejercen dentro de las cajas, no tienen una función pública. Ella siguió adelante, en contra del criterio del fiscal. Ahora el revés profesional que ha sufrido es considerable, por la envergadura del caso.

Pero donde unos ven temeridad, otros aprecian valentía. Frente a los que critican que siguiera adelante, modificando las calificaciones conforme cambiaban las pruebas, y llevando la inestabilidad a las principales instituciones públicas de Navarra, con un asunto al que no le veían *un pase* jurídico, están otros que defienden el trabajo de la magistrada. Juristas que sostienen que la jurisprudencia no es una foto fija, y que siempre se ha cambiado gracias a las decisiones arriesgadas de algunos jueces. También hay abogados -incluso se lo han hecho saber a ella- que consideran que ha hecho un buen trabajo judicial que se ha topado con una resolución contraria de un órgano superior, nada más, como ocurre tantas veces, y que gracias a esta investigación la ciudadanía ha sabido de qué manera se ganaban los políticos las jugosas dietas en Caja Navarra. Otros, sobre todos los denunciantes, siguen manteniendo el cohecho.

Las interpretaciones son y serán variadas. Pero el Supremo ha dicho la última palabra. El caso judicial de las dietas de Caja Navarra ya es historia. No hay responsabilidad penal. Al margen de cuestiones éticas, morales y políticas.



El 28 de mayo, el exdirector general de Caja Navarra, Enrique Goñi, rodeado por los periodistas, se dirige al Palacio de Justicia para declarar como imputado en el caso de las dietas. JAVIER SESMA



El 24 de julio, en Tudela, y una hora después del chupinazo festivo, Yolanda Barcina conoce allí que el Supremo ha archivado la causa contra ella. En la foto, con Enrique Martín (PP). MARIBEL TIerno

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

SCOUTS FINALIZAN LAS
ACTIVIDADES QUE NO PUDIERON
HACER POR EL DESALOJO P. 8

Crece la contratación de seguros de salud por el aumento de las listas de espera en Navarra

LOS CLIENTES SUELEN SER "PERSONAS CON INGRESOS ALTOS"

Un 63% de los usuarios tiene infravalorado su hogar, según un estudio de la aseguradora Mapfre

MIGUEL SUÁREZ

PAMPLONA. No es ningún secreto que la crisis ha provocado que la gente tenga más en cuenta sus gastos y empiece a prescindir de productos que un día fueron indispensables. El ámbito de los seguros no es una excepción a esta regla. Sin embargo, la diferencia es que en algunos casos la situación económica o al menos los recortes que se están produciendo con motivo de la misma han impulsado la contratación de nuevos seguros.

Los ajustes en los centros de salud públicos han venido acompañados de un aumento en las listas de espera, que en algunos casos empiezan a ser insostenibles para algunas personas. "Se está produciendo un incremento en algunos seguros, en el caso del de salud ha empezado a crecer su contratación por el aumento de las listas de espera en los hospitales navarros", constata Neli Yanci, de Generali Seguros en el valle del Baztan.

Esta realidad la confirmaban los responsables de Seguros Santa Lucía en Pamplona. Andoni Mendoza, director de la oficina de esta entidad en la capital navarra, aseguró que "cada vez más se opta por seguros médicos privados" porque con la situación actual "casi nos lo están obligando". Sin embargo, según destaca la responsable de Generali Seguros en Baztan, la contratación de estos seguros sigue siendo más propia de personas con "ingresos altos".

El otro seguro que más preocupa actualmente a las familias junto con el de salud es el de hogar, especialmente después de que un estudio de Mapfre Familiar indicara que "diez millones de hogares" del Estado experimentarían "pérdidas importantes" en caso de un accidente por "no tener contratado un seguro suficiente para cubrir la totalidad de sus bienes". Este problema viene dado principalmente por lo conocido como contenido, que está mal calculado.

Al contratar un seguro de hogar es necesario calcular el continente (lo que costaría reconstruir la vivienda) y el contenido (el valor de los objetos que hay en el interior de la vivienda). Mientras el primero es calculado por la aseguradora, el segundo debe hacerlo el usuario y es donde más habitualmente se produce el infraseguro, ya que se no se



Un grupo de personas, en la sala de espera del Centro de Consultas Externas Príncipe de Viana. FOTO: O. MONTERO

tienen "valorados correctamente todos los bienes", advierten desde Mapfre.

En este sentido, la segunda parte de la crítica de las aseguradoras no es con respecto a los cálculos de los usuarios sino por el que hacen los bancos. La denuncia de estas empresas viene motivada por que las entidades financieras al realizar el seguro únicamente tienen en cuenta la hipoteca, obviando en gran medida el continente, además "se convierten en una competencia

desleal", explica el director de Seguros Santa Lucía en Pamplona.

En concreto, según el estudio, el número de viviendas con pólizas que aseguran por debajo del valor real del producto se ha incrementado hasta un 63% desde que comenzó la crisis económica. Para evitarlo las empresas de seguros proponen que "las cantidades aseguradas en las pólizas se correspondan con la realidad", se les envíen cartas a sus oficinas "informándoles de las coberturas que tie-

nen" y les pidan "periódicamente una actualización" de las mismas.

OTROS SEGUROS EN ALZA Al igual que ha sucedido con los seguros de Salud, algunas noticias de actualidad y el miedo a estar poco protegido en el futuro también ha provocado nuevas contrataciones. Neli Yanci, de Generali Seguros, subraya que "la caída de un globo en Turquía" el pasado mayo en el que resultaron heridas tres pamplonesas ha ocasionado que la población

de la Comunidad Foral "se acerque más a informarse sobre los seguros de viaje, que ya han empezado a crecer".

Las víctimas del accidente tuvieron problemas con el seguro y finalmente fueron obligadas a abonar el importe de su estancia en el hospital turco. "Hay que mirar muy bien qué nos ofrece el seguro, algunos

"Se opta más por seguros médicos privados porque casi nos están obligando"

ANDONI MENDOZA
Seguros Santa Lucía en Pamplona

"Más gente se informa de los de viaje desde el accidente de globo en Turquía"

NELI YANCI
Generali Seguros en el valle del Baztan

quitan garantías e intentan ajustar primas para que resulten más baratos pero al final los gastos son los gastos y no hay que fiarse de muchas ofertas que aparecen por televisión", recomienda el responsable de Santa Lucía en Pamplona.

Aun y todo, como explica Yanci, "para que la gente siga manteniendo los seguros tenemos que realizar algunos descuentos". Por su parte, Mendoza señala que se ofrecen "pagos fraccionados y otras formas para que sea más cómodo el pago y la crisis no obligue a las personas a quedarse sin protección".

El precio de los seguros también ha influido en los que más se contratan y, por eso, han aumentado algures como el de decesos, "que es muy asequible" y cada vez los navarros y las navarras "piensan más en dejar todo arreglado para la familia en caso de defunción", añade Yanci.

Compañías baratas a costa de reducir coberturas

IRACHE HA RECIBIDO HASTA 400 CONSULTAS Y RECLAMACIONES EN LO QUE VA DE AÑO ACERCA DEL AHORRO EN LOS SEGUROS

PAMPLONA. La búsqueda de un seguro más barato ha llevado a más de cuatrocientas personas a informarse en la Asociación de Consumidores Irache acerca de cómo ahorrar, según datos facilitados por la propia entidad. Cuando muchos de estos usuarios acudieron a la asociación, se dieron cuenta de que solo conocían lo que pagan al año

pero no lo que les cubría concretamente su póliza.

"Observamos que en la práctica el consumidor da por hecho que en caso de siniestro el seguro asumirá casi cualquier daño. Sin embargo, conviene asesorarse bien ya que cada compañía es diferente, y la alta competencia existente en el sector puede provocar actuaciones poco profesionales en las que se ofrecen a los consumidores pólizas de seguro a precios más reducidos, a costa de reducir las coberturas aseguradas", advierten desde Irache.

Uno de los sectores donde más sorpresas se llevan los usuarios es el

de los automóviles. Según Irache, "cada vez es más habitual recibir casos porque el consumidor no está satisfecho con el servicio que le ha ofrecido la compañía tras sufrir un accidente o una avería".

A la hora de ahorrar en el seguro del coche también hay que tener cuidado. Muchos usuarios están contratando "pólizas a través de Internet, a veces mediante páginas que rastrean el mercado en búsqueda de la más económica", pero esto conlleva en ocasiones sorpresas como que "al sufrir una avería, el seguro no ofrece grúa y tiene que trasladar el vehículo a que sea arre-

glado por sus propios medios", denuncian desde la asociación.

En Navarra también hay personas que deciden cancelar sus seguros al encontrarse con problemas económicos. En este sentido, los seguros que se cancelan actualmente van desde los de vida hasta los de pérdida de tarjeta de crédito.

Tras informarse, algunos consumidores deciden cambiar de aseguradora. En concreto, en los últimos dos años "un 22% de los navarros optaron por acudir a otras compañías para pagar menos por sus seguros", según informan desde Irache. **M.S.**

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

HIPOTECAS EL DESCENSO DEL
EURIBOR ANTICIPA REBAJAS EN
ALGUNOS PRÉSTAMOS **P. 48**

LAS CIFRAS

7,97%

● **Paro entre mayores de 55 años.** Este colectivo, que ve relativamente próxima la jubilación, ha experimentado también un sensible aumento del desempleo, inexistente hace unos años. Sigue siendo, en cualquier caso, la franja de población con mejor situación laboral en términos generales

15,4%

● **De los ocupados, en el sector público.** Más del 20% de las mujeres que trabajan lo hacen en la Administración, un porcentaje que duplica al de hombres funcionarios o contratados en el sector público. Pese a que se han destruido más de 3.200 empleos en los dos últimos años, el peso del sector público en el empleo crece dos puntos desde antes de la crisis.

16,4%

● **Tiene contrato a tiempo parcial.** Este porcentaje se ha incrementado en cuatro puntos desde el comienzo de la crisis. Uno de los objetivos de la última reforma es facilitar este tipo de empleo

41,5%

● **Tasa de paro entre la población de origen extranjero.** Es el colectivo más castigado, especialmente entre aquellos que procede de países de fuera de la Unión Europea: la mitad se encuentra en desempleo.

15.700

● **Parados tienen más de 45 años.** Es uno de los colectivos que más preocupa porque las dificultades para encontrar un nuevo empleo suelen aumentar con la edad. 12.200 de ellos tienen todavía menos de 54 años, por lo que es habitual que cuenten con hijos en edad escolar.

2.900

● **Ocupados tienen un doctorado.** La EPA arroja un dato curioso en el último trimestre. Según esta encuesta, ni una sola de las personas que tienen un doctorado en su poder se encuentra actualmente en desempleo. Es el colectivo con mayor preparación teórica.



Dos jóvenes realizan sendas entrevistas de trabajo. FOTO: JOSÉ RAMÓN GÓMEZ

La tasa de desempleo entre los menores de 25 años supera ya el 50%

CON LA REFORMA LABORAL EN VIGOR, EL PARO CRECE MÁS ENTRE LOS MAYORES DE 45 AÑOS

El colectivo de trabajadores de entre 35 y 44 años es el único cuyo desempleo se reduce en el último año

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. La mitad de los jóvenes que quiere trabajar no puede hacerlo en Navarra. La tasa de desempleo entre los menores de 25 años alcanza ya el 50,9%, el pico más alto de la serie reciente, según los datos de la última Encuesta de Población Activa, que traza un panorama bastante oscuro para Navarra, incapaz de generar empleo en el segundo trimestre del año.

El dato de desempleo juvenil acerca a Navarra además a la media española, que se sitúa en el 56% y deja a la Comunidad Foral por detrás no solo de la Comunidad Autónoma Vasca, sino también de Madrid, Castilla y León y Baleares. En total, 8.600 menores de 25 años se encuentran en desempleo, frente a los 4.900 de los momentos previos a la crisis. Una cifra, la de desempleados, que además no crece en mayor medida porque el número de jóvenes activos, aquellos que están en edad y disposición de trabajar, se ha reducido en 10.200 personas. Esta caída responde, en una parte (unas 4.000 personas) a cuestiones demográficas. Pero el resto obedece a que los jóvenes han decidido seguir estudiando o han salido fuera de Navarra.

Este colectivo muestra, sin duda, los peores datos de un desempleo cuya leve reducción en el segundo trimestre no obedece a una creación

de empleo, sino a una disminución en la población activa. Pero también quienes les precedieron en los estudios atraviesan enormes dificultades. El grupo comprendido entre los 25 y 34 años -69.200 activos- presenta una tasa de desempleo que supera ya el 25%, lo que anticipa retrasos tanto a la hora de independizarse como de formar una familia y supone asimismo un freno evidente para el consumo. Pese a contar en gran medida con estudios universitarios o de Formación Profesional superior, es un colectivo que no solo conoce el desempleo en uno de cada cuatro

miembros (18.600 se encuentra en esta situación), sino que, además, sufre en mayor medida la precariedad de los contratos. En mayor medida cuantos menos años se tiene.

LAS DIFERENCIAS ENTRE GRUPOS El siguiente grupo de edad, el de aquellos que tienen entre 35 y 44 años, presenta por el contrario una tasa de desempleo muy inferior, de poco más de un 13,4%, que se queda cinco puntos por debajo de la media. Se trata del colectivo más numeroso (92.400 activos), nacido en los años de mayor explosión demográfica y que en su mayor parte se incorporó al mercado laboral cuando la anterior crisis concluía y volvía crearse empleo con intensidad. Un grupo que adquirió viviendas en masa durante la pasada década, con una mayor preparación media que generaciones anteriores y que ha podido acceder,

además, a contratos estables y más protegidos que los más jóvenes. Es el único grupo en que el desempleo se reduce en el último año.

El paro es algo superior (15,51%) entre los trabajadores que tienen entre 45 y 54 años, personas que ya conocieron las dificultades para tener empleo en la crisis de la primera mitad de los 90 y que convivieron con tasas de desempleo todavía altas a finales de los años 80. Han contado, al igual que el grupo inmediatamente más joven, con la protección que brindaban los contratos indefinidos clásicos y quizá por eso formaban el grupo con menor tasa de desempleo hasta el año pasado. Pero en los últimos 12 meses esta situación ha dado un giro de 180 grados y se han convertido en el grupo más maltratado. Si en 2012 había 7.800 parados con esta edad, junio de 2013 cerró con 12.200 parados entre 45 y 54 años, un aumento superior al 50% que puede responder, en parte, a causas estadísticas, pero que tiene también su correspondencia en los datos españoles.

¿Por qué? Al margen del cierre de alguna empresa con la plantilla envejecida, un elemento parece decisivo en este incremento. La reforma laboral aprobada en febrero de 2012 desprotegió definitivamente a los trabajadores más antiguos, al reducir a 12 días la indemnización por despido a la que debe hacer frente la empresa. Esto ha permitido a algunas empresas desprenderse de trabajadores con antigüedad y salarios elevados a un coste muy inferior al de unos meses antes. De hecho, 198.000 de los 285.000 nuevos parados que hay en España desde junio de 2012 tienen más de 45 años.

El paro entre universitarios es del 12,3%

¿En qué medida influye disponer de estudios superiores a la hora de conservar el empleo? Los datos de la Encuesta de Población Activa contribuyen a asentar lo que son algo más que tópicos. El colectivo de universitarios presenta la tasa de desempleo más baja (apenas un 12,3%), muy inferior a la que presentan, por ejemplo, quienes no completaron la educación secundaria y entre los que el desempleo se duplica y rebasa el 25%. Entre ellos, el paro más elevado lo tienen quienes solo poseen formación básica, con casi un 26%. Este colectivo tiende, en cualquier caso, a reducirse. Si a comienzos de la crisis más de 32.000 personas decían contar solo con este tipo de formación, en estos momentos apenas son 22.100 personas, un descenso de más de un 30%. Así, o bien estas personas se han jubilado, o han abandonado el mercado laboral (desistimiento o emigración) o han optado por mejorar su capacitación con vistas a lograr un puesto de trabajo. Completar Secundaria o disponer de un título de FP de grado superior permite una mejor empleabilidad: su tasa de paro es del 19%. >J.A.M.

españa-mundo

Las hipotecas se abaratarán otra vez al cerrar el Euribor próximo al 0,5% en julio

UN PRÉSTAMO DE 150.000 EUROS CONTRATADO EL AÑO PASADO SUFRIRÁ UNA **REBAJA** DE 430 EUROS

El Tribunal Supremo ha eliminado las 'cláusulas suelo', pero esta reducción no afecta a algunos contratos que las pactaron

MADRID. El Euribor a 12 meses cerrará julio próximo al 0,5%, lo que permitirá que una hipoteca media de 150.000 euros a 25 años y con revisión anual este mes tenga una rebaja anual de unos 430 euros. Tras cerrar la semana en el 0,535% y a falta de tres días de negociación para que concluya el mes, el indicador marcaba una media mensual provisional del 0,524%.

No obstante, el nivel del Euribor no conlleva una rebaja automática en las hipotecas puesto que algunos préstamos hipotecarios están sujetos a las llamadas *cláusulas suelo*,

que fijan unos intereses mínimos ante un desplome del Euribor. Unas cláusulas que las entidades ya han comenzado a retirar, tras la sentencia del Tribunal Supremo del 9 de mayo que declaraba nulas dichas cláusulas en caso de que hubiera habido falta de transparencia.

La sentencia obligaba a la banca a advertir expresamente a los clientes de que si firman un hipoteca con cláusulas suelo no podrán beneficiarse de determinadas bajadas del Euribor. De este modo, el Tribunal declaraba la nulidad de las cláusulas en los casos en los que

LAS CLAVES

● **La tasa supone una caída de 0,537 puntos respecto a julio de 2012.** A falta de dos días de negociación, la tasa actual de este julio supone una rebaja de 0,537 puntos respecto al mismo mes del año pasado.

● **Una hipoteca de 120.000 euros a 20 años se ahorra 29 euros al mes.** Una hipoteca media de 120.000 euros a 20 años a la que le tocara la revisión anual en julio experimenta una bajada de la cuota mensual de 29,26 euros, lo que supondría una rebaja anual de unos 351,12 euros.

● **La banca polemiza con el Supremo por las 'cláusulas suelo'.** El Alto Tribunal declaró el 9 de mayo que las cláusulas suelo son lícitas siempre que se haya explicado de forma transparente su importancia y funcionamiento. BBVA y Cajamar pidieron la nulidad de la sentencia, que se resolverá en septiembre.

el cliente no haya sido debidamente informado.

En España hay casi 1,7 millones de hipotecas con cláusulas suelo, lo que supone casi una de cada tres.

Tras cerrar la semana en el 0,535% y a falta de dos días de negociación para que concluya el mes, el indicador marcó para este julio una media mensual provisional del 0,524%. Desde el pasado junio, el Euribor subió apenas unas centésimas al pasar del 0,507 al 0,524 actual, pero perdió 0,537 puntos frente a julio de 2012 y ello implica que las hipotecas que se revisen ahora volverán a bajar.

VAIVENES El Euribor evoluciona en la misma línea que los tipos de interés, es decir, en función de las subidas o bajadas del precio del dinero en la zona euro que aprueba el Banco Central Europeo (BCE), que, en su última reunión, dejó los tipos en el mínimo del 0,5%.

En lo que va de 2013, febrero cerró con el Euribor más alto, muy próximo al 0,6% (0,594%) frente al significativo descenso de mayo, el mínimo histórico del 0,484%. Desde 2007, el Euribor, la referencia más utilizada para el cálculo del interés de las hipotecas en España, ha oscilado entre el máximo del 5,393%, alcanzado en julio de 2008, y el mínimo de mayo de este año. >EFE

Tres de cada cuatro empresas pagan las facturas en el plazo fijado en España

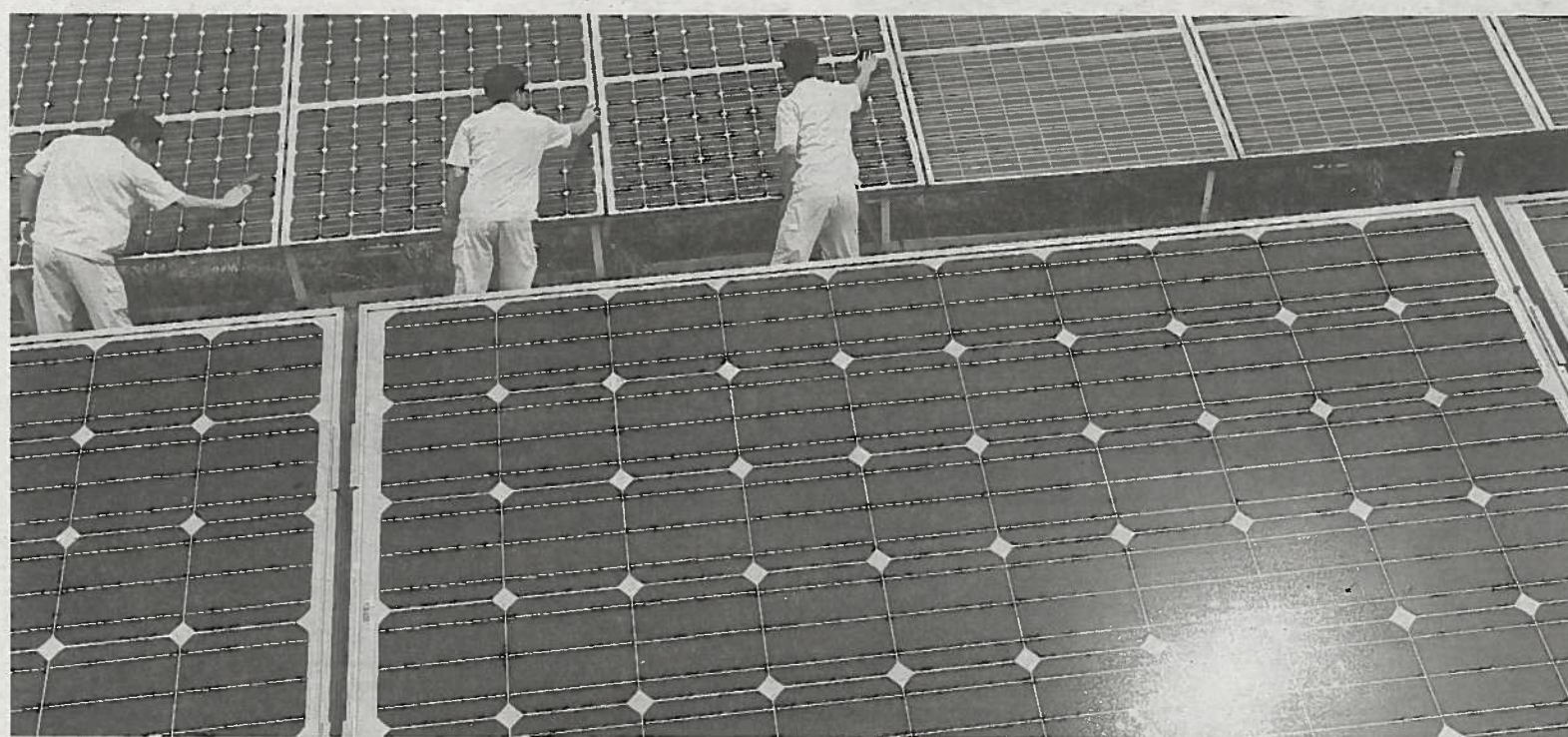
La media es de 51 jornadas, lejos de los 18 días estipulados en Alemania

MADRID. Las empresas españolas redujeron su morosidad en el último año y cerca del 77% paga sus facturas en el plazo fijado, según un estudio hecho público ayer por la consultora alemana EOS. El estudio, basado en una encuesta de Ipsos en la que participaron 2.600 directivos de doce países europeos, apunta a polacos, griegos y británicos como los peores pagadores. Alemanes, rusos y franceses encabezan la lista de clientes con más puntualidad y España se sitúa ahora quinta.

"Resulta interesante que dos de los países problemáticos de Europa, como Grecia y España, hayan mejorado claramente sus índices" destacó en un comunicado el presidente de EOS, Hans-Werner Scherer, al recordar que el mismo estudio el año pasado situaba el índice de cumplimiento de los pagos de las empresas españolas en el 69,6%.

GRECIA Y ALEMANIA El estudio pone de manifiesto los diferentes plazos de pago en cada país: mientras que la media alemana es de 18 días, la griega se sitúa en 65 días y la española supera ligeramente los 51 días, los índices más elevados. A pesar de ello, España redujo esa media en quince días desde el año pasado y Grecia en tres.

En conjunto, en todos los países estudiados -Alemania, Bélgica, Bulgaria, Grecia, Reino Unido, Francia, Polonia, Rumanía, Rusia, Eslovaquia, España y Hungría- los plazos de pago bajaron de 35 a 32 días. >EFE



Unos trabajadores limpian los paneles solares de la corporación Yingli Green Energy Holdings, situada en la localidad de Baoding (China). FOTO: EFE

La UE y China alcanzan una solución "amistosa" por la disputa de los aranceles impuestos a los paneles solares

EL VOLUMEN ESTIMADO DE EXPORTACIÓN DEL GIGANTE ASIÁTICO EN 2012 FUE DE **21.000 MILLONES DE EUROS**

BRUSELAS. La Unión Europea (UE) y China llegaron ayer a una solución "amistosa" para resolver la disputa sobre los aranceles impuestos a los paneles solares del gigante asiático, según informó ayer el comisario europeo de Comercio, Karel de Gucht. "Después de semanas de intensas negociaciones, puedo anunciar que estoy satisfecho con la oferta de un

compromiso de precio presentada por los exportadores chinos de paneles solares", señaló De Gucht en un comunicado.

El acuerdo alcanzado "es la solución amistosa que buscábamos, tanto la UE como China", añadió el comisario, que explicó que el compromiso de precio alcanzado "estabilizará el mercado europeo de los paneles solares y pondrá fin al daño causado a la industria europea por las prácticas comerciales desleales". Además, su aplicación "resultará en un nuevo equilibrio en el mercado europeo de los paneles solares a un nivel de precio sostenible".

El comisario europeo de Comercio explicó además que tiene previsto presentar esta solución para su aprobación por la Comisión Europea, una vez haya consultado la opinión de todos los Estados miembros. El acuerdo pondrá fin a uno de los mayores conflictos de los últimos años entre los dos potentes bloques comerciales.

COMPETENCIA DESLEAL La Comisión Europea, con el argumento de que el bajo precio de los paneles comerciales procedentes del gigante asiático suponían competencia desleal y perjudicaban a la industria local de la zona, decidió el pasado junio

gravar estos productos, algo que no gustó a las autoridades chinas. Más del 90% de los paneles solares elaborados en China se venden a otros países, de los cuales 7 de cada 10 se exportan a la Unión Europea, un negocio con un volumen estimado de 21.000 millones de euros en 2012.

El consenso "muestra las actitudes pragmáticas y flexibles de ambas partes" para resolver el asunto, señaló el ministerio de Comercio de China a través de su portavoz, Shen Danyang. El portavoz añadió que este acuerdo conducirá a una relación comercial abierta, cooperativa, estable y sostenible entre su país y la Unión Europea (UE). >EFE

Los certificados de situación de cotización se podrán obtener a través de Internet

La Seguridad Social incorporó ayer a su sede electrónica un nuevo servicio para ciudadanos y empresas que permitirá obtener certificados de situación de cotización a través de Internet, lo que les permitirá hacerse con informes sobre la situación de cotización y deuda y estar al corriente de las obligaciones con el organismo. El objetivo principal de la nueva herramienta es facilitar a los ciudadanos sus relaciones con la Administración, ya que permitirá obtener este tipo de certificados en cualquier momento. >E.P.

España recibirá hasta un 30% más de turistas rusos en los meses de verano

La llegada de turistas rusos a España este verano experimentará un alza de entre el 25% y el 30%, una subida lineal extrapolable al conjunto de 2013, gracias a su consolidación como destino preferente para este mercado, según las previsiones del Instituto de Turismo de España (Turespaña). El organismo destacó que los datos de las reservas para el segundo trimestre ya mostraron una tendencia al alza. >E.P.

El Gobierno vuelve a obligar a todas las empresas a formar parte de las Cámaras

No pagarán una cuota, pero se les cobrará por los servicios prestados

La reforma permite que se financien también con aportaciones voluntarias de las compañías y con subvenciones

La Comisión Nacional de la Competencia aprecia contrasentidos con otras medidas que buscan una mayor liberalización

J.A. BRAVO

Colpisa. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer el *lavado de cara* de las Cámaras de Comercio, que a finales de 2010 perdieron su principal fuente de financiación: las cuotas forzosas que abonaban las compañías, obligadas por ley a formar parte de dichas organizaciones representativas. Con los cambios introducidos por el Gobierno, las empresas –con independencia de su tamaño– volverán a estar compelidas a formar parte de las instituciones cameralas, aunque esta vez sin que ello suponga el pago de una cuota fija. Eso sí, se les podrá cobrar por los servicios que les sean prestados.

El proyecto de Ley Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación llegará a las Cortes en los próximos días –aunque su tramitación parlamentaria no comenzará hasta septiembre– envuelto en la controversia.

Todo a raíz de las críticas recibidas desde algunos ámbitos empresariales y también por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), que aprecia varios contrasentidos en el texto respecto a las pretensiones de mayor liberalización y apertura ex-



Rueda de prensa de los ministros Cristóbal Montoro, Soraya Sáenz de Santamaría y Jorge Fernández.

EFE

presadas por el propio Ejecutivo en otras de sus reformas como, por ejemplo, la futura Ley de Garantía de la Unidad del Mercado.

La CNC sostiene que la mera adscripción obligatoria a las Cámaras puede conllevar “un incremento de las cargas administrativas de las empresas y de la Administración Tributaria”, así como “fomentar la fragmentación del mercado nacional”.

Pero, ¿por qué quebraría la unidad económica que defiende el Gobierno? Según Competencia, porque, como esa afiliación forzosa será a la organización cameral que corresponda a su territorio (provincial o, de no existir, la autonómica), una sociedad de Málaga no podrá hacer uso de los servicios de la Cámara de Alicante aunque, en teoría, fueran más provechosos para sus fines. Ello

desincentiva la competencia interna y perpetua un modelo viejo.

Intereses generales

La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría defendió ayer esa pertenencia forzosa de todas las empresas por “la necesidad de que las Cámaras representen los intereses generales del Comercio y no los de un determinado sector o asociación”.

CLAVES

■ A mayor aportación, más poder dentro de la Cámara de España

Una de las novedades que el Gobierno introduce en la financiación de la futura Cámara de Comercio de España es que, para “incentivar las contribuciones voluntarias” de las empresas, aquellas que las hayan hecho tendrán “una mayor representatividad” en sus órganos de gobierno. No obstante, la última palabra sobre ese reparto la tendrán las comunidades autónomas, que ejercerán un papel especial en esta reforma. En cualquier caso, al menos la mitad de los vocales serán elegidos en votación abierta.

■ Las Cámaras consideran que se refuerzan sus funciones

Las Cámaras de Comercio consideran que se refuerzan sus funciones y la transparencia de sus actuaciones. Asimismo, esperan que el texto normativo concite el máximo consenso por parte de todos los grupos parlamentarios para que la norma sea estable y perdure en el tiempo.

■ **Competencia desleal** Competencia teme que las Cámaras puedan incurrir en una competencia desleal con algunas entidades privadas si aprovechan los recursos públicos para ofrecer precios más bajos.

El modelo de financiación es otro de los puntos polémicos del proyecto de Ley de Cámaras. Habrá tres vías: los ingresos generados por los servicios que presten, las aportaciones “voluntarias” de las empresas y las subvenciones que reciban de las administraciones en virtud de los convenios que suscriban con ellas para desarrollar sus funciones público-administrativas.

CaixaBank logra unos beneficios de 408 millones de euros

Tras la integración de Banca Cívica y Banco de Valencia, la entidad gana un 146% más que en el primer semestre de 2012

Efe. Barcelona

CaixaBank obtuvo en el primer semestre del año un beneficio neto de 408 millones de euros, un 146% más que en el mismo período de 2012, tras incorporar las integraciones contables de Banca Cívica y Banco de Valencia, y rea-

lizar dotaciones y saneamientos por un importe de 5.383 millones.

Según la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, CaixaBank cubrió anticipadamente el impacto de los nuevos criterios de provisión de las operaciones refinanciadas, lo que supuso un aumento de las dotaciones asociadas de 540 millones y la clasificación de 3.287 millones de euros como saldos dudosos.

De estos 540 millones, 375 se registraron con cargo a resultados del ejercicio, señaló la entidad, que refinanció hasta finales

de junio operaciones por valor de 25.974 millones de euros.

En este primer semestre, CaixaBank incrementó el margen de intereses en un 9,7%, hasta los 1.959 millones, y los ingresos o margen bruto en un 6,3%, situándose en los 3.629 millones, mientras que el margen de explotación se redujo en un 57,3%, hasta los 789 millones, debido a los costes derivados del ajuste laboral pactado en marzo con los sindicatos para reducir la plantilla en 2.600 empleados.

Tras la compra de Banca Cívica y Banco de Valencia –cuya integración tecnológica culminará el próximo 29 de julio–, CaixaBank se consolidó como la entidad líder del mercado español, con 13,8 millones de clientes, unos activos de 350.989 millones y un volumen de negocio de 526.552 millones.

Los recursos totales de clientes alcanzan a finales de junio los 305.585 millones, un 5% más.

El Popular gana hasta junio 170 millones de euros

• El consejero delegado dice que disponen de un colchón de 2.500 millones de cara a futuras reclasificaciones de riesgo por inmuebles

M.J.A. Colpisa. Madrid

El Banco Popular ganó 170 millones hasta junio, un 3% menos que en el mismo período del ejercicio anterior, aunque mantiene su previsión de alcanzar un beneficio de 500 millones en el conjunto del año. También persiste en su compromiso de estudiar en el segundo semestre el pago de dividendos, en la medida en que las circunstancias económicas sean propicias. Los inversores reaccionaron

muy positivamente. Hasta el punto de que el Banco Popular se convirtió ayer en el mejor valor de la jornada, con una subida en el parqué del 7,13%. En la semana, el título conquistó una revalorización superior al 17%.

El consejero delegado de la entidad, Francisco Gómez, destacó en la presentación de resultados que el grupo dispone de 2.500 millones de provisiones genéricas con las que hacer frente a eventuales efectos de la reclasificación ya puesta en marcha del riesgo inmobiliario.

Vinculó la trayectoria del negocio de la entidad a la evolución futura de la economía española, como corresponde a un grupo que desarrolla el grueso de su negocio en territorio nacional.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Proyecto estatal de reforma del mapa local



Navarra recurrirá la reforma municipal del Estado si no respeta la foralidad

Ayer la aprobó el Consejo de Ministros pero no se conoció el texto completo

En una segunda versión del anteproyecto ya constaba ese respeto, tras una alegación del Gobierno de Navarra

ASER VIDONDO
 Pamplona

Ya está aquí. El Consejo de Ministros aprobó ayer el tan anunciado proyecto de reforma municipal del Gobierno de Mariano Rajoy, una norma que busca la racionalización y evitar la duplicidad de competencias entre administraciones, lo que supondría un ahorro de 8.024 millones de euros de 2013 a 2019. Este proyecto, cuyo texto completo no se conocerá hasta publicarse en el Boletín Oficial del Estado (BOE), debería incluir una mención expresa de respeto al régimen foral de Navarra, en base a una alegación presentada por el Gobierno de Navarra a la primera versión del anteproyecto. En una segunda versión que llegó al departamento de Administración Local, ya se recogía.

Entre las medidas del proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local aprobado ayer, que ahora se tramitará en sede parlamentaria, se persigue acabar con las competencias impropias de los ayunta-

mientos, potenciar las diputaciones, incentivar las fusiones voluntarias de municipios y obligar a publicar el coste efectivo de los servicios. Además, se acotan las competencias y se fijan las retribuciones de los cargos públicos, que como máximo, en una ciudad de más de 500.000 habitantes, cobrarán como un Secretario de Estado (100.000 euros brutos anuales).

El departamento de Administración Local, en una primera valoración a la espera de conocer el texto definitivo, indicó que “todo apunta a que se recogen en mayor o menor medida las alegaciones presentadas por el Gobierno”, entre ellas, expresamente, las competencias forales en materia de Administración Local enunciadas en la Loraña (art. 46). Esto “posibilita que el desarrollo de nuestra reforma del mapa local pueda llevarse a cabo”, algo que “se hace urgente con el objeto de contar con estructuras de gestión asociativas eficientes que respondan a los principios de la reforma estatal”.

También se destaca “la eliminación del concepto de coste estándar de los servicios” y “la posibilidad de la delegación de competencias a todo tipo de ayuntamientos, no sólo a los de más de 20.000 habitantes (3 en Navarra)”.

Proyecto navarro
 Navarra, que tramita su propia ley



Banderas al viento en el Ayuntamiento de Estella.

ARCHIVO / MONTXO A.G.

de reforma del mapa local, pone los acentos, según el proyecto del Gobierno, en reducir mancomunidades o avanzar en la reducción progresiva de municipios y conce-

jos. Recibió dos enmiendas a la totalidad de Bildu-Na Bai y Geroa Bai (que fueron rechazadas), y 81 parciales. El PSN, que no formuló enmiendas, presentó una proposi-

ción propia. Así, el proyecto de Ley Foral de Reorganización de la Administración Local de Navarra se debatirá, a partir de septiembre, en una ponencia parlamentaria.

JOSÉ JAVIER ESPARZA CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

“Es un error aprobar una norma de este calado sin consenso”

A.V. Pamplona

¿Qué valoración hace del proyecto aprobado ayer en el Consejo de Ministros?

A falta de conocerse el texto completo definitivo, lo primero que hay que considerar es que es un error aprobar una norma de este calado sin buscar el mayor consenso posible.

¿Cómo afectará a Navarra?

En principio, recibimos una primera versión del texto y enviamos una serie de alegaciones. En la segunda versión que nos llegó, y que luego analizó el Consejo de Estado (que cuestionó una serie de elementos), se recogía ya un párrafo en el que se cita expresamente que se respeta el régimen

foral navarro en esta cuestión. Si esta cita no estuviera en esta tercera versión del proyecto aprobada ayer por el Consejo de Ministros, iríamos al Tribunal Constitucional. Este Gobierno defenderá siempre las competencias forales.

¿Qué supondría la inclusión expresa de ese respeto al régimen foral?

Que se podría plantear una reforma en Navarra que, aunque no sea idéntica, avanzaría en pos de una eficiencia y racionalización, pero desde la realidad navarra, y sin llegar a cuestiones como privatizar servicios, o apostando por las mancomunidades frente a las diputaciones. Nosotros queremos mantener los servicios

que ya se dan a los ciudadanos a nivel municipal, y que serán más baratos al agruparse. Un modelo que sea real, que se pueda implantar y que vaya de la mano de los ayuntamientos.

¿Qué más aspectos cuestionó Navarra al primer anteproyecto que recibió?

Cuestionábamos también la fórmula de coste estándar que se planteaba para poder prestar, o no, determinados servicios municipales. Parece que la han eliminado, y ahora hablan de coste efectivo de los servicios. El Consejo de Estado dijo que el estándar podía ser inconstitucional.

¿Cree que la norma estatal, tan cuestionada desde distintos ámbitos, se podrá aplicar?



José Javier Esparza Abaurrea. DN

Sin consenso, será muy complicado, porque es una cosa que debe partir del convencimiento de todos. No obstante, todos tenemos claro que debemos hacer un esfuerzo.

Navarra está tramitando su propia reforma del mapa local.

Sí, y de no aprobarse, se aplicaría la estatal, como norma básica. Por eso apelamos al consenso de las fuerzas políticas. Vamos adelantados en la tramitación, aprovechemos la oportunidad. En septiembre se debatirá en una ponencia parlamentaria que trataremos que sea lo más ágil posible. Puede ir de semanas a meses. Es clave que Navarra fije una postura lo más consensuada posible para tener un modelo eficaz y que funcione.

Si Navarra aprueba su reforma, ¿no afectaría en nada la estatal?

Pese al respeto al régimen foral, sí que tendría una parte de norma básica obligatoria también para nosotros, como son las competencias que se marcan para los ayuntamientos. Otra parte no sería básica, como es la forma de organizar esas competencias.

Mapa local

PLAN ESTATAL

1. COMPETENCIAS CLARAS. Se definen por primera vez las competencias propias y delegadas de los Ayuntamientos, diferenciándolas de las del Estado y las Comunidades Autónomas. Se limitan a las materias de: vivienda, turismo, servicios sociales (evaluación e información de situaciones de necesidad social o atención inmediata por exclusión social), sanidad (protección de la salubridad pública y relacionadas con cementerios y servicios funerarios) y educación (participar en el cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las administraciones educativas en la obtención de solares para la construcción de nuevos centros docentes).

2. RACIONALIZAR ESTRUCTURAS. Se adoptan 8 medidas:

2.1. Potenciación de Diputaciones Provinciales o entidades equivalentes. Podrán coordinar servicios mínimos obligatorios de municipios de menos de 20.000 habitantes, de forma directa o mancomunada, a menos que el municipio las preste con un coste menor.

2.2. Entes locales inferiores al municipio. Si no presentan sus cuentas ante el Estado y las Autonomías, se disuelven e integran en municipios a los que pertenecen. No se permite crear.

2.3. Incentivos a las fusiones municipales voluntarias con mayor financiación per capita.

2.4. Gestión coordinada de servicios de los municipios. Se promueve y, si se generan unos ahorros mínimos, recibirán mayor financiación.

2.5. Mayores trabas a la creación y escisión de municipios. Deberán contar con al menos 5.000 habitantes.

2.6. Racionalización del sector público local, para reducir su número y estructura y generar ahorro. Se limitan las retribuciones.

2.7. Transparencia en la gestión pública local y **suellos**. Se fijan las retribuciones de los cargos públicos, según criterios de población. Como máximo, un edil de una población de más de 500.000 habitantes podrá cobrar lo mismo que un Secretario de Estado (100.000 euros brutos anuales). Hacia abajo, según población, se irá restando un porcentaje. Así, en una de 1.000 a 2.000 habitantes no se cobrará más de un 20% de un Secretario de Estado. También se fijan límites, según población, para el número de ediles que pueden tener dedicación exclusiva (ninguno para los de menos de 1.500 hab.), y se limita el número de personal eventual a contratar.

2.8. Profesionalización del empleo público local. Preferencia por los funcionarios de carrera.

3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO. Para garantizarlo, se refuerza la función interventora y de comunicación anual al Tribunal de Cuentas. Todas las entidades deberán publicar el coste efectivo de sus servicios y, las que estén en déficit, perderán sus competencias impropias o entidades menores.

4. FAVORECER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL. Para ello se introducen medidas liberalizadoras.



Miguel Sanz. Cuando se archive la causa de las dietas de Caja Navarra, todavía tendrá frentes abiertos en los tribunales. Figura como denunciado en la Audiencia Nacional dentro de la fusión y salida a Bolsa de Banca Cívica y la juez le imputó en su declaración la no inspección de Caja Navarra.



Enrique Maya. El alcalde de Pamplona queda libre por completo de cualquier imputación tras el archivo de las dietas de Caja Navarra. El Ayuntamiento no tenía ninguna función inspectora con la CAN -la juez le dejó fuera de esa pieza- y no se encuentra entre los denunciados en la Audiencia Nacional.



Álvaro Miranda. El ex consejero de Economía todavía podría verse afectado por los pasos que dé la juez acerca de la no inspección de Caja Navarra, ya que así se lo imputó expresamente cuando acudió a declarar en abril. Es la única pieza que podría *salpicarle* tras el archivo de las dietas.



Enrique Goñi. Figura como uno de los quince exconsejeros de Banca Cívica denunciados en la Audiencia Nacional, la pieza más compleja y voluminosa de todas las denuncias, y que progresa a un ritmo más lento que el de las dietas de la CAN. Es su único frente tras el archivo de las dietas de la Permanente.

La juez archivará las imputaciones de las dietas a principios de agosto

El auto del Supremo obliga a levantar la imputación a Maya, Sanz, Goñi y Miranda

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

La decisión del Tribunal Supremo de archivar el caso de las dietas de Caja Navarra y no investigar a Barcina, al no apreciar delito, conlleva el sobreseimiento de la imputación para Miguel Sanz, Enrique Maya, Álvaro Miranda y Enrique Goñi. Pero su desimputación sólo la puede hacer la juez Mari Paz Benito, desde el juzgado de Pamplona donde ha dirigido la investigación. Y lo hará cuando regrese de sus vacaciones, por lo que el archivo de sus causas llegará, probablemente, a principios del mes de agosto.

No se sabe si el auto de archivo será aséptico, en virtud de la decisión del Tribunal Supremo, o si contendrá alguna valoración de la propia magistrada. Del mismo modo, se desconoce qué devenir tendrá en las próximas semanas el resto de los asuntos relacionados con Caja Navarra que siguen en su juzgado.

Para empezar, hay una prueba relacionada con las dietas de la Permanente que todavía falta por llegar. Y es la pericial informática

de la Guardia Civil sobre la fecha de creación de las actas de la Permanente. *Kontuz!* siempre ha sostenido que esas reuniones ni siquiera se llegaron a celebrar, y por eso solicitó esta prueba y los agentes acudieron a la antigua sede de Caja Navarra para realizar un clonado del ordenador central. Pero la juez, en su propia exposición razonada al Alto Tribunal, ya reconocía que el pago a los políticos se hacía por su asistencia a esas reuniones.

Las otras dos piezas que continúan en su juzgado son la no inspección de Caja Navarra y los créditos a consejeros y familiares de la CAN. Los imputados solicitaron

a principios de julio el archivo de estas dos piezas al considerar que la investigación no había revelado ningún indicio delictivo. Su recurso se encuentra en la Audiencia Provincial, y es previsible que la resolución no llegue hasta septiembre, ya que agosto es un mes inhábil para la justicia salvo para las causas de instrucción.

Sobre la no inspección, algo que la juez imputó en sus declaraciones a Miguel Sanz y Álvaro Miranda, la magistrada pidió en junio un informe elaborado por los servicios jurídicos del Parlamento, en el que se decía que era competencia del Gobierno foral inspeccionar a Caja Navarra. Sin embargo, Sanz y

Miranda sostuvieron en sus declaraciones que esa labor la realizaba el Banco de España, y así se refleja en las dos grandes inspecciones realizadas desde el año 2000 y los más de 30 informes. Se desconoce qué hará la juez con esta pieza.

Acerca de los créditos, la magistrada pidió al Banco de España que elaborara informe acerca de si las condiciones eran acordes a las de mercado o por el contrario eran favorables. A finales de junio, el Banco de España designó para ello a su inspector David Samaranch. Según la juez, esta pieza está en su fase inicial y de momento no hay indicios de pueda haber existido delito.

UPyD: La decisión del Supremo es “absurda”

Europa Press. Pamplona

El abogado de UPyD, Diego Paños, calificó ayer de “absurda” la decisión del Tribunal Supremo de archivar el caso de las dietas de la CAN, lo que a su juicio “deja indefensa a la sociedad ante el cohecho de la autoridad pública”. Lamentó además que el Supremo “ni tan siquiera nos per-

mita investigar”, poniendo a la sociedad “a los pies de los caballos”.

Paños indicó que el Gobierno foral tiene “la potestad de control administrativo ordinario, de inspección ordinaria financiera de la entidad, de inspección extraordinaria, y es titular del protectorado público de la

entidad”, de modo que consideró “inmoral” que, “además de que el Gobierno de Navarra no haga su trabajo, luego se vea que la CAN ha perdido el 90% de su patrimonio neto”.

“Y aquí no pasa nada, no hay comisiones de investigación, el Supremo dice que no hay nada que investigar... El último, que apague la luz, porque nos van a robar hasta la camisa, si es que no lo han hecho ya. Los tribunales no nos van a defender”, señaló, criticando que el Alto Tribunal se haya “ventilado” esta causa en un auto de “seis páginas, dos con los argumentos”, un auto que “nos asusta”.



Santos Cerdán, del PSN. ARCHIVO

El PSN exige a UPN que aplique las medidas de la Mesa de Empleo

Cerdán, secretario de Organización socialista, rechaza que entren en la negociación de los presupuestos de 2014

DN Pamplona

El secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, exigió ayer al Gobierno navarro que ponga en marcha “ya” las medidas aprobadas en la Mesa de Empleo.

El Ejecutivo quiere incluir varias de estas propuestas en los presupuestos de Navarra para

2014. Santos Cerdán reclamó que se pongan en marcha “de inmediato”. Opinó que aplazarlas sería “utilizar la voluntad del Parlamento” y a los parados “de manera partidista”, al usar las medidas como “moneda de cambio” en el debate presupuestario.

La Mesa aprobó las propuestas con el apoyo de UPN, PSN y PP.

economía

navarra

CaixaBank gana 408 millones hasta junio, un 146% más que en 2012

LA ENTIDAD HA REALIZADO SANEAMIENTOS DE 5.383 MILLONES EN EL PRIMER SEMESTRE

Nin defiende la aportación de la entidad al crédito: 82.550 millones prestados en el último año

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. CaixaBank multiplicó sus beneficios por 2,5 en el primer semestre del año, periodo en el que obtuvo un beneficio neto de 408 millones de euros. Se trata de un aumento del 146% respecto a 2012 que se explica en parte gracias a la integración de Banca Cívica, que se incorporó de modo contable a la entidad el 1 de agosto de 2012.

La entidad presidida por Isidro Fainé ha adelantado además durante este semestre parte del trabajo. Ha cubierto anticipadamente el impacto de los nuevos criterios de provisión de las operaciones refinanciadas, lo que ha supuesto un aumento de las dotaciones asociadas de 540 millones y ha clasificado otros 3.287 millones de euros como saldos dudosos. De estos 540 millones, 375 se han registrado con cargo a resultados del ejercicio, explicaron desde CaixaBank, que ha refinanciado hasta finales de junio operaciones por valor de 25.974 millones. En total, la entidad ha realizado provisiones y saneamientos por valor de 5.383 millones.

En este primer semestre, la entidad ha incrementado el margen de intereses en un 9,7%, hasta los 1.959 millones, y los ingresos o margen bruto han crecido un 6,3%, situándose en los 3.629 millones. El coste de reducir la plantilla -con un recorte de 2.600 personas pactado en marzo con los sindicatos- ha reducido un 57,3% el margen de explotación, que se queda 789 millones. El ERE, que ha tenido un coste de 821 millones de euros, ha permitido a la empresa adelgazar la plantilla, que asciende ahora a 32.625 trabajado-

res, 917 menos que hace un año.

Tras la compra de Banca Cívica y Banco de Valencia, cuya integración tecnológica culminará el próximo 29 de julio, CaixaBank se ha consolidado como la entidad líder del mercado español, con 13,8 millones de clientes, unos activos de 350.989 millones y un volumen de negocio de 526.552 millones. Esta implantación obligó ayer a Juan María Nin, consejero delegado de la entidad, a responder por la falta de crédito que acusan numerosas

pequeñas y medianas empresas, y que él atribuyó, en parte, a las tensiones sobre la deuda soberana. "En España todo tiene relación", dijo.

Nin reconoció que hay una parte del sistema financiero que cruje, pero aseguró que CaixaBank ha concedido en los últimos 12 meses 82.550 millones de euros en créditos, con más de 1,1 millones de operaciones formalizadas. El volumen total de crédito concedido cae un

0,9%, especialmente por el desalancamiento del sector promotor, que desciende un 7,5%.

La entidad destacó que había conseguido cerrar el semestre con un core capital del 11,6% y una liquidez de 64.604 millones (+11.512 millones), que ha aprovechado para hacer frente a diferentes vencimientos que superan los 4.100 millones. Con los criterios seguidos hasta el momento, la morosidad de CaixaBank se situaría en el 9,75%, pero la nueva clasificación de las operaciones refinanciadas hace que el ratio de mora alcance ya el 11,17%. Las pérdidas por deterioro de activos financieros ascienden a 2.876 millones, un 51,3% más, al incluir las dotaciones para refinanciaciones por 375 millones y el registro de 902 millones para cubrir la totalidad de las provisiones exigidas.

APUNTE

● **Sector promotor.** La exposición de CaixaBank al sector promotor asciende a 24.964 millones, lo que supone 2.028 millones menos que a cierre de 2012, en tanto que la ratio de cobertura de los activos dudosos alcanza el 70,8%.



Juan María Nin, consejero delegado de CaixaBank, ayer en Barcelona. FOTO: EFE

Otras 400 oficinas serán cerradas durante este año y el próximo

LA CORPORACIÓN ESTUDIARÁ LA OPCIÓN DE ADQUIRIR TANTO NOVACAIXAGALICIA COMO CATALUNYA BANC

PAMPLONA. Ganar mercado pero también eficiencia. CaixaBank tiene claro que su objetivo es consolidar su posición dominante en el mercado español, pero desea hacerlo con un número de oficinas más ajustado. La entidad tiene previsto cerrar unas 400 sucursales entre

este año y el siguiente "para evitar duplicidades", explicó ayer Juan María Nin, consejero delegado y vicepresidente de CaixaBank.

La entidad ha aumentado en 602 el número de oficinas desde el inicio de la crisis en 2008 por las adquisiciones de otras entidades que ha ido realizando, hasta una cifra actual de 6.132, y pretende quedarse, a la espera de nuevas adquisiciones, en unas 5.700. Nin destacó "el valor de la franquicia CaixaBank", que en 2014 contará con una red que será un 3,1%

mayor que en 2008 (+170 oficinas), mientras que el sector financiero español habrá reducido su capacidad un 30% en el mismo periodo (-13.689 sucursales).

Esta red de oficinas todavía podría espesarse más, sobre todo en algunas zonas. De hecho, el vicepresidente de la entidad confirmó que analizará las dos ventas que prevé realizar el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) de las nacionalizadas NovaCaixaGalicia Banco y Catalunya Banc, y que no existe ninguna pre-

ferencia de partida. "No existe un sesgo de partida respecto a Galicia o Cataluña", dijo para ilustrar que no hay ninguna diferencia respecto a las entidades financieras que han estado disponibles para la venta en los últimos años en España, y que CaixaBank ha mirado en todos los casos. "Cómo lo miraremos y con qué intensidad en cada una de las nacionalizadas dependerá de si finalmente salen a la venta y con qué condiciones", añadió Nin en referencia a las ayudas que pueda poner el Estado sobre la mesa.

Durante la rueda de prensa de resultados, señaló que el banco todavía tiene capacidad de crecimiento en España, y apuntó a zonas con mayor recorrido como Galicia, Asturias y Cantabria, donde tiene menor proporción de cuota de mercado que en el resto. >J.A.M.

Laboral Kutxa cierra el semestre con 56,4 millones de beneficio

La morosidad se queda en el 7,88%, por debajo de la media del sector

PAMPLONA. Laboral Kutxa ha obtenido en el primer semestre del año unos beneficios de 56,4 millones y un resultado de explotación de 69,8 millones, según informó mediante un comunicado. La entidad destacó que presenta una "elevada" solvencia con un ratio de capital principal por encima del 11%.

Laboral Kutxa subrayó su capacidad para generar ingresos recurrentes con "un buen comportamiento" del negocio típico bancario, en un contexto de mercado, "especialmente convulso" de recesión económica, con un escenario de tipos de interés reducidos, cambios regulatorios y descenso de la actividad bancaria. La entidad afirmó que presenta una "muy buena posición" de liquidez destacando, de manera especial, el dato de depósitos sobre créditos concedidos del 88,7%. Además, precisó que la comparación con la media del sector (67,6%) es "muy favorable".

Laboral Kutxa señaló que en su primer semestre completo de actividad tras la integración ha cerrado con un beneficio después de impuestos de 56,4 millones. En los meses de noviembre y diciembre de 2012, únicos meses del año en los que ya funcionaba la nueva entidad, su beneficio fue 22 millones. En el primer semestre, la entidad presenta un ratio de morosidad del 7,88%, "manteniéndose muy por debajo" de la media del sector financiero que al mes de mayo era del 11,31%. >E.P.

PRESTACIÓN > La pensión media crece un 3,4% en un año

El número de pensiones en Navarra se situó en julio en 125.604, lo que representa un incremento del 2% con respecto al mismo mes del año anterior, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La pensión media en la Comunidad foral es de 947,57 euros, con un crecimiento del 3,4% en relación con el mes de julio del año pasado. En España, el número de pensiones contributivas registró en julio un total de 9.074.311, lo que equivale a un incremento interanual del 1,7% por ciento. Más de la mitad de estas prestaciones son por jubilación, 5.457.614; 2.337.638 corresponden a viudedad; 935.220 a incapacidad permanente; 306.371 a orfandad y 37.468 a favor de familiares. La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó el pasado 1 de julio los 7.777,3 millones de euros, un 5% más. >D.N.

españa-mundo

Las Cámaras de Comercio deben suprimir las cuotas y financiarse con pago voluntario

SEGUIRÁN UN CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS Y PUBLICARÁN LOS SUELDOS DE SUS ALTOS CARGOS

El Consejo Superior se convierte en un órgano nacional que coordina todas las secciones y expande la 'marca España'

MADRID. El Gobierno introdujo ayer nuevas medidas para aumentar la transparencia, la participación y el respeto a la competencia de las Cámaras de Comercio, que tendrán un nuevo sistema de financiación basado en la prestación de servicios y las aportaciones voluntarias.

Solventaban así algunos de los "riesgos" que encontró la Comisión Nacional de la Competencia en el proyecto de ley original y contentaba igualmente a las Cámaras de Comercio, que consideraron que estas mejoras garantizan su continuidad, refuerzan sus funciones y su transparencia.

La institución valoró "muy positivamente" aquellas novedades refe-

ridas al control de ingresos y gastos y la elaboración de un código de buenas prácticas que garantice la transparencia y la imparcialidad. Asimismo, calificó de "acertada" la diferenciación entre las funciones público-administrativas y las actividades de carácter privado. Las mejoras "son un compendio de las mejores prácticas de las cámaras europeas más destacadas, las alemanas, las francesas, las italianas y las austriacas", concluyó el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Manuel Teruel.

Con la nueva norma, las Cámaras deberán hacer públicas las retribuciones de los altos cargos y a depositar sus cuentas anuales en los regis-



Manuel Teruel. FOTO: EFE

tros mercantiles correspondientes de su localidad. El proyecto también contempla que el Consejo Superior de Cámaras de Comercio se transforme en la Cámara de Comercio de

España, y ejerza como órgano de representación y coordinación entre la red territorial nacional e internacional de cámaras. Para Teruel, se trata de una red "muy potente que va a ser un gran instrumento para la internacionalización, la competitividad y la mejora de la *marca España*". El proyecto también prevé que las nuevas Cámaras se financien a través de los ingresos que generen los servicios a las empresas, para así evitar la competencia desleal.

REDISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Además, se elimina la obligación de que haya una cámara por provincia, de forma que las CCAA podrán adecuar la demarcación territorial de sus cámaras territoriales a su realidad empresarial.

Las Cámaras también tendrán un papel relevante en procesos de arbitraje, y participarán en la formación dual y la organización de la formación práctica en los centros de trabajo, incluida en las enseñanzas de la formación profesional. >EFE/E.P.

El Plan PIVE 3 mantiene la ayuda de 2.000 euros para renovar el coche

La tercera edición cuenta con 70 millones de euros y entra en vigor mañana

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó ayer el Plan PIVE 3 de incentivos a la compra de automóviles, dotado con 70 millones de euros y que entrará en vigor mañana, con lo que estará operativo desde el lunes. El nuevo plan mantiene las condiciones del anterior: las ayudas siguen siendo de 2.000 euros, mil aportados por el Gobierno y los otros mil por las empresas automovilísticas, si bien se elevan a 3.000 euros para vehículos de más de cinco plazas para familias numerosas.

Estará en vigor durante un año o hasta el agotamiento de los fondos, que proceden de un crédito con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y al Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE). Con esta tercera edición del plan, que permitirá la renovación de 70.000 turismos y vehículos comerciales ligeros por otros más eficientes, el Gobierno ha destinado 300 millones de euros a incentivar la compra de automóviles.

Según los cálculos del IDAE, la tercera edición del PIVE permitirá ahorrar anualmente 36 millones de litros de carburante gracias a la sustitución de coches antiguos por otros nuevos más eficientes, y evitará la emisión a la atmósfera de 122.000 toneladas de CO₂.

El nuevo plan generará unos ingresos fiscales de 278 millones de euros, de los que 200 millones corresponderán al IVA y el resto, al impuesto de matriculación. >E.P.

El fondo de rescate a la banca tiene un 'agujero' de 21.800 millones

La mitad de los 40.000 millones de dinero público se pierde al rescatar seis bancos

MADRID. El fondo para rescatar a la banca española perdió más de 26.000 millones de euros en 2012 y ello hizo que el organismo público cerrara con un agujero contable de unos 21.800 millones de euros, que ahora intenta cubrir.

En junio de 2012 el Estado asignó al FROB 6.000 millones y antes de que acabara el año le prestó 39.468 millones, que prácticamente consumió al recapitalizar Bankia, Novagalicia, CatalunyaBanc y Banco de Valencia, y al aportar fondos para poner en marcha Sareb -el banco malo-.

A esto hay que unir que el FROB, desde su creación, prestó fondos para fomentar fusiones de cajas, a las que, en ocasiones, luego acabó inyectándoles más fondos, decisiones por las que ha tenido que asumir ahora un deterioro de 25.205 millones.

El mayor deterioro se corresponde con BFA-Bankia, con 9.176 millones; 6.674 millones por CatalunyaBanc; 5.498 millones por Banco de Valencia; 3.091 millones por Novagalicia; 525 por Ceiss, fruto de la fusión de Caja España-Duero; y 241 millones por BMN.

Al deterioro hay que sumar además parte de la inyección de fondos públicos para cubrir los déficit patrimoniales de las entidades nacionalizadas, lo que explica que el efecto en el déficit público de 2012 haya sido aún mayor: 38.343 millones, casi un 3,7 % del PIB. >EFE



Un hombre llena el depósito de su coche de gasolina. FOTO: JAVIER BERGASA

La gasolina, más barata en autonomías sin 'céntimo sanitario' y en centros comerciales

LA OCU PUBLICA EN SU WEB UN MAPA CON LOS PUNTOS MÁS ECONÓMICOS EN LAS 12 PRINCIPALES RUTAS DE ESPAÑA

MADRID. El repostaje de carburantes ha experimentado fuertes subidas en los últimos tiempos que se pueden mitigar parcialmente si el automovilista se decanta por gasolineras en centros comerciales y por comunidades autónomas en las que no se aplica el *céntimo sanitario*, según la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

En el marco de esta investigación, la organización también colgó en su

web mapas en los que se identifican estos establecimientos en las doce principales arterias del país.

De forma general, la OCU comprueba que los precios de los combustibles más altos se dan en las comunidades con *céntimo sanitario*, que alcanzan los 5 céntimos por litro en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Baleares y Cantabria.

Las que no lo aplican, que son Aragón, La Rioja, Navarra y País Vasco, son las más baratas, mientras que otras que lo hacen ligeramente, como Madrid, Murcia y Galicia, también pueden registrar precios menores. En el caso de Galicia, solo afecta al gasóleo. En centros comerciales, suele resultar más

barato llenar el depósito en las gasolineras que pertenecen a un centro comercial, con la excepción de Carrefour, según la OCU.

Como ejemplo, en la vía que une las dos principales ciudades, Madrid y Barcelona, los precios más bajos se encuentran en las gasolineras de Alcampo (kilómetro 2), Eroski (Azuqueca de Henares), Cepsa (km. 285, Epila), Bonarea (Fraga) y Shell (km. 330, Fraga).

También se dan precios especialmente bajos en las estaciones de servicio de Bonarea (Golmes), Campsa (km. 504, Vilaggrassa), Repsol (km. 543, Jorba) y Ag Oil (km. 700, Vidreres). >EFE/E.P.

Francia prohíbe la venta de tres modelos Mercedes Benz

El Gobierno francés ha prohibido la matriculación en el país de tres modelos de la firma alemana Mercedes-Benz -Clase A, Clase B y CLA- por la utilización de un fluido no autorizado en el aire acondicionado, a pesar de que un tribunal de Versalles dio la razón a la empresa en sus alegaciones. >E.P.

Gas Natural y Repsol firman dos acuerdos de suministro

Gas Natural Fenosa y Repsol firmaron dos acuerdos de suministro de gas natural a medio y largo plazo. Para el periodo 2015-2018, se firmó un contrato de suministro a Repsol de 2 bcm (2.000 millones de metros cúbicos) de gas natural al año. Repsol adquirirá asimismo 1bcm anual a Gas Natural Fenosa durante 20 años, desde 2017 hasta 2037. >E.P.

Banco Popular gana un 3% menos hasta junio de este año

Banco Popular registró un beneficio neto de 170 millones de euros durante el primer semestre, lo que supone un descenso del 3% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Consiguió situar la tasa de morosidad en un 10,84%. >E.P.

El paro baja de los seis millones tras su mayor caída trimestral de la crisis

Según la EPA, 225.200 personas salieron del desempleo entre abril y junio

La tasa de parados se situó en el 26,26% después de que 149.500 encontraran un trabajo

Corregidas las variaciones estacionales, no se creaba empleo en términos netos desde la primavera de 2011

J. A. BRAVO
Colpisa. Madrid

La campaña turística volvió a generar nuevos datos positivos para el mercado de trabajo, en línea con las cifras publicadas los dos últimos meses por el Ministerio de Empleo y amplificados esta vez porque en la comparativa trimestral se viene de los peores datos de toda la serie histórica.

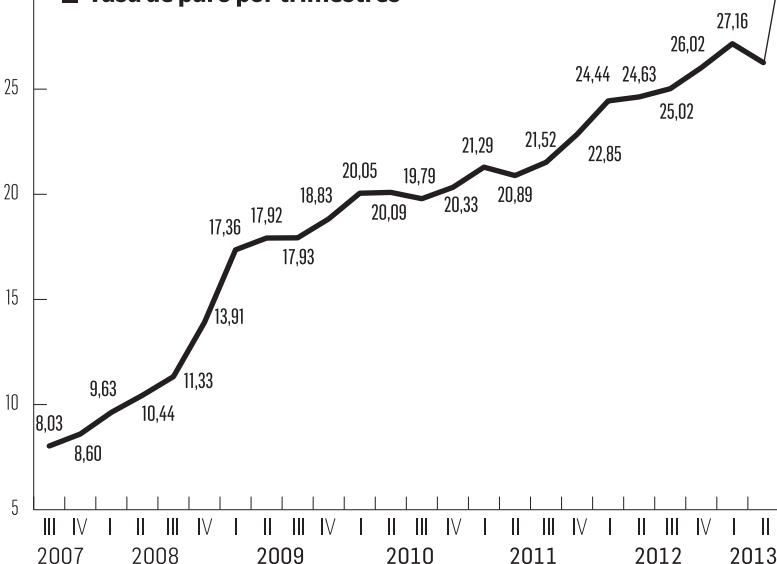
La Encuesta de Población Activa (EPA) publicada ayer confirma los buenos augurios que venía apuntando el Gobierno hace días, al reducirse el número de parados por debajo de la frontera psicológica de los seis millones –en concreto, 5.977.500– gracias a que 225.200 se borraron entre abril y junio de las listas oficiales del desempleo, lo que dejó la tasa en el 26,26%, frente al 27,12% registrado en el primer trimestre.

El otro gran dato que generó cierto optimismo entre las filas del Gobierno fue el de la contratación, puesto que la ocupación subió en 149.500 personas durante el segundo trimestre (+0,9%), hasta un total de 16.783.800, aunque en términos anuales aún siguen en números rojos, con un descenso del -3,64%.

Corregidas las variaciones estacionales, no se creaba empleo en términos netos desde la primavera de 2011 –entonces fueron otros 150.000–. La ocupación creció fundamentalmente en el sector privado, pues en el público se siguió destruyendo empleo (2.600 menos), de manera que ya son 377.400 puestos eliminados en las administraciones desde el tercer trimestre de 2011, el punto

EPA: segundo trimestre de 2013

Tasa de paro por trimestres



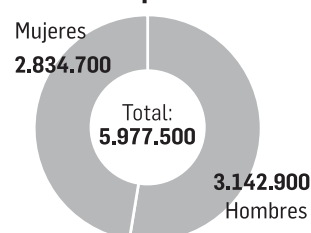
Tasa de paro por Comunidades en el I trimestre de 2012

Comunidad	Tasa de paro (%)	Comunidad	Tasa de paro (%)
Andalucía	35,79	Extremadura	33,69
Aragón	21,92	Galicia	22,40
Asturias	24,40	C. de Madrid	19,52
Baleares	21,03	Murcia	29,13
Canarias	33,69	Navarra	18,32
Cantabria	22,35	País Vasco	15,46
Castilla y León	21,27	La Rioja	20,73
C.-La Mancha	30,29	Ceuta	34,96
Cataluña	23,85	Melilla	28,74
C. Valenciana	29,06	Total	26,26

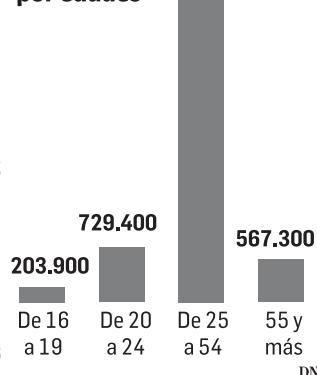
Parados por sectores

Agricultura	272.100
Industria	280.100
Construcción	351.400
Servicios	1.665.900
Perdieron su empleo hace más de un año	2.897.600
Buscan su primer empleo	510.500

Parados por sexos



Parados por edades



de inflexión para el aumento del paro en este ámbito.

El problema es que, mirando la letra pequeña de la EPA, se observa que esa creación de empleo es “claramente estacional”, como apuntaron desde ASEMPELO, la mayor asociación de agencias de colocación privadas –las conocidas como ETT–.

Lo prueba el hecho de que la mayoría de los contratos firmados fueron sólo para unos meses y no a jornada completa, es decir, propios de la campaña estival. Así, la tasa de temporalidad aumentó entre abril y junio un punto, hasta el 23,1%, mientras que el nivel de empleo a tiempo parcial

respecto al total se disparó hasta su máximo histórico, el 16,4%, tras crecer cuatro décimas en ese periodo de tiempo.

Empleo más precario

Abundando en el detalle de las cifras de ocupados, los claroscuros continúan apareciendo. El empleo indefinido siguió cayendo, con 439.300 trabajadores menos –50.000 sólo entre abril y junio– con este tipo de contrato que hace un año (-4%). Los temporales, por el contrario, aumentaron el último trimestre en 162.200 personas (+5,4%), si bien en términos interanuales fueron 233.500 menos que hace un año (-6,8%) debi-

do al aumento del paro durante casi todo el periodo. En cualquier caso, los contratos indefinidos aún suponen tres veces más que los indefinidos dentro del mercado laboral (10,5 millones frente a 3,2 millones, respectivamente).

La precariedad y la pérdida de calidad en el empleo mantienen, no obstante, su tendencia al alza, al caer los contratos a tiempo completo un -5,3% en el último año –en el trimestre apenas mejoraron un 0,4%–, tras destruirse 787.400 puestos de este tipo.

La compensación, totalmente desigual, llegó de los acuerdos a tiempo parcial, que se incrementaron un 5,9% –153.900 personas

más–. A ello se une que la población activa se redujo tres décimas entre abril y junio, lo que supone que 76.100 personas *tiraron la toalla* y se borraron de las listas del paro, un fenómeno que no es nuevo, porque 349.100 personas siguieron el mismo camino el último año (-1,5%).

Los expertos sostienen que buena parte de ellos son inmigrantes que dejaron el mercado o que directamente volvieron a su país, lo que hizo que su tasa de actividad descendiera un 6% en dicho periodo.

A la vista de estos datos, los expertos no ven el cambio de tendencia “incipiente” que sí apreció ayer el ministro Luis de Guindos.

EN FRASES

Fátima Báñez

MINISTRA DE EMPLEO

“Es de resaltar que hay 85.000 familias menos con todos sus miembros en paro”

Valeriano Gómez

PORTAVOZ DEL PSOE

“Pedimos al Gobierno que celebre el dato sin estridencias y que cambie su política ciega e inútil”

CC OO

“A pesar de este pequeño respiro, el empleo que se crea sigue siendo poco y precario”

UGT

“Se trata de cifras marcadamente estacionales, que en ningún caso reflejan un cambio de tendencia”

Guindos insiste en que “lo peor de la recesión ha pasado”

Invita a “no lanzar las campanas al vuelo”, pero recuerda que hace un año “estábamos al borde del colapso”

M.J.A.
Colpisa. Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, lanzó un matizado mensaje de optimismo durante su comparecencia ante la comisión

correspondiente del Congreso. “Pese a las dificultades, estoy convencido de que lo peor de la recesión ha pasado”, dijo un par de horas después de que se conocieran los datos de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre. Y evocó la situación de hace poco más de un año, cuando, según reconoció, “estuvimos al borde del colapso”, “nos quedamos prácticamente sin financiación” y “atravesábamos unos momentos complicadísimos”.

“Si hubiéramos tenido un res-

cate a la griega, a la portuguesa, a la irlandesa o a la chipriota, la caída del PIB hubiera sido de 4 a 6 puntos, y no del 1,4%, como efectivamente ocurrió”, aseveró. Y en respuesta a los comentarios de los portavoces de las fuerzas de la oposición, que le reprocharon su visión por considerarla sesgada y triunfalista, replicó que “es necesario saber de dónde venimos para valorar en su justa medida los logros alcanzados”.

¿Cuándo volverá a crecer la actividad? Según De Guindos, en la

segunda parte del año la actividad arrojará tasas ligeramente positivas. Puesto que estamos ya en una dinámica de estabilización, la recuperación será visible en el tercer y el cuarto trimestre.

Proceso reformista

A reforzarla contribuirá la continuidad de un proceso reformista que no va a decaer, apostilló. Y no ocultó que la situación internacional presenta riesgos importantes, como la fragilidad de la recuperación de la zona euro, la retirada de

los estímulos en Estados Unidos o las dudas sobre las economías asiáticas. “Pero ya nadie cuestiona el futuro del euro”, celebró.

Los representantes parlamentarios le reclamaron medidas de estímulo económico, y se refirieron en particular a la necesidad de que el crédito llegue por fin a la economía real.

El ministro explicó que la disminución del endeudamiento privado era un ajuste necesario para volver a crecer sobre bases saneadas.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

EPA Segundo Trimestre 2013

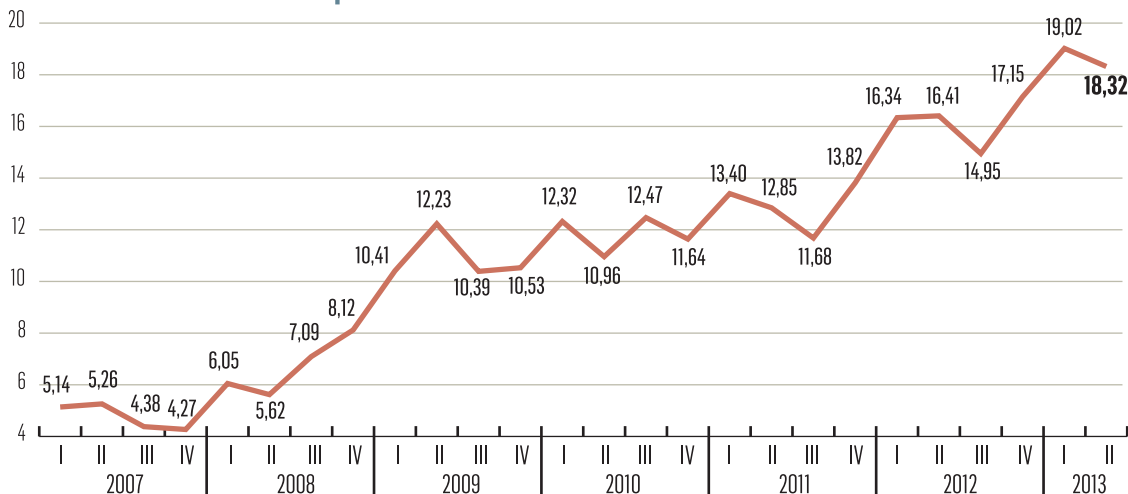


El paro baja en Navarra en 2.600 personas en el segundo trimestre

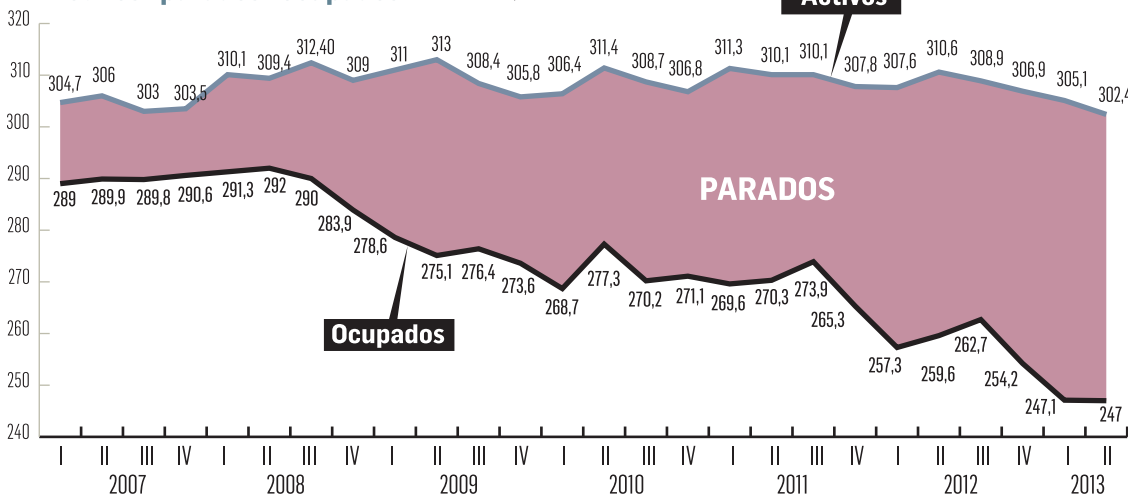
La tasa de paro desciende al 18,32%, según la Encuesta de Población Activa

EPA en Navarra. II trimestre de 2013.

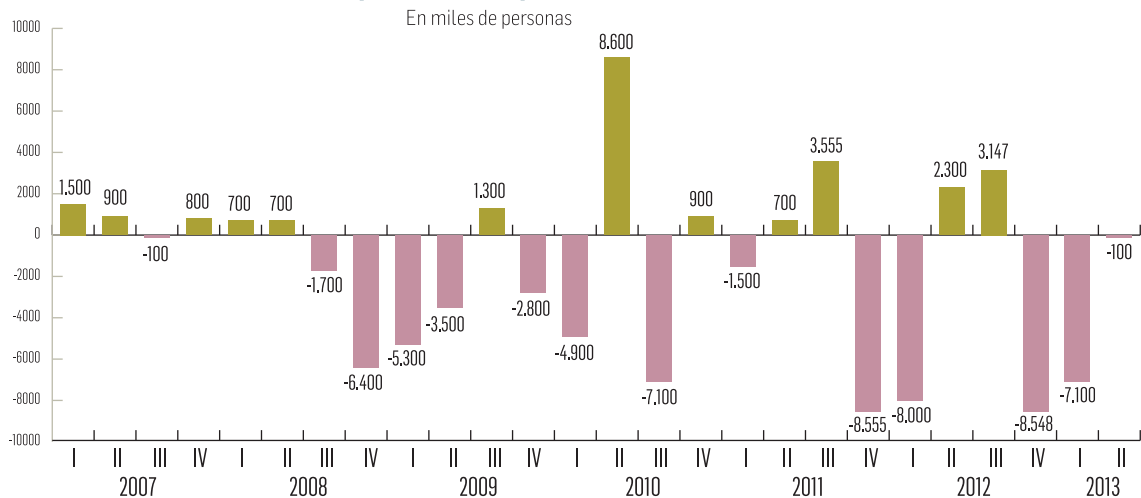
■ Evolución de la tasa de paro En %



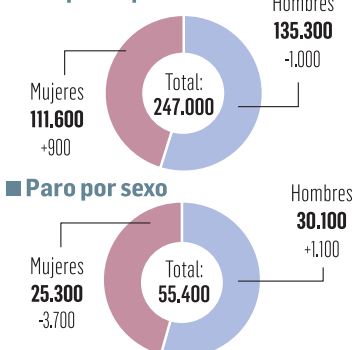
■ Activos - parados - ocupados En miles de personas



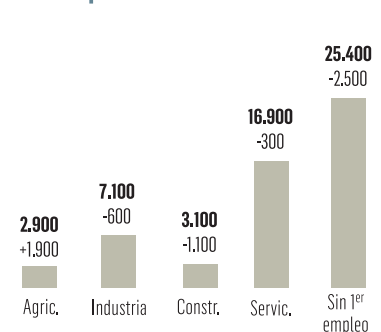
■ Variación trimestral de la población ocupada En miles de personas



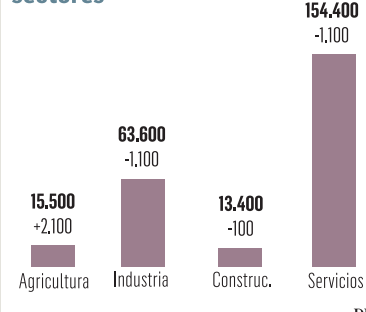
■ Ocupados por sexo



■ Paro por sectores



■ Ocupados por sectores



Con 55.400 parados, Navarra es la 2ª comunidad con la tasa más baja, después del País Vasco

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

2.600 parados menos en el segundo trimestre de 2013 en Navarra. Es el resultado de la Encuesta de Población Activa (EPA) que difundió ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que deja el número de desempleados en 55.400 (frente a los 58.000 del primer trimestre). Supone un descenso del 4,54% de desempleo sobre el primer trimestre anterior, una reducción porcentual mayor que la que ha experimentado el conjunto del país, donde los parados descendieron el 3,63%, hasta llegar a los 5.977.500.

Con estos datos, la tasa de paro pasa del 19,02% del primer trimestre al 18,32% en el segundo. Es decir, de cada cien personas que quieren trabajar, más de 18 no encuentran trabajo. Es una tasa que sigue marcando diferencia con la nacional, ya que en el conjunto del país alcanza el 26,6%. Comparada con el resto de comunidades, Navarra es la segunda que menor tasa de paro tiene, después del País Vasco, con un 15,46%. En el otro extremo, Andalucía es la que cuenta con la mayor tasa, con el 35,79%.

Por sexos, la tasa de paro es bastante similar: del 18,19% en hombres (30.100 parados) y del 18,48% en mujeres (25.300).

La bajada de paro femenina

La reducción del paro ha sido, en su totalidad, femenina. En el segundo trimestre había 3.700 mujeres desempleadas menos que las que la EPA contaba en el primer trimestre. En cambio, el número de hombres parados ha aumentado en este periodo en 1.100 personas.

Por sectores, ha sido la agricultura donde únicamente ha

La población activa se ha reducido en 2.700 personas en el último trimestre, el -0,89%

aumentado el paro, en 1.900 personas, mientras que en el resto se ha reducido el paro.

El factor estacional puede influir en esta rebaja, ya que en verano suele aumentar la contratación. De hecho, son las Islas Baleares donde más se reduce el paro (el 22,68% en el último trimestre) influido por el sector del turismo del verano. Sin embargo, en el segundo trimestre del año pasado el paro aumentó en Navarra y a lo largo de la serie, como se ve en el gráfico, se han ido alternando subidas con bajadas en este periodo de tiempo. Además, los meses medidos por la EPA abarca abril, mayo y junio.

Sí hay que tener cuenta la reducción de la población activa, que agrupa a las personas de 16 o más años que están en condiciones de trabajar y que se divide en parados y ocupados. Al reducirse la población activa es lógico que el número de parados baje porque hay menos personas dispuestas para trabajar. Y en el segundo trimestre la población activa se ha reducido en 2.600 personas (-0,89%), sólo cien menos de lo que se ha reducido el paro, un descenso en el que pesa el regreso de los emigrantes a sus países de origen ante la falta de trabajo. El descenso de la población activa en el total del país ha sido del -0,33%, menor que la experimentada en Navarra

El paro sube en un año

Aunque la comparación con el trimestre anterior arroja resultados positivos, cuando se mira qué ha pasado en un año no se llega a la misma conclusión. Porque en doce meses (comparado el segundo trimestre de 2013 con el segundo trimestre de 2012) el paro ha crecido en 4.400 personas, cifra que supone un incremento del 8,64%. Este aumento se ha producido al mismo tiempo que una reducción de la población activa de 8.300 personas en un año. Navarra porcentualmente ha aumentado su desempleo anual más que el país, donde el paro creció en un 5% (en 284.500 personas) y donde comunidades como La Rioja y Madrid lo han reducido (el 13,55% y el 0,10%, respectivamente).

LA CIFRA

+900

MUJERES La ocupación femenina aumentó en 900 personas y ha alcanzado las 111.600. Los hombres ocupados se han reducido en 1.000

Casi trece mil personas menos con trabajo en un año en Navarra

La consejera de economía, Lourdes Goicoechea, ve “una ligera mejora”

M.V.
Pamplona

Durante el segundo trimestre de año se destruyeron 100 empleos y la población ocupada se redujo a 247.000 personas. Esto supone un descenso del 0,04%. En un año, comparado el segundo trimestre de 2013 con el mismo periodo de 2012, la población ocupada se ha reducido en 12.700 personas, el -4,88%, según los datos ofrecidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La reducción de la ocupación ha venido de la población masculina, ya que en el segundo trimestre aumentaron en 900 las mujeres ocupadas (hasta los 111.600), mientras que la ocupación se redujo en 1.000 (hasta los 135.300).

En cuanto a sectores, el único donde ha aumentado la ocupación ha sido la agricultura, con 2.100 personas más. Mientras, el resto de sectores redujo su ocupados.

EPA y SNE
Los datos del paro están en consonancia, esta vez, con los ofrecidos en los últimos meses por el Servicio Navarro de Empleo (SNE). Mientras la EPA es una encuesta que ofrece resultados trimestrales sobre la situación del encuestado, la cifra que ofrece el SNE es el de las personas inscritas en el organismo. En estos momentos de crisis, la EPA está ofreciendo

en Navarra un número más alto de parados, 55.400, que el ofrecido por el SNE, que en junio cifró en 51.421. Es la cifra que ofrece la EPA la que permite hacer comparaciones con Europa y de ahí una de las razones de su valor. Según el SNE el paro lleva cuatro meses descendiendo y la reducción en los últimos tres meses (correspondiente al tiempo que mide la EPA) fue de 5.065.

La vicepresidenta primera y consejera de economía, hacienda, industria y empleo, **Lourdes Goicoechea** señaló ayer que “a pesar de que la tasa de paro sigue estando en unos niveles altos, los datos publicados suponen una ligera mejora en el desempleo y podrían ir confirmando las tímidas señales de estabilización de la economía que últimamente se están apreciando”. Recordó que Navarra sigue siendo una de las comunidades con menor porcentaje de personas en paro. “Los datos continúan siendo negativos, pero creemos que poco a poco la situación puede ir revertiendo”, según recoge el Ejecutivo en un comunicado.

Positivos, alivio, mejoría... Son los términos que utilizó el sindicato **CCOO** en Navarra en un comunicado al valorar los datos de la EPA. Pero añadía que se debían valorar “con mucha cautela”. Reconoció que las cifras suponen un “alivio” pero añadió que en un año los parados crecieron en 4.400 y que la mejoría se debe a factores de estacionalidad derivados del periodo estival. Por ello, volvieron a exigir la derogación de la reforma laboral y sustituir la medidas de austeridad por las de estímulo.



Un agricultor cosecha un campo de cereal. NURIA G. LANDA (ARCHIVO)

Navarra mantendrá los 100 millones anuales para la nueva PAC

Las ayudas se dirigirán a agricultores en activo, aunque todavía no se han fijado los requisitos

Las frutas, hortalizas y viñedos seguirán sin percibir las ayudas directas pese a la petición de Navarra

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

Navarra ha salido airosa de la reunión sectorial celebrada en Madrid para acordar la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) y el reparto de las ayudas concedidas a España, que ascienden a 35.705 millones para ayudas directas, casi 8.300 millones para desarrollo rural y 3.000 para ayudas de mercado entre 2014 y 2020. El acuerdo alcanzado ayer entre las autonomías asigna a Navarra los mismos fondos que venía recibiendo hasta ahora para el pago directo, que rondan los cien millones anuales. La cuantía, incluso, podría ampliarse ligeramente, si bien el consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, reconocía ayer que será complicado.

Será a final de año cuando se concreten todos los acuerdos alcanzados ayer, después del análisis y desarrollo de los siete grupos de expertos que se crearán en septiembre. Por de pronto, los consejeros de todas las comunidades sentaron las bases de la nueva PAC, para la que se quiere definir la figura del agricultor y ganadero activo como beneficiario de las ayudas. “Se van a orientar a aquellas personas que hacen cosas, que trabajan la tierra o mantienen el ganado. Hay una línea conjunta de las comunidades autónomas en

esa dirección”, reconocía ayer el consejero navarro. La definición y los requisitos para considerarse “activo” se trabajarán los próximos meses, no obstante, Esparza ya adelantó ayer que se pretenden evitar grandes latifundios improductivos y con ayudas, algo que en Navarra “no afecta tanto”. “Aquí no hay grandes terratenientes, por lo que no supondrá muchos cambios entre los beneficiarios”. Lo cierto es que las autonomías quieren intentar redirigir las ayudas a la producción y no a las hectáreas.

En líneas generales, el consejero foral se mostró optimista con el resultado del encuentro, pero recordó que hay que ser prudente. “Hay cosas interesantes y otras en las que se podía haber sido más valiente”, confesó en referencia a la inclusión de nuevos cultivos dentro de las ayudas. “El hecho de que no se vayan a perder fondos de pago directo es bueno de entrada, pero queda camino por recorrer para poder tener una posición clara y ver si es positivo. Aunque en líneas generales se ha avanzado en algunos aspectos que pueden ser importantes”, añadió.

Entre ellos, el apoyo a los jóvenes agricultores y ganaderos, para los que se ha acordado reservar un 2% del total de fondos de ayudas directas que le corresponden a España. Y también a las ganaderías extensivas sin base territorial y al vacuno de leche, hacia las que se orientarán ahora la ayudas acopladas para sectores y explotaciones que pueden quedar en situaciones de especial dificultad.

Fuera la viña y las hortalizas
Esparza se mostraba satisfecho por que la sectorial ha respaldado gran parte de las peticiones que consensuaron las organizaciones UAGN, EHNE-Nafarroa y UCAN con el Ejecutivo foral antes de la reunión de Madrid. No obstante, criticó que no se hayan conseguido ampliar las ayudas a otros cultivos como la viña, las hortalizas, las frutas o la patata, por ejemplo. “Prácticamente nos hemos quedado solos en la defensa de estos cultivos. No me parece justo que alguien que también es agricultor no tenga las mismas ayudas que otros. Creo que hemos perdido una oportunidad”, denunció.

Un plan nacional para potenciar el cooperativismo interautonómico

Otro de los aspectos claves acordados ayer fue la creación de un plan nacional de desarrollo rural, enfocado a la potenciar la cooperación interautonómica mediante la integración de cooperativas. A este respecto, y en relación con los planes de desarrollo rural autonómico, Navarra ha visto respaldadas sus propuestas en cuanto al reparto y uso de los fondos recibidos desde Europa. “Lo que pedíamos a toda costa es que no se perdieran fondos, porque, al estar cofinanciados por las comunidades autónomas, si una no estaba dispuesta a invertir no recibía las ayudas europeas y no nos podemos permitir eso. Por eso reclamamos que se cree una herramienta para poder hacer transferencias de fondos entre las autonomías y, a su vez, que el reparto vaya en función del grado de ejecución en el periodo anterior. Y en este aspecto, Navarra ha sido la comunidad que más ha ejecutado en el periodo 2007-2013”. De cara al próximo año, se establecerán mecanismos que flexibilicen esa transferencia de fondos entre programas nacionales y autonómicos.

LOS DATOS

-0,89%

La población activa se ha reducido en el 0,89%, hasta llegar a las 302.400 personas en Navarra. En un año la población activa se ha reducido en 8.300 personas.

+4.400

En un año, el número de parados ha crecido en 4.400 personas, cifra que supone un incremento de 8,64%

-3.700

El paro femenino se ha reducido en 3.700 personas, hasta llegar a las 25.300. En cambio, ha crecido el paro masculino en 1.100 personas, hasta los 30.100.

8.600

De los 55.400 parados, 8.600 son menores de 24 años. De ellos, 1.200 son los desempleados que tienen entre 16 y 19 años, y 7.400 lo de entre 20 y 24 años.

9 escuelas taller recibirán 3 millones para cursos de empleo

La resolución de la convocatoria de subvenciones deja fuera otras 14 peticiones

Ayuntamiento de Pamplona y Fundación Ilundáin Haritz-Berri, principales perceptores

DN Pamplona

Nueve proyectos de escuelas taller recibirán entre este año y 2015 un total de 3.036.902,79 euros para financiar sus actividades. Así lo estipula la convocatoria de subvenciones resuelta recientemente por el Servicio Navarro de Empleo, que establece una aportación global de 563.804 euros en 2013, 2.000.000 en 2014 y 473.098 en 2015. El 50% de la convocatoria está cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE).

A la convocatoria se presentaron 23 solicitudes. Se concedieron 9, mientras que 14 se denegaron. De ellas, 2 se inadmitieron por no adecuarse a las bases de la convocatoria o no presentar la documentación correcta-

PROYECTOS SUBVENCIONADOS				
Entidad promotora	Importe concesión	2013	2014	2015
Ayuntamiento de Pamplona	187.259,63	62.419,88	124.839,75	0
Fundación Ilundáin Haritz-Berri	740.757,15	123.459,52	493.838,08	123.459,55
Ayuntamiento de Pamplona	1.048.917,40	0	699.278,28	349.639,12
Fundación Formación y Empleo (Forem)	123.459,60	61.729,80	61.729,80	0
Mancomunidad de Servicios Sociales de Arguedas	96.509,07	48.254,54	48.254,53	0
Ayuntamiento de Estella	241.270,88	60.317,72	180.953,16	0
Cruz Roja Navarra	118.942,43	59.471,22	59.471,21	0
Ayuntamiento de Tafalla	222.227,15	74.075,72	148.151,43	0
Sociedad de Ciencias Aranzadi	257.559,48	74.075,72	183.483,76	0

PROYECTOS DENEGADOS		
Entidad promotora	Proyecto	Importe solicitado
Fundación Fundagro	E.T.E. Agricultura Ecológica y Jardinería	183.118,95
Ayuntamiento de Pamplona	E.T.E. Rehabilitación-Pamplona	1.498.453,43
Fundación Fundagro	E.T.E. La cocina del Reyno	182.930,74
Junta General del Valle de Salazar	E.T.E. Selva de Irati-Iciz	124.871,12
Fundación Nueva Gestión	E.T.E. Sakana Animatika 3D - Arbizu	245.037,10
Cruz Roja Navarra	E.T.E. Transporte Sanitario - Pamplona	317.179,80
Servicios Administrativos Calibus	E.T.E. Calibus de limpieza industrial y profesional - Ablitas	124.871,12
Fundación Gizakia Herriar	E.T.E. Cocina de colectividades París 365 - Pamplona	124.212,38
Ayuntamiento de Falces	E.T.E. Ribera Alta-Falces	415.296,00
Ayuntamiento de Cascante	E.T.E. Agricultura Ecológica - Cascante	124.871,12
Fundación Secretariado Gitano	E.T.E. Limpieza de mobiliario y superficies "Quer Buchi"	124.871,12
Asociación de Comerciantes	E.T.E. Dependiente/a de comercio y de carnicería - Pamplona	123.459,53
Ayuntamiento de Estella	E.T.E. De Hostelería - Estella	
Ayuntamiento de Burlada	E.T.E. Confección y publicación de páginas web - Burlada	

mente; 12 se denegaron (10 por no alcanzar la puntuación mínima exigida en la convocatoria y 2 por falta de suficiencia presupuestaria para atenderlos, según el orden de la convocatoria).

Según las memorias presentadas, el número de alumnos trabajadores a las que van dirigidas estas escuelas taller es de 180. El colectivo prioritario al que se dirigen es el de jóvenes desempleados menores de 30 años, seguido de personas en situación o riesgo de exclusión social.

Este año, la convocatoria incluía algunas novedades destinadas a priorizar el objetivo de "incidir de forma más intensa en la inserción laboral del alumnado", señalaban desde el Gobierno foral. Así, por ejemplo, fusionaba las dos categorías antiguas (escuelas taller y talleres de empleo), que dividían a los participantes por edad, para establecer una única: escuela taller de empleo.

Dirigida a colectivos más concretos, permite también la flexibilización de los tipos de entidad promotora (puedan presentar proyectos tanto entidades locales como entidades sin ánimo de lucro, uniones de estas y uniones de estas con empresas), la flexibilización de la duración de los proyectos o la desaparición del sistema de becas para los alumnos y establecimiento de un único sistema de retribución: el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que asciende a 645,30 euros al mes, durante la etapa formativa y el 100% de ese SMI a lo largo del periodo de las prácticas.

CHOFERT

Los mejores descuentos de Navarra de la mano de diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

Tratamiento CORPORAL de LUJO de 1 HORA BIOCENTRO DEL CABALLO BLANCO

Antes 70€

Ahora 25€

Descuento 64%

Tratamiento para tu cuerpo y mente dejándote una sensación de fuerza, poder y belleza que te iluminarán!



Entérate de todas las ofertas en chofert.com



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

Forestal, sociosanitario, comercio o turismo, entre las ofertas

De los 9 proyectos que recibirán subvención, 5 se realizarán en Pamplona, 2 en la Ribera, uno en la Ribera y otro en la Zona Media

DN Pamplona

Todas las escuelas taller de empleo comenzarán entre el 1 de septiembre y el 1 de noviembre. Los proyectos subvencionados son para perfiles dispares. En el Ayuntamiento de Pamplona, con una duración de 9 meses, la escuela se dirige a formar en atención a personas en situación de dependencia. La duración es de 9 meses y el importe otorgado asciende a 187.259, 63 euros.

La escuela taller de empleo de Ilundáin, promovida por la Fundación Ilundáin-Haritz Berri, para las especialidades de gestión forestal sostenible, agricultura y jardinería ecológica y limpiezas ecológicas, con una duración de 18 meses. La subvención asciende a 740.757 euros.

En Aranzadi escuela-taller, promovida por el Ayuntamiento de Pamplona, se ofrecen las especialidades de fontanería-calefacción, soldadura y extracción de biomasa, entre otras. La duración; 18 meses y la subvención: 1.048.917 euros. En Forem, la escuela taller de empleo, de 6 meses, se orienta a profesionales de

comercio y almacén. Ha recibido para ello una subvención de 123.459 euros.

La Mancomunidad de Servicios Sociales de Valtierra, Arguedas, Cadreita, Villafraña y Milagro dispondrá de 96.509 euros para su curso, de 6 meses, de operaciones auxiliares en industrias alimentarias. En Estella, la orientación de la escuela taller pasa por el turismo. El curso tendrá una duración de 12 meses, con una subvención de 241.270 euros.

Cruz Roja promueve otro, de empleo de atención sociosanitaria a personas dependientes, con una duración de 6 meses y una subvención de 118.942 euros. El Ayuntamiento de Tafalla promueve además una escuela taller de empleo de comercio y marketing, para las especialidades de actividades auxiliares de comercio y actividades de venta. Con una duración de 9 meses, la subvención otorgaa asciende a 222.227 euros. Finalmente, el noveno proyecto que contará con subvención (257.559 euros) es el de la escuela taller de empleo de Aranguren-Mutilva Baja, promovida por la Sociedad de Ciencias Aranzadi y el Ayuntamiento del Valle de Aranguren, para la especialidad de polimantenedor de edificios y equipamiento urbano, con una duración de 12 meses.

navarra

LA PEOR CONSECUENCIA DE LA CRISIS >

Navarra sigue destruyendo empleo, sobre todo en la industria y en el comercio

EL NÚMERO DE OCUPADOS CAE EN 100 PERSONAS Y SOLO LA AGRICULTURA CREÓ TRABAJO

La tasa de paro baja al 18,32% al descender de nuevo una población activa que refleja el desánimo y la emigración

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Navarra no mostró ninguna capacidad para crear empleo en el segundo trimestre del año. De hecho, siguió destruyéndolo, si bien a un ritmo ya muy bajo –apenas 100 personas entre abril y junio–, pero en un entorno que permitía albergar mayores esperanzas: en el conjunto de España se crearon 149.000 empleos. Solo la contratación temporal mostró cierto dinamismo y es la disminución de la población activa la que permite que descienda en Navarra la tasa de desempleo, que se reduce levemente hasta un 18,32%.

Esto significa que 55.400 personas decían estar paradas en la Comunidad Foral, 2.600 menos que en el trimestre anterior, cuando la tasa de paro rompió su anterior techo hasta superar el 19%. Pero el descenso se debe a que la población activa, aquellos que están en edad y en disposición de buscar un empleo, cayó en 2.700 personas y acumula un descenso de 8.200 en el último año. Hombres y mujeres que o han emigrado o han abandonado ya cualquier esperanza de encontrar un puesto de trabajo en un futuro inmediato. De hecho, la ocupación –el número de personas trabajando– vuelve a marcar un nuevo mínimo durante la crisis al arrojar una cifra de apenas 247.000 personas. Se trata de la cifra más reducida desde junio de 2002, cuando comenzaba la *boom* del ladrillo y se intensificaba la llegada de trabajadores desde otros países. El año pasado, la ocupación creció en 2.300 personas en el mismo trimestre.

Esta vez solo la agricultura ha sido capaz de generar empleo, con 2.100 nuevos trabajadores que sitúan al sector primario en su punto más alto de actividad desde el primer trimestre de 2005. La EPA arroja asimismo un dato curioso: este sector, el único que genera empleo, es también el único en que aumenta el paro, lo que podría dar a entender que se incrementa el número de personas que busca un trabajo en el campo.

El resto de sectores destruyó empleo con claridad, sobre todo la industria de las manufacturas, que se dejó otros 1.500 empleos y el comercio los talleres y la hostelería, con 1.300 ocupados menos. Dos consecuencias directas de la falta de inversión y de consumo y que confirman que esta segunda recesión sigue mostrando en Navarra un mayor impacto. La construcción sigue sin encontrar su suelo y pierde otros 100 ocupados. Apenas 13.400 personas se emplean en este tipo de actividades, cuando hace cinco años casi se triplicaba esta cantidad.

La reducción del desempleo, esperada a tenor de lo que había venido deparando la estadística de paro registrado, insufla cierto aire en un

LAS CIFRAS

1.500

● **Ocupados menos en banca y seguros.** LA EPA muestra ya con claridad el impacto de la desaparición de Caja Navarra y de los recortes de plantilla acometidos por el resto de entidades financieras. Este grupo de actividad pierde en Navarra una cuarta parte de su ocupación en un año.

2.200

● **Empleos destruidos en industria y servicios.** Las manufacturas y el comercio fueron las áreas de actividad con peor desempeño en el segundo trimestre del año.

6.000

● **Activos menos de entre 25 y 34 años en un año.** Este grupo de edad acoge en buena medida a personas que han decidido buscar empleo en otros lugares.

4.500

● **Trabajadores fijos menos.** Los datos de asalariados muestran una severa destrucción del empleo estable en el último trimestre. Por el contrario, los temporales crecen en 7.900 por lo que la temporalidad sube hasta el 20,6%.

mercado de trabajo que sigue situando a Navarra como la segunda comunidad con menor desempleo. Pero este dato, que acostumbra a ser destacado por parte del Gobierno, posee también un reverso menos optimista. Si al comienzo de la crisis apenas había diferencias en este sentido entre Navarra y el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca, en los últimos trimestres se ha abierto una brecha significativa. La tasa de paro es en Navarra tres puntos superior (18,32% frente a 15,46%) y solo un punto inferior a la de Madrid (19,52), a quien hace apenas tres años se aventaja de modo sustancial. Frente al conjunto de las autonomías, la diferencia sigue manteniéndose en unos

Encuesta de Población Activa (EPA). 2º trimestre 2013



↓ 225.200
Parados menos

Descenso del
3,63%

Total de
ocupados

16.783.800

Total parados

5.977.500

26,26%
de población
activa

Ocupados en Navarra (Respecto al anterior trimestre)



Servicios
154.800



Industria
-16.800



Agricultura
37.500



Construcción
26.500

EPA en Navarra

	2012			2013	
	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	1º trimestre	2º trimestre
Pobl. total 16 años o más	513.800	512.700	511.900	510.800	612.100
Activos	310.600	308.900	306.900	305.100	302.400
Ocupados	259.600	262.700	254.200	247.100	247.000
Parados	51.000	46.200	52.600	58.000	55.400
Tasa actividad (%)	60,46	60,46	59,95	59,73	59,54
Tasa paro (%)	16,41	14,95	17,15	19,02	18,32

INFOGRAFÍA: MAITANE BERNABEU

27.500 personas llevan ya más de un año sin encontrar trabajo

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE EL PARO SE REDUCE SOLO ENTRE LAS MUJERES, CON UNA CAÍDA DE 3.700 DESEMPLEADAS

PAMPLONA. El paro de larga duración sigue en máximos históricos. Pese a que su crecimiento parece haberse ralentizado en los últimos trimestres, Navarra cerró junio con un dato tre-

mendo: la mitad de sus parados (27.500 personas) lleva ya más de un año buscando un empleo y sin conseguirlo. De ellos, 13.000 (1.800 más que en 2012) suman dos años sin trabajar y conforman el grupo de más difícil regreso a la ocupación.

El último trimestre ha arrojado un leve descenso (400 personas) en el número de desempleados que suman un año sin ocupación y ha deparado también una evolución muy distinta en-

tre hombres y mujeres. El paro femenino bajó en 3.700 personas, mientras que se incrementó en 1.100 personas entre los varones, un crecimiento directamente relacionado con el mal comportamiento de la industria.

El paro de larga duración sigue afectando, además, a los hombres (14.900) más que a las mujeres (12.600), una circunstancia que concuerda con el desplome de sectores muy masculinizados como el cons-

economía

españa-mundo

economia@noticiasdenavarra.com

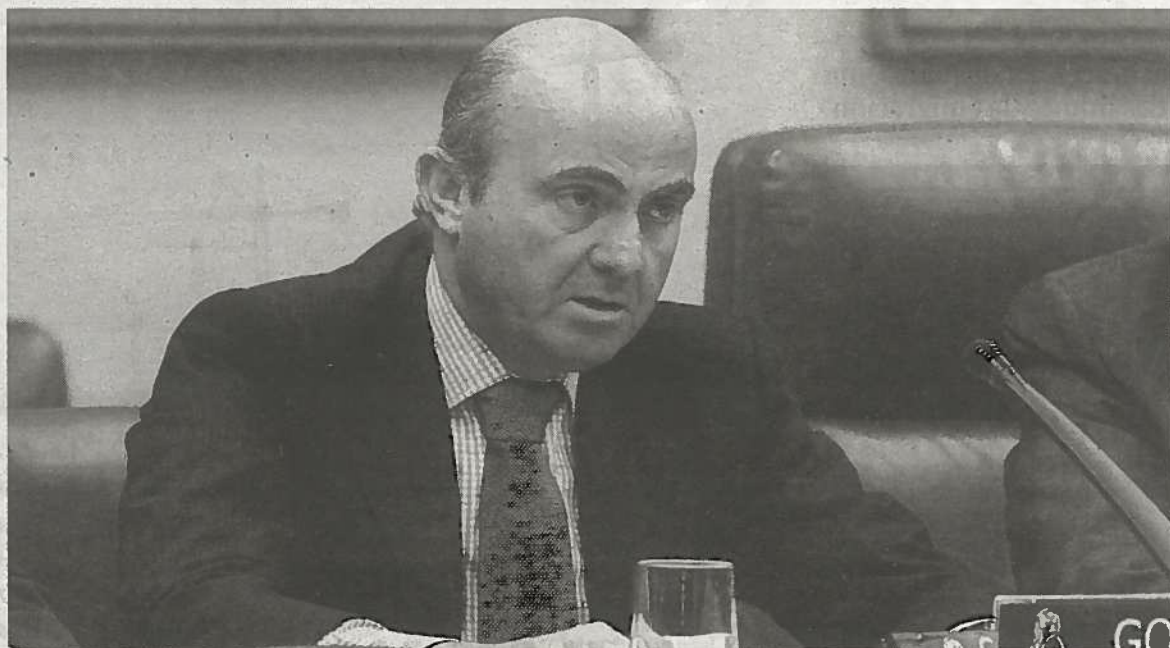
De Guindos vende optimismo y ve un cambio de ciclo porque "lo peor ha pasado"

ANUNCIA QUE LA PRÓXIMA REFORMA SERÁ LA FINANCIERA, QUE PREVE APROBAR ESTE AÑO

El Banco de España ampliará la definición de pyme de 50 hasta 250 trabajadores

MADRID. El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, afirmó ayer que la economía española está en la "antesala" de la recuperación y ve "un cambio de ciclo" y "fundamentos" de que la mejora continuará en los próximos trimestres. De Guindos compareció ayer ante la Comisión de Economía del Congreso para informar de la situación económica y destacó que el Ejecutivo continuará en la senda reformista para hacer que la recuperación sea sostenible, por lo que la próxima reforma financiera se aprobará en el cuarto trimestre del año.

Uno de los objetivos será mejorar las condiciones de financiación bancaria tratando de hacerlas más accesibles para las pymes. Asimismo, reiteró la prioridad del Ejecutivo por crear empleo ya que, aunque valoró la caída del paro en el segundo trimestre, aseveró que todavía está en tasas "totalmente inaceptables".



El ministro de Economía, Luis de Guindos, durante su comparencia en el Congreso. FOTO: EFE

El ministro fue tajante al subrayar que "lo peor de la recesión ha pasado" y aseguró estar convencido de que el dinamismo de la economía empezará a ser visible en el tercer y cuarto trimestre. En este sentido prevé que los datos del PIB en términos de contabilidad nacional estén en línea con la moderación de la caída del 0,1 % que avanzó el Banco de España esta semana. "La recupera-

ción se asienta hoy sobre unos fundamentos mejores que hace un año", insistió, ante parlamentarios, que en su mayoría se mostraron escépticos ante los buenos augurios del Ejecutivo y rebajaron las perspectivas de recuperación a tan corto plazo.

De Guindos insistió en la importancia de facilitar el crédito a las pymes solventes y reiteró que la nueva reforma financiera buscará vías

alternativas de financiación corporativa, mejorando el acceso a los mercados de capitales, la eficiencia de los recursos de inversión o impulsando financiación innovadora. El ministro anunció que el Banco de España modificará la definición de este tipo de empresas, que hasta ahora se refería a sociedades de menos de 50 trabajadores para ser ampliada hasta 250 empleados. >EFE

Los consejeros del IBEX se embolsaron 562.000 euros de media en 2012

Los consejos de administración se repartieron en sueldos una media de 7,9 millones de euros

MADRID. Los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 se repartieron en sueldos una media de 7,9 millones de euros en 2012, lo que supone unos 562.000 euros por consejero, según el Informe de Gobierno Corporativo de la CNMV. Respecto a 2011, esto supone que los consejos vieron crecer sus retribuciones medias agregadas el 4,51%, en tanto que las de los consejeros se elevaron el 7,66%, pero hay que tener en cuenta que ambas partidas se ven desvirtuadas por la indemnización de 24,7 millones que recibió el exconsejero delegado de Telefónica Julio Linares. De hecho, si se excluye esta millonaria partida, la remuneración media por consejo y consejero se redujo en 2012 un 4,9% y un 2%, respectivamente.

En cuanto a los consejeros ejecutivos de las empresas del IBEX 35, es decir, los presidentes y consejeros delegados, su sueldo medio fue de 2,16 millones en 2012, un 10,7% por debajo de la cantidad que recibieron un año antes. Al cierre de 2012, el número de miembros de la alta dirección en las compañías del Ibex se había reducido a 467 frente a los 482 que había en 2011. >EFE



Protesta por las preferentes ante Bankia, que gana 428 millones

VALENCIA. Decenas de personas afectadas por participaciones preferentes y deuda subordinada de Bankia se congregaron ayer frente a la sede de la entidad en Valencia, donde se presentaron los resultados del primer semestre del año, al grito de "no hay pan para tanto chorizo" y "ahí está la cueva de Ali Babá". El Grupo BFA-

Bankia ha ganado 428 millones de euros en el primer semestre del año, un resultado que no incluye el canje de instrumentos por capital, que ha generado 1.795 millones de euros. De esos 1.795 millones de euros, BFA ha dotado en segundo trimestre 525 millones de euros para cubrir contingencias del proceso de arbitraje. FOTO: EFE

PETRÓLEO > Repsol incrementó un 2,6% su beneficio en el primer semestre del año respecto a 2012

Repsol alcanzó un beneficio neto de 1.054 millones de euros en el primer semestre del año, lo que supone un incremento del 2,6% respecto al mismo período del año anterior, calculado a partir de la valoración de los inventarios a coste de reposición (CCS), según informó ayer la petrolera. La compañía destacó que la mejora del beneficio es fruto de la "fortaleza" de todos sus negocios y que el resultado es "especialmente significativo" al compararse con el primer semestre de 2012, que fue el último en el que Repsol consolidó su participación en YPF. El resultado de la petrolera ascendió a 901 millones de euros en el periodo entre enero y junio. >E.P.

AUTÓNOMOS > El Congreso aprueba 30 nuevas enmiendas de la Ley de Emprendedores y amplía la "tarifa plana"

El Congreso dio ayer luz verde a la Ley de Emprendedores tras sumar al texto 30 nuevas enmiendas, 20 de ellas transaccionadas, que incluyen la ampliación de la "tarifa plana" de 50 euros a todos los nuevos autónomos, con independencia de su edad, y no solo a los jóvenes, como estaba establecido hasta ahora. La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de los Diputados, con competencia legislativa plena, dio luz verde a la Ley, que pasará al Senado, donde tendrá que ser debatida y votada de nuevo. Además de las nuevas enmiendas, la Comisión aprobó también el informe de la ponencia con el voto favorable de PP, PNV y CiU, la abstención de UPyD y el voto en contra de PSOE, Izquierda Plural y ERC. >E.P.

TELECOMUNICACIONES > El grupo Telefónica ganó un 0,9% menos en el primer semestre respecto al año anterior

El grupo Telefónica ganó 2.056 millones de euros en el primer semestre del año, un 0,9 % menos que hace un año, con unos ingresos de 28.563 millones de euros, un 7,8 % menos, según comunicó ayer la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Telefónica destacó que en el segundo trimestre del año los ingresos crecieron un 0,5 % en términos orgánicos, lo que supone el primer incremento desde el primer trimestre de 2012 debido a la fuerte aceleración del negocio en Latinoamérica, que subió un 10,4 % en términos orgánicos, y la mejora del comportamiento en Europa. >EFE

LA PEOR CONSECUENCIA DE LA CRISIS

Goicoechea ve una "ligera mejora" y espera que el paro caiga poco a poco

LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO CREE QUE HAY SEÑALES DE QUE LA **ECONOMÍA SE ESTABILIZA**

CCOO reclama de nuevo un cambio en las políticas y cita al "diálogo social" como la mejor vía para avanzar

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA. El Gobierno de Navarra empieza a ver señales de cierta estabilización económica. Aún no habla de recuperación, ni de creación de empleo, pero entiende que los datos conocidos ayer, y que confirman con los descensos del paro registrado, muestran "una ligera mejora" y "podrían ir confirmando las tímidas señales de estabilización de la economía que últimamente se están apreciando".

Así lo explicó la consejera de Economía y vicepresidenta del Gobierno, Lourdes Goicoechea, quien

mediante un comunicado destacaba que Navarra sigue siendo una de las comunidades con menor porcentaje de personas en paro y ha subrayado: "Los datos continúan siendo negativos, pero creemos que poco a poco la situación puede ir ya revirtiendo". En este sentido, el Gobierno destacaba que comunidades como Andalucía, Extremadura y Canarias presentan tasas de paro superiores al 33%, mientras que son "País Vasco, Navarra y Madrid" las que marcan tasas por debajo del 20%.

También CCOO de Navarra valo-

raba "positivamente" el descenso del paro aunque consideraba que estos datos han de ser interpretados con "mucha cautela". Según expuso el sindicato en un comunicado, "es cierto que los datos suponen un alivio especialmente para las 2.600 personas que han encontrado un trabajo, y que además certifican la mejor situación de Navarra respecto al resto de Comunidades",

APUNTE

● **Cerca de los máximos de la crisis de 1985-1986.** Pese al leve descenso vivido en el pasado trimestre, y que tiene que ver sobre todo con la disminución de la población activa, la tasa de paro en Navarra (18,32%) sigue estando cerca de los máximos alcanzados en la crisis de la primera mitad de los 80, cuando se rondaba el 20%.

pero recordaba que "sigue habiendo más de 55.000" y que la tasa de paro sigue siendo "insostenible".

Tras señalar que "la mejoría obedece en buena medida a factores de estacionalidad derivados del periodo estival", CCOO pidió a los Gobiernos central y navarro un "cambio radical" en las políticas que se vienen aplicando. "Es necesario derogar la reforma laboral y sustituir las políticas de recorte y austeridad por estímulos para el crecimiento económico", indicó. Asimismo, el sindicato considera fundamental "reforzar los recursos de protección social y el propio sistema de bienestar para dar una respuesta a las necesidades de quienes peor lo están pasando". El sindicato hizo también un llamamiento a los agentes económicos y sociales "más representativos" para "retomar e impulsar" el diálogo social".



Lourdes Goicoechea, vicepresidenta del Gobierno de Navarra. FOTO: JAVIER BERGASA

El paro baja de los seis millones en su mayor descenso durante la crisis

ENTRE ABRIL Y JUNIO SE CREARON **149.000 EMPLEOS**, TODOS EN EL SECTOR PRIVADO Y **TODOS TEMPORALES**

PAMPLONA. La primavera, con el sector turístico carburando, trajo buenas noticias para el empleo. El paro bajó en 225.200 personas, lo que supone un descenso del 3,6%, por lo que el número total de desempleados se sitúa en 5.977.500, por debajo de la cota de los seis millones.

Así, la tasa de paro cayó al cierre de junio hasta el 26,26%, porcentaje nueve décimas inferior al del primer trimestre (27,1%). El descenso del desempleo registrado en el

segundo trimestre de este año es el más acusado en cualquier trimestre desde que empezó la crisis.

De hecho, desde el tercer trimestre de 2007, cuando se considera el inicio de la crisis, el paro solo ha bajado en tres trimestres: tercer trimestre de 2009 (-14.200 desempleados), tercer trimestre de 2010 (-70.700) y segundo trimestre de 2011 (-76.500), todos ellos con bajadas inferiores a las registradas en el segundo trimestre de este año. No obstante, en el último año, el paro se ha incrementado un 5%, con 284.500 desempleados más, mientras que se han perdido 633.500 ocupados, un 3,6%.

En el segundo trimestre de este año se crearon 149.000 empleos

(+0,9%), en el que ha sido el segundo mejor trimestre desde que estalló la crisis, tras el de 2011, cuando se lograron generar 151.400 puestos

APUNTE

● **De Guindos 'confunde' los datos de creación de empleo.** Luis de Guindos, ministro de Economía y Competitividad, aseguró ayer erróneamente que por primera vez en cinco años, desde 2008, la economía española ha creado empleo neto en términos desestacionalizados. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2011, en el que se crearon más de 150.000 empleos, también se creó empleo corregido de variación estacional.

de trabajo. Junio se cerró así con un total de 16.783.800 ocupados.

Todos los empleos creados entre abril y junio pertenecían al sector privado, ya el sector público destruyó 2.600 puestos de trabajo en este periodo (-0,09%). En concreto, se crearon 151.600 empleos en el sector privado (+1,1%).

La pérdida de empleo público en el segundo trimestre de 2013 es muy inferior a la registrada en el mismo periodo de 2012, cuando se destruyeron 63.000 empleos públicos.

En el segundo trimestre, el número de asalariados aumentó en 111.900 personas (+0,8%), todos ellos con contrato temporal, ya que los indefinidos se redujeron en 50.400 personas (-0,5%). Por su parte, los asalariados temporales crecieron en 162.200 (+5,4%), situándose la tasa de temporalidad en el 23,1%, un punto superior a la del trimestre anterior. Buena parte del empleo creado en el segundo trimestre fue a tiempo parcial (+92.600), un 3,5% más. >E.P.

Navarra no logra aumentar los fondos PAC para 2014-2020

Viñedo, frutas y hortalizas seguirán sin cobrar ayudas directas en la Comunidad

PAMPLONA. Navarra no va a perder, pero tampoco ganará, fondos destinados a los pagos directos en la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2014-2020. Esta es, según el Gobierno de Navarra una de las principales conclusiones de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, a la que asistió el consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza. La Comunidad Foral recibe por este concepto unos 100 millones de euros al año y, si bien es complicado, Esparza no descarta que dicha cantidad se pueda ampliar ligeramente, algo que se tendrá que definir en los próximos meses.

Asimismo, y a falta de detalles que se deberán concretar en los grupos técnicos de trabajo que el Ministerio quiere crear a partir de septiembre, "se pueden dar prácticamente por conseguidas buena parte de las medidas contenidas en el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Navarra y las organizaciones del sector agrario" en Navarra (UAGN, EHNE-Nafarroa y UCAN).

Sin embargo, el consejero lamentó que la mayoría de las comunidades autónomas "hayan optado por seguir dejando al viñedo, las hortalizas y las frutas al margen del cobro de ayudas directas y no hayan querido introducir cambios en una situación que el sector agrario navarro considera injusta".

En su opinión, "se ha perdido una oportunidad histórica para corregir desigualdades en este sentido". Entre los acuerdos adoptados, se ha decidido limitar al máximo la entrada de nuevas superficies no productivas y se ha apostado por establecer requisitos adicionales para ser considerado agricultor activo.

Si bien la definición de los requisitos que deberá tener esta figura se concretará en septiembre, la postura común acordada por el Ministerio y las comunidades autónomas es que solamente reciban ayudas quienes trabajan la tierra o el ganado y que, por tanto, dejen de percibirlos aquellos que no lo hagan. La propuesta de Navarra de que no reciban apoyo económico aquellos perceptores cuyo volumen de ayudas sea inferior a 300 euros también ha salido adelante.

En relación con las ayudas acopladas para sectores y explotaciones que pueden quedar en situaciones de especial dificultad, se ha acordado orientarlas a la ganadería extensiva sin base territorial y al vacuno de leche. Asimismo se ha acordado destinar a los jóvenes agricultores el porcentaje máximo de ayudas directas permitido por Europa, y que se sitúa en el 2% del total de fondos de ayudas directas que le corresponden.

En el ámbito del Desarrollo Rural, los consejeros de las comunidades autónomas han dado luz verde a la existencia de un programa nacional, en coexistencia con los autonómicos. Así se promoverá la creación de cooperativas de ámbito supraautonómico. >EFE

La justicia pone en duda el límite de un año en la ultraactividad de los convenios

La Audiencia Nacional no ve “jurídicamente realista” dejar caer los pactos

El tribunal avala la vigencia de los convenios firmados antes de la reforma laboral de julio de 2012

La sentencia da la razón al sindicato de pilotos de Air Nostrum por la extinción de parte de sus condiciones laborales

J.A. BRAVO

Colpisa. Madrid

Cual desactivador de explosivos, la Audiencia Nacional inutilizó ayer, al menos en parte, los efectos de la “bomba de relojería” —como la definieron varios cateóricos de Derecho del Trabajo— que puso en marcha el Gobierno hace un año al aprobar la Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Hablamos de la controvertida ultraactividad, que tiene en vilo a más de un millón de trabajadores —patronal y sindicatos no se ponen de acuerdo sobre el número de afectados— pues la prórroga legal de un año para sus convenios vencidos expiró el 8 de julio.

Eso, en teoría, conforme a la reforma del Ministerio de Empleo que dirige Fátima Báñez. Se puso así fin a la prórroga indefinida de los convenios colectivos antes de que se firmara uno nuevo, uno de los principales caballos de batalla de la CEOE. Si pasado ese tiempo no hay acuerdo, los trabajadores quedarían amparados por el convenio superior de su sector (provincial, autonómico o estatal) o, de no haber otro, el propio Estatuto de los Trabajadores.

Consciente de los problemas que se podrían plantear en mu-



Avión de Air Nostrum en el aeropuerto de Noain.

BUXENS

chos casos —los ritmos de la negociación colectiva nunca han sido ágiles y la crisis no los ha mejorado—, los agentes sociales firmaron el 23 de mayo un pacto por el que se comprometían a aconsejar a sus negociadores en las diferentes mesas abiertas que si las conversaciones se dilataban más allá del referido plazo legal y había visos de llegar a buen puerto los convenios se mantuvieran en vigor, aunque si entraban en un punto muerto debían acudir a un árbitro. Pero fue sólo una recomendación.

La sentencia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional da un paso más en esa línea y, ade-

más, grande. En primer lugar, tiene validez jurídica, además de servir como precedente para los pleitos sobre la ultraactividad que ya están en los tribunales o pueden llegar en los próximos meses. Lo fundamental de su fallo es que, por vez primera, la justicia avala la vigencia de los convenios suscritos antes de la reforma publicada el 7 de julio de 2012, de forma expresa si así lo pactaron en su día empresa y trabajadores, e implícita en el resto de casos.

Entrando en detalle —la resolución resuelve una demanda del sindicato de pilotos (SEPLA) contra la aerolínea Air Nostrum por

la teórica extinción de su convenio—, los magistrados sostienen que “no parece razonable ni jurídicamente realista” mantener que todos los acuerdos anteriores a la reforma perdieron su vigencia el pasado día 8 “sin matiz alguno” ni tampoco que todos “perviven como si nada hubiera cambiado en la regulación legal”. La pauta fundamental, destacan, es que la regla de la ultraactividad limitada “no es absoluta ni imperativa”.

Entonces, cabe preguntarse para qué se cambió la ley en ese punto. “Seguramente”, apunta la Sala de lo Social, para “procurar

una adaptación del contenido de la negociación colectiva a los cambiantes escenarios económicos y organizativos”, de forma que poner un tope a la prórroga de los convenios “no sería más que la última de una serie de disposiciones destinadas” a tal fin, aunque sin fuerza ni importancia específica “puesto que sólo es una norma de derecho transitorio que se limita a fijar el *dies a quo* (término suspensivo)” del plazo de un año recogido en el artículo 86.3 del Estatuto.

“Sin tabla rasa”

“Nótese —resaltan los jueces sobre la voluntad del legislador— que se ha optado por no hacer expresa tabla rasa con ellos”, cosa que sí hizo con otros puntos en su reforma. “Una diferencia de actitud —apuntan— que, aunque no determinante, debe ser ponderada”. En este sentido, señalan que si el Ejecutivo hubiera querido que los pactos anteriores a ese cambio legal decayeran sin más hubiera sustituido por completo las cláusulas de ultraactividad, lo que no hizo. “Cuesta pensar que desee semejante ineficiencia, sobre todo cuando no lo pide”, precisa.

“No se sostiene que el legislador haya siquiera insinuado que perdieran valor”, abunda en su tesis la Sala. “Otra cosa es que, en la práctica”, dada la gran cantidad de convenios previos a la reforma con cláusulas de ultraactividad, “el cambio normativo pierda fuerza”. “Pero tal consideración competía al legislador —añade— y hemos de presumir que fue sopesada”, de manera que “no podemos prejuzgar un precepto que expresamente cede la prioridad a la autonomía colectiva” de negociación. La última palabra la tendrá el Tribunal Supremo, ante el que todavía cabe recurrir esta sentencia.

Los empleados parciales cotizarán por la mitad de años

El Gobierno asegura que un 40% más de trabajadores accederán a una pensión, aunque de cuantías más bajas

J.A. BRAVO

Colpisa. Madrid

Cotizar la mitad de años que hasta ahora, aunque también recibir una pensión menor. Son las principales novedades de la reforma que el Gobierno va a introducir en el modelo de jubilación de los trabajadores a tiempo parcial, que tanto el Tribunal de Justicia de la UE como el Tribunal Constitucio-

nal declararon nulo en abril por resultar “discriminatorio” no solo frente al resto de contratos laborales sino también entre sexos.

El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, presentó ayer esos cambios en la comisión del Pacto de Toledo, a la vista de que sus conversaciones con los agentes sociales no marchan al ritmo deseado y con la intención de “agilizar los trabajos que deben desembocar en una nueva regulación a corto plazo”. Así lo permitirá la mayoría absoluta de la que disfruta el PP en el Parlamento, aunque el consenso no parece fácil.

Para la oposición, dispuesta al acuerdo, el Ejecutivo está siendo

“cicatero” respecto a los cambios que pedían los tribunales. Se referían a la voluntad gubernamental de reducir la aportación que hace —vía Presupuestos— para que la pensión de los trabajadores a tiempo parcial alcance los mínimos.

El coeficiente de parcialidad

El Ministerio de Empleo lo justifica en aras a garantizar la viabilidad del sistema, dado que ahora más personas de este colectivo —un 40% de los que antes no la recibían— accederán a esa prestación.

El principal cambio es un nuevo coeficiente de parcialidad que mide lo que representa su jornada laboral respecto a lo que sería



Tomás Burgos (PP).

EFE

un día de trabajo completo. El período mínimo que tendrán que cotizar para disfrutar de una pensión se ajustará a dicho cálculo, de modo que si una persona trabajara la mitad de una jornada

completa, debería abonar dicha cuota durante siete años y medio, la mitad que ahora.

En cuanto al cálculo de la base reguladora, que determinará la cuantía final de la prestación que recibirán, el informe de la Seguridad Social plantea mantener las condiciones actuales. Es decir, que se tomará el promedio de las cifras de cotización del interesado correspondientes a los 16 años inmediatamente anteriores a su jubilación.

Burgos señaló que el contexto de abultado déficit público y recesión económica “no es el más deseable para introducir cambios en una materia tan sensible como las cotizaciones”. Por eso, dijo, las pensiones de los trabajadores a tiempo parcial serán proporcionalmente inferiores a las de quienes tienen una jornada completa. “Quien ha trabajado por 200 y 300 euros —explicó— no puede esperar una pensión contributiva de 600 euros”.

Los carburantes suben en torno al 1% en una semana

El gasóleo cuesta 1,37 euros tras subir un 2,4% este mes y la gasolina se sitúa en 1,47 euros y roza máximos históricos

Europa Press. Madrid

Los precios de la gasolina y del gasóleo han registrado subidas del 1,5% y del 0,5%, respectivamente, en la última semana, según datos del Boletín Petrolero de la UE.

En concreto, el litro de gasolina se sitúa en 1,472 euros y acumula un encarecimiento del 2,1% desde

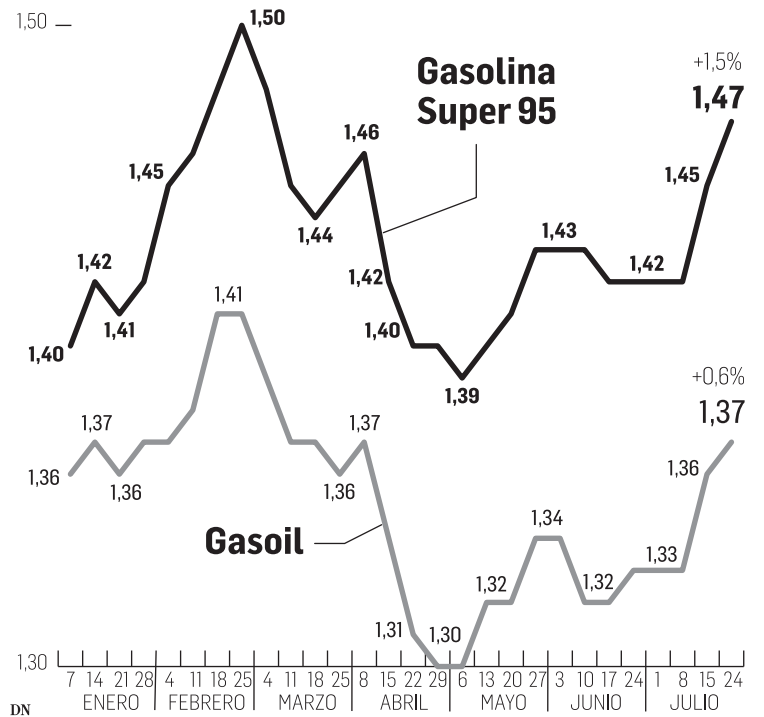
comienzos de julio, cuando se inició la temporada estival. Su precio es ahora un 9% superior al de la misma semana del año pasado. El nivel actual de precios es solo 4,6 céntimos inferior al máximo histórico para este combustible, de 1,518 euros el litro, alcanzado a finales de agosto del año pasado.

Por su parte, el litro de gasóleo cuesta 1,372 euros, un 2,4% más que a comienzos de mes y un 6,7% más que en la misma semana de 2012, cuando los carburantes iniciaban la escalada de precios que los condujo a máximos históricos en agosto. Su precio está aún 15 céntimos por debajo del récord de 1,522 euros.

Julio ya fue en 2011 y en 2012 un mes de subidas, especialmente en el último ejercicio, cuando la gasolina inició una progresión que se prolongó durante dos semanas y que concluyó con los récord históricos de finales de agosto.

Por otra parte, los inspectores de la Comisión Nacional de la Energía (CNC) realizaron el pasado lunes y martes nuevas inspecciones en las instalaciones de empresas de productos petrolíferos dentro de la investigación sobre la posible coordinación de conductas entre operadores en materia de precios y condiciones comerciales en la actividad de distribución.

El precio de los carburantes



Iberdrola insta al Gobierno a negociar con el sector la reforma energética

La compañía eléctrica redujo un 2% su beneficio semestral hasta los 1.728 millones de euros

JULIO DÍAZ DE ALDA
Colpisa. Bilbao

Ignacio Sánchez Galán aprovechó ayer la presentación de resultados semestrales de Iberdrola –que mantuvo el beneficio plano, con 1.728 millones, un interanual 2% menos– para lanzar un guante al Gobierno. El ejecutivo, que se pronunciaba por primera vez en público sobre la reciente y controvertida reforma energética, transmitió al gabinete de Mariano Rajoy una sensación agri dulce.

Por un lado, reconoció que el aluvión normativo impulsado por Industria –y que no ha gustado a nadie, más allá de al propio José Manuel Soria– “no sólo elimina el problema del déficit de tarifa estructural”, sino que permite a la compañía vasca reducir

la financiación del agujero eléctrico “a una tercera parte” de lo que venía soportando hasta ahora. Pero, del mismo modo, Galán cargó contra lo que entiende un reparto de los esfuerzos injusto y no equitativo en el que, entre las empresas, terminan pagando el pato justos por pecadores. Entendiendo a los pecadores a las tecnologías más caras e ineficientes, como la solar.

Por eso invitó al Gobierno a realizar “un esfuerzo de diálogo” en la tramitación parlamentaria del anteproyecto de ley “para que se corrijan algunas de las insuficiencias” de la reforma.

La seguridad jurídica

Y para dar fuerza a su mensaje no dudó Galán en parafrasear al secretario de Estado de Energía y verdadera alma mater de la reforma, Alberto Nadal, quien ha reconocido que “hemos invertido en tecnologías (las solares) cuando no había que hacerlo y de la forma en que no había que hacerlo; el país ha pagado la curva de aprendizaje al resto del mundo”.



La torre Iberdrola, en el centro de Bilbao.

AFP

Del mismo modo, Galán citó al propio Soria, quien recientemente explicó que el precio medio del megavatio en España es de 50 euros salvo si se produce con tecnología solar, lo que dispara el coste a 450, y que “la diferencia la pagamos todos en el recibo de la luz”.

Iberdrola cifró el impacto de la reforma en sus cuentas –antes de impuestos y de tener en cuenta el golpe a las renovables– en 170 millones este año y 260 millones el próximo. Los analistas elevan el castigo total –siempre bruto de impuestos– a unos 450 millones.

Uno de los aspectos que tanto Galán como el director general de Iberdrola, José Luis San Pedro, pusieron de relieve es que el nuevo escenario legal deja la rentabilidad de las actividades reguladas por debajo de su coste de capital.

Algo que, subrayó el presidente, “desincentiva la inversión en un sector como el de la distribución (redes), que es generador de empleo cualificado y con obligaciones de servicio público”. Ayer, como en otras ocasiones, Iberdrola resaltó la complejidad de invertir en España frente a lugares con más seguridad jurídica y mejores retribuciones como el Reino Unido.

Al reparar los números del semestre –el resultado bruto mantuvo el tipo al ceder apenas un 1% hasta los 4.051 millones–, Iberdrola puso de relieve el esfuerzo fiscal de la compañía en un entorno complicado por la crisis y la presión regulatoria. La carga fiscal de la eléctrica –que mantiene el dividendo para sus accionistas– aumentó un 79%; bien es cierto que no sólo por España.

Gamesa sube un 16,6% en bolsa tras sus resultados

• El fabricante navarro de aerogeneradores ha multiplicado por 3,4 su valor bursátil desde que presentó en enero su plan de ajuste

MANU ÁLVAREZ
Colpisa. Bilbao

Euforia especulativa. Esa es la situación que rodeó en la sesión bursátil de ayer al intercambio de acciones del fabricante navarro de aerogeneradores Gamesa, cuyos títulos se revalorizaron a lo largo del día en un 16,65%, aunque en algunos momentos de la sesión llegó a superar el 17%. Un alza ligada a los buenos resultados que presentó el martes con la bolsa ya cerrada. Los títulos de la eólica finalizaron en 5,655 euros, después de haberse intercambiado de manos 7,8 millones de acciones en la jornada, casi cuatro veces más que en un día normal.

La consolidación de la vuelta a los beneficios y la impresión de que el proceso de cirugía a que ha sido sometida la firma ha dado buenos frutos parecen ser la clave de un inusitado interés por parte de los inversores. Gamesa consiguió un beneficio neto de 22 millones en el primer semestre, cifra que contrasta con las pérdidas de 33 millones cosechadas en los seis primeros meses de 2012.

El comportamiento de Gamesa en el mercado bursátil ha sido radical. El valor sufrió un duro castigo desde el inicio de la crisis, debido a que las estrecheces del sector financiero mundial y el recorte del gasto público redujeron de forma considerable la promoción de nuevos parques eólicos. Sin embargo, desde enero y después de que la empresa presentase su plan de ajuste Gamesa multiplicado por 3,4 su valor. Es el valor más rentable de toda la bolsa española.

Acuerdo de pesca entre la UE y Marruecos para 4 años

Efe. Rabat

Marruecos y la Comisión Europea firmaron ayer en Rabat un acuerdo de pesca por los próximos cuatro años, que permitirá faenar en aguas marroquíes a 126 barcos europeos, de los que un centenar son españoles, en su mayoría de carácter artesanal y con más de 700 tripulantes.

El acuerdo costará a la Comi-

sión unos 40 millones de euros anuales (frente a los 36,1 millones del anterior), a cambio de mayores cuotas de capturas, y no será de aplicación inmediata, pues deberá ratificarse en los parlamentos europeo y marroquí. “Harán falta algunos meses más”, dijo la comisaria de Pesca Maria Damanaki. El acuerdo sólo establece fuertes restricciones a la pesca de cefalópodos y mariscos.

La CNMV avanza sanciones a especuladores en Bankia

Europa Press. Madrid

La presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Elvira Rodríguez, ha adelantado este miércoles que el supervisor interpondrá “sanciones como Dios manda” en el caso de que se confirme que se realizaron operaciones al descubierto a finales de mayo en Bankia.

La CNMV está analizando lo

ocurrido en Bankia entre el 16 y el 30 de mayo, cuando se pusieron en el mercado 11.000 millones de acciones, un volumen “singular”, dijo. La presidenta del supervisor adelantó que en el análisis realizado del 16 al 23 de mayo se han detectado operaciones que en principio eran al descubierto, y, por lo tanto, irregulares, realizadas por inversores institucionales internacionales.

Las empresas públicas subcontratan el 50% de sus tareas

Un informe de Comptos sobre las encomiendas elevaba a esa cifra los encargos ajenos en 2011

Recortes presupuestarios han mermado el número y el importe de estas subcontratas en los dos últimos años

Agencias. Pamplona.

Las empresas públicas subcontrataron la mitad de las encomiendas recibidas de la Administración al no disponer de medios para hacer este trabajo. Así lo señala la Cámara de Comptos en un informe sobre las encomiendas realizadas por el Gobierno de Navarra en 2011.

Por ello, Comptos aconseja en el informe que, en el caso de que una empresa pública contrate con terceros más del 50% del en-

cargo que ha recibido de la Administración, se justifiquen las ventajas de dicha encomienda, "tanto desde el punto de vista económico como de eficacia y eficiencia".

En 2011, las sociedades públicas recibieron 206 encomiendas por parte de la administración foral, con un importe global de 53 millones. Tracasa, con 70 encomiendas y un importe de 15 millones, es la empresa que más facturó por esta vía, seguida de Navarra de Servicios y Tecnologías (Nasertic), con 30 encomiendas por 13 millones. Gestión Ambiental de Navarra recibió 52 encomiendas, por un total 10 millones, y el Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Alimentarias, 24, por las que facturó 7,5 millones.

En relación a la cifra de negocios de las sociedades, los ingresos por encomiendas supusieron el 90% de la facturación de Nasertic, un 79% en la caso de Gan y un 71% en el de Tracasa.

La Cámara de Comptos indica



Vista de la sede de Tracasa, en Sarriguren.

DN

que el importe de las encomiendas se ha reducido significativamente en estos últimos años, a consecuencia de los recortes presupuestarios. El informe señala que la razón de las encomiendas es la insuficiencia de medios materiales y humanos de la Administración Foral para realizar esas labores encomendadas a una sociedad pública que, en teoría, está capacitada para ello.

Sin embargo, Comptos asegura que en la mitad de las encomiendas revisadas la empresa pública tampoco disponía de medios para esas labores, por lo que contrató con terceros los trabajos, encar-

LA CIFRA

206

ENCOMIENDAS recibieron las sociedades públicas en 2011, con un importe global de 53 millones de euros.

gándose de tramitar la licitación y coordinar las prestaciones contratadas.

En general, la contratación de las sociedades públicas con terceros se ha tramitado conforme a la Ley Foral de Contratos Públicos. Entre otras recomendaciones, Comptos aconseja que la Administración Foral acredite la necesidad de la encomienda y que disponga de datos sobre costes que puedan contrastarlos con los facturados por las empresas públicas. También se recomienda aprobar criterios homogéneos para determinar los precios de las encomiendas.

Cementos Portland baja sus pérdidas un 99% hasta junio

Pierde 600.000 euros e iniciará despidos temporales en los próximos meses

Europa Press. Madrid.

Cementos Portland recortó sus pérdidas un 99% en el primer semestre del año, hasta los 600.000 euros, frente al resultado negativo de 48,6 millones de euros del mismo periodo de 2012, según ha informado ayer la compañía.

El presidente y consejero delegado de la filial cementera de FCC, José Luis Sáenz de Miera, ha destacado que sus resultados semestrales reflejan el esfuerzo realizado el año pasado en reducir costes en España y en mejorar la eficiencia de las operaciones en Estados Unidos.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) de la compañía totalizó 25,5 millones de euros hasta junio, un 18% menos que en el primer semestre de 2012, mientras que el resultado neto (Ebit) fue de 23,5 millones de euros, en contraste con el Ebit negativo de 36,1 millones del periodo enero-junio del año pasado.

La caída del consumo de cemento en España (-24,2% hasta junio) lastro las ventas de la filial



Imagen de archivo de Cementos Portland en Olazagutía. NATXO GUTIÉRREZ

cementera de FCC en la primera mitad del año. En concreto, la compañía logró unos ingresos de 270 millones de euros en este periodo, un 20% inferiores a los del mismo periodo de 2012, correspondiendo 158 millones de euros a su actividad internacional.

La compañía ha provisionado en sus cuentas 60,8 millones de euros para afrontar los saneamientos de activos y los gas-

tos de reestructuración de la plantilla derivados de esta revisión.

Entre las medidas que aplicará la cementera para afrontar la caída de la actividad destacan los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que se iniciarán en los próximos meses en algunas fábricas, cierre de plantas de hormigón, mortero y árido en España, y despidos colectivos.

Denuncian a la vecina de Olazagutía que se quejó por la basura

Un empleado de la Mancomunidad de Sakana le acusa de agresión y amenazas

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

El presidente de la Mancomunidad de Sakana, Aitor Karasatorre (Bildu), informó ayer de la denuncia interpuesta por un empleado adscrito al servicio de recogida de basura contra la vecina de Olazagutía que en la víspera protestó por los olores de los postes del *puerta a puerta* y dos compostadoras.

La demanda fue formulada por "agresión, insultos y amenazas", tal y como precisó Karasatorre. De acuerdo a sus explicaciones, el empleado giró ayer una inspección rutinaria para comprobar el estado de funcionamiento de las compostadoras. Sin profundizar en los detalles del encuentro con Águeda Cerro Larraza, el operario se vio sorprendido por su reacción, según detalló en la denuncia. Antes de dar parte ante la Policía Foral, fue atendido por un médico, como expuso el pre-

sidente de la Mancomunidad de Sakana.

Aitor Karasatorre explicó también que los esfuerzos realizados en la puesta en marcha del servicio mixto *-puerta a puerta* y compostaje- se dirigen a minimizar los olores de las infraestructuras.

La queja expresada por Águeda Cerro se debía al hedor proveniente de los cubos y bolsas colgadas en la veintena de enganches de los nueve postes de madera, colocados a medio metro de distancia del muro que delimita su vivienda.

Según dijo, ella y su familia soportan "malos olores. Hay moscas, y los gatos arañan las bolsas. La basura se desperdiga por el suelo. Eso lo he visto con mis propios ojos", como confesó después de sus gestiones infructuosas ante el Ayuntamiento y la Mancomunidad de Sakana, ambos regidos por Bildu.

El presidente de la entidad comarcal mantiene, por su parte, que la mujer no ha participado en el proceso de información previo a la implantación del nuevo modelo de recogida de basura y que, según dice, en ese foro podía haber formulado su disconformidad con la ubicación.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

LABORAL LA AN RATIFICA LA
VIGENCIA DE LOS CONVENIOS
PREVIOS A LA REFORMA **P. 47**

**Portland recorta
sus pérdidas
un 99% hasta
los 0,6 millones**

**La caída del consumo
de cemento (24,2%) sigue
lastrando la empresa**

PAMPLONA. Cementos Portland recortó sus pérdidas un 99% en el primer semestre del año, hasta los 600.000 euros, frente al resultado negativo de 48,6 millones de euros del mismo periodo de 2012.

El presidente y consejero delegado de la filial cementera de FCC, José Luis Sáenz de Miera, destacó que sus resultados semestrales reflejan el esfuerzo realizado el año pasado en reducir costes en España y en mejorar la eficiencia de las operaciones en Estados Unidos. El resultado bruto de explotación (Ebitda) de la compañía totalizó 25,5 millones de euros hasta junio, un 18% menos que en el primer semestre de 2012, mientras que el resultado neto (Ebit) fue de 23,5 millones de euros, en contraste con el Ebit negativo de 36,1 millones del periodo enero-junio del año pasado.

La caída del consumo de cemento en España (-24,2% hasta junio) lastro las ventas de la filial cementera de FCC en la primera mitad del año. En concreto, la compañía logró unos ingresos de 270 millones de euros en este periodo, un 20% inferiores a los del mismo periodo de 2012, correspondiendo 158 millones de euros a su actividad internacional. Para hacer frente al retroceso de la actividad en España, el grupo revisó hace unos meses el plan de negocio que puso en marcha el pasado año, con la inclusión de nuevas medidas y ajustes. La compañía ha provisionado en sus cuentas 60,8 millones para sanear activos. >E.P.

**ALIMENTACIÓN • E.Leclerc
celebra el Día Gastronómico
de Navarra con degustación
de productos navarros**

El hipermercado E.Leclerc celebra el Día Gastronómico de Navarra con motivo de su 21º aniversario. Así quiere premiar la fidelidad de sus clientes con una degustación de productos navarros Reyno Gourmet, en el parking del hipermercado. Desde las 12:00 y hasta las 15:00 horas, los asistentes que hayan conseguido sus consumiciones previamente en el hipermercado podrán disfrutar de un día festivo degustando una magnífica representación de productos navarros Reyno Gourmet: IGP Cordero Navarro, IGP Ternera de Navarra, Chistorra Arbizu, Vinos DO Navarra, además de cervezas o refrescos. Desde la dirección del hipermercado comenta con Reyno Gourmet se apoyan en "un valor seguro", "ya que es la marca de referencia de los productos agroalimentarios con certificación de calidad de Navarra". >D.N.



Planta de Berlys en el barrio pamplonés de Mendillorri. FOTO: JAVIER BERGASÁ

Competencia multa a ocho empresas por pactar las subidas del pan

**EL ORGANISMO SANCIONA DURAMENTE A
PANASA, LÍDER DEL MERCADO, CON 1,9 MILLONES**

**Considera acreditado que hubo acuerdo entre las
empresas para subir cinco céntimos la barra en 2011**

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA. La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha decidido sancionar a ocho empresas panificadoras de Navarra con más de 2,4 millones de euros por pactar la subida del pan en febrero de 2011. Entre ellas se encuentra Berlys-Panasa, el principal operador del sector, a quien se impone una sanción superior a 1,9 millones de euros y quien ya ha anunciado que recurrirá.

La CNC considera que se produjo "una infracción muy grave" que afecta además a un bien de primera necesidad como el pan. El incremento, de un 5%, tiene además "una incidencia en el consumidor inversamente proporcional a la renta" por lo que este organismo se inclina por imponer unas multas que, recuerda, "en ningún caso superan el 10% de la facturación" de cada una de las ocho empresas.

Según el relato de los hechos, las firmas afectadas (Panasa, Horno Artesano, Unión Panadera de la Ribera, Arrasate, Fabripan Yori, Panadería Miravalles, Hornamosopan y Navarpan) subieron entre el 1 y el 3 de febrero de 2011 los precios de "determinadas labores de pan". Y en concreto añade la resolución de Competencia el precio de la barra de pan común, que es la más vendida, sube cinco céntimos, de 1

euro a 1,05 euros. "Esta subida -añade- puede considerarse generalizada porque dichos productores, que suponen más del 80% de la producción de pan fresco para la venta, fijan los precios de venta al público a sus expendedores directos, a los exclusivos, a los franquiciados y a los revendedores, de forma que la barra de pan en Pamplona y su comarca subió de manera coordinada en febrero de 2011 un 5%".

BERLYS NO VE FUNDAMENTO Berlys Corporación es la empresa más afectada por la resolución de Competencia al afectar a Panaderías Navarras (Panasa), Horno Artesano, Unión Panadera de la Ribera y Grupo Empresarial Panasa (GEP) y la primera que reaccionó ayer mismo para rechazar la resolución de competencia. Para Berlys, la resolución de la CNC "carece de fundamento" y argumenta que el propio texto de Competencia "reconoce que no existe prueba alguna de concertación" de precios. La compañía, además, manifiesta su total desacuerdo por la decisión de la CNC y niega tajantemente haber alcanzado ningún acuerdo con las demás empresas expedientadas. "Vamos a recurrir la sanción", señalaron desde Berlys, empresa en la que mostraban confianza en que

los tribunales atiendan el recurso, "declaren la inexistencia de infracción alguna y anulen la sanción impuesta por la CNC".

Competencia considera, sin embargo, que los indicios han quedado acreditados en "las listas de precios que con fecha 1 de febrero se distribuyeron a todos los expendedores". Y no acepta, además, el argumento de que las empresas pequeñas se limitaron a seguir al líder "en la medida en que la subida de la barra de pan común se ha

realizado en la misma cuantía y en el mismo día". Competencia considera que no tiene justificación "en ausencia de un acuerdo previo" una subida de cinco céntimos en operadores de estructura y característica tan diferentes.

La investigación de Competencia tiene su origen en el escrito de un particular en el que informaba de "una subida generalizada del pan en Pamplona y su comarca". La denuncia aseguraba asimismo que una subida similar se produjo también en 2008 y que el pan de Pamplona y su comarca era uno de los más caros de España. "El denunciante ponía en conocimiento de la Dirección de Investigación que en su recuerdo siempre ha estado presente la existencia de subidas coordinadas en este alimento y solicitaba una investigación.

Para reforzar su denuncia, envió un escrito de ampliación en el que añadía que "en Navarra todo el mundo acepta que los precios del pan suben siempre en la misma fecha en los establecimientos tradicionales y que lo hacen el 1 de enero". Del mismo modo, añadía que desde la entrada del euro las subidas siempre habían sido concertadas y en fracciones de cinco céntimos y que jamás se ha producido bajada alguna.

La sanción de Competencia no es la primera que se impone a empresas navarras de diferentes sectores. Portland y otras cementeras fueron sancionadas por pactar precios en sus productos y las tres cajas vascas y Caja Navarra también fueron multadas por repartirse el mercado y no competir entre ellas.

LAS CIFRAS

52,3

● Kilos de pan por hogar y año.

Navarra es la cuarta comunidad en la que más pan se consume, por detrás de La Rioja, Asturias y Castilla y León. El informe de Competencia destaca en cualquier caso que el consumo de pan lleva bajando durante más de diez años, a pesar del aumento de población registrado.

EN DETALLE

Empresa	Sanción
Panasa	1.785.000 euros
Horno Artesano	158.031
Unión Panadera de la Ribera	174.488
Arrasate	58.016
Fabripan Yori	85.791
Panadería Miravalles	58.026
Hornamosopan	78.128
Navarpan	46.793



Ciudadanos realizan la declaración en la Campaña de la renta 2012. FOTO: OSKAR MONTERO

El Gobierno mantendrá en 2014 la subida del IRPF y plantea rebajar el de Patrimonio

GOICOECHEA CREE QUE ALGUNOS CIUDADANOS HAN "DESLOCALIZADO" SU DOMICILIO FISCAL

La campaña de la renta de 2012 finaliza con un saldo de 122,5 millones de euros a devolver a la ciudadanía

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra tiene intención de mantener en 2014 la subida del IRPF que ya aplicó en 2012 y en 2013 como vía para mantener la recaudación en otro ejercicio que se prevé muy complicado. Por el contrario, el Ejecutivo considera necesario reflexionar sobre el Impuesto de Patrimonio, al entender que recauda menos que en 2007, año respecto al que efectuó la comparación.

La vicepresidenta del Gobierno y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, señaló que la

LA CIFRA

7.185

● Declaraciones de Patrimonio.

Están obligados a realizar esta declaración los patrimonios que superen los 311.023, una cantidad muy inferior a los 700.000 euros que había fijado inicialmente el Gobierno de Navarra tras recuperar este tributo.

recaudación del Impuesto de Patrimonio, que fue modificado a instancias del Parlamento de Navarra, arroja un descenso de los ingresos del 29% respecto al ejercicio fiscal de 2007, año en el impuesto contaba con unas condiciones similares a las actuales (mínimo exento de 311.023), según explicó la consejera.

Así, se presentaron 7.185 declaraciones, con una cuota de ingreso de más de 44,65 millones de euros, frente a las 8.719 con una cuota de más de 62,62 millones de la referida campaña de 2007. Esto es, el número de declaraciones ha descendido un 17,6% y la recaudación, un 28,7%, detalló Goicoechea, quien dio a entender que la subida había ahuyentado algunos declarantes.

La consejera recordó que Navarra tiene ahora una regulación de este impuesto diferente al de otras comunidades autónomas e instó a

Hacienda recibe cinco denuncias detalladas sobre fraude fiscal

Hacienda Foral ha recibido 45 aportaciones de ciudadanos relacionadas con la lucha contra el fraude fiscal en el marco de un proceso de participación llevado a cabo durante el mes de junio. De este modo Hacienda quería hacer partícipe a la ciudadanía de la elaboración del nuevo Plan de Lucha contra el fraude fiscal 2013-2017 que se está redactando actualmente. Una vez recibidas las aportaciones, se estudiará su contenido y se valorará su inclusión en el plan antes de su aprobación. Entre las 45 aportaciones se encuentran también cinco denuncias, de las cuales tres aportan información detallada de prácticas concretas de fraude con identificación de contribuyentes y cuya veracidad será comprobada. >D.N.

"no utilizar nuestro sistema para ir en contra de nuestros propios intereses". Por ello, ha estimado que habrá que estudiar esta cuestión de cara a la ley de medidas tributarias que se debata en el Parlamento en diciembre.

Durante su intervención, Goicoechea señaló que la recién finalizada campaña de la renta 2012 ha cerrado con un saldo de devoluciones a la ciudadanía de 122,5 millones. Esta cifra se obtiene de restar a los 234,5 millones de euros de las declaraciones a devolver, los 111,96 millones de las declaraciones que son a pagar. De las 326.706 declaraciones presentadas (correspondientes a 485.817 contribuyentes), el 70,84% (231.430 declaraciones) ha salido a devolver. Hasta el momento, se ha realizado el abono al 93,2%.

Según ha explicado la consejera, en esta campaña ha destacado el incremento en el uso de la web de Hacienda Navarra, a través del portal www.navarra.es, para consultar las propuestas y de la vía telemática para tramitarlas, así como el alto grado de aceptación de las propuestas enviadas por la Hacienda de Navarra, puesto que se han validado el 89,35%. De las 326.706 declaraciones presentadas, 169.346 se corresponden con propuestas enviadas que han sido aceptadas. >EFE/D.N.

CONSEJOS > Ángel Acebes gana 159.000 euros en seis meses en Iberdrola

La retribución del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, ascendió a 4,772 millones de euros en el primer semestre del año, 10.000 euros menos que los 4,782 millones del mismo periodo del ejercicio anterior. Dentro del consejo de administración, el exministro Ángel Acebes, que es consejero desde abril de 2012, recibió en total 159.000 euros en el primer semestre, de los que 127.000 euros corresponden a su pertenencia al consejo y 32.000 euros, a su asistencia a las reuniones. Iberdrola obtuvo un beneficio neto de 1.728 millones de euros en el primer semestre del año, cifra inferior en un 2% a la del mismo periodo de 2012 >D.N.

EMPRESAS > MC Mutual ingresa 12,1 millones en cuotas en Navarra en 2012

MC Mutual, la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, ingresó, en Navarra, 12,1 millones de euros procedentes de las cuotas cobradas de la Seguridad Social. En 2012, la mutua protegió a más de 16.000 trabajadores en la comunidad foral, de los cuales, 2.700 eran autónomos, y prestó servicio a más de 2.300 empresas. >D.N.

LABORAL > El comité de Azvase critica la reducción de su contrata en el Ayuntamiento de Pamplona

El Comité de empresa de Azvase, empresa que gestiona una parte del Servicio de Atención a Domicilio del Ayuntamiento de Pamplona, denunció ayer la reducción del precio de la contrata en el nuevo concurso convocado por el Ayuntamiento para adjudicar la gestión de dicho servicio. El precio máximo por hora fijado en el Pliego de Condiciones no solo no se actualiza sino que se reduce un 4% respecto del concurso del año 2010. Además, se propicia una bajada mayor del precio de adjudicación, de hasta un 20%, puntuando 45 puntos sobre 100 las ofertas económicas más bajas, a razón de 2,25 puntos por cada 1% de rebaja sobre el precio máximo (en el año 2010, la puntuación era de 24 sobre 100, y la rebaja máxima del 12%). >D.N.

Comptos advierte de que las empresas públicas carecen de medios

EL ÓRGANO FISCALIZADOR SEÑALA QUE HUBO QUE SUBCONTRATAR ENCOMIENDAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PAMPLONA. La Cámara de Comptos advirtió ayer de que las empresas públicas no disponen de medios suficientes para realizar las encomiendas encargadas por la Administración foral y han tenido que contratar estos trabajos con terceros, según recoge un informe referido al año 2011.

El órgano fiscalizador expone que "la razón de las encomiendas es la insuficiencia de medios materiales y humanos de la Adminis-

tración foral para realizar esas labores encomendadas a una sociedad pública que, en teoría, está capacitado para ello". "Sin embargo, en la mitad de las encomiendas revisadas la empresa pública tampoco disponía de medios para esas labores, por lo que contrató con terceros los trabajos, encargándose de tramitar la licitación y coordinar las prestaciones contratadas", señala.

La Cámara de Comptos ha publicado un informe sobre las encomiendas del Gobierno de Navarra a empresas públicas en el que se analizan las correspondientes a 2011. Se trata de una fiscalización solicitada por el Parlamento de Navarra a instancias del grupo

Nafarroa Bai.

El estudio incluye una serie de recomendaciones, entre las que se pide que la Administración foral "acredite la necesidad de la encomienda y que disponga de datos sobre costes que puedan contrastarlos con los facturados por las empresas públicas".

También se recomienda aprobar criterios homogéneos para determinar los precios de las encomiendas. En el caso de que la empresa pública, a su vez, contrate con terceros más del 50% del encargo, la Cámara de Comptos pide que "se justifiquen las ventajas de dicha encomienda, tanto desde el punto de vista económico como de eficacia y eficiencia".



Helio Robleda, de Comptos.

En 2011 las sociedades públicas recibieron encomiendas del Gobierno por un importe de 53 millones

El informe señala que en 2011 las sociedades públicas recibieron 206 encomiendas por parte de la Administración Foral, con un importe global de 53 millones, con 70 encomiendas y un importe de 15 millones, es la empresa que más facturó por esta vía, seguida de Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (Nasertic), con 30 encomiendas por 13 millones.

Gestión Ambiental de Navarra, S.A. recibió 52 encomiendas por un total de 10 millones y el Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Alimentarias, S.A. 24 por las que facturó 7,5 millones.

En relación a la cifra de negocios de las sociedades, los ingresos por encomiendas supusieron el 90% de la facturación de Nasertic, un 79% en el caso de Gan y un 71% en Tracasa.

La Cámara de Comptos indica que el importe de las encomiendas "se ha reducido significativamente en estos últimos años, consecuencia de los recortes presupuestarios". >E.P.

españa-mundo

La Audiencia Nacional avala la vigencia de los convenios caducados antes de la reforma

ENTIENDE QUE NO DECAEN SI LAS PARTES ACUERDAN SU MANTENIMIENTO **HASTA RENOVARLOS**

Los magistrados emiten la primera sentencia de este tipo tras una demanda presentada por el Sepla a Air Nostrum

MADRID. La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional entiende que un convenio no puede decaer si las partes pactan mantener su vigencia hasta tener un nuevo acuerdo, aunque tras ser denunciado haya transcurrido el límite de un año que dio la reforma laboral a su prórroga automática, la llamada *ultraactividad*, sin que las negociaciones para su renovación hayan dado frutos.

Así lo establecen los magistrados en una sentencia, la primera que

dictan los jueces sobre esta materia, en la que se analiza una demanda presentada por el Sepla contra la aerolínea Air Nostrum solicitando la permanencia del tercer convenio colectivo hasta la aprobación de uno nuevo que sustituyera al anterior, al entender que así se había pactado entre ambas partes.

El tercer convenio colectivo de Air Nostrum, cuya vigencia expiraba inicialmente en 2006, fue prorrogado hasta 2010 y denunciado en sep-

LA CIFRA
45,4%

● **Con convenios bloqueados.** El pasado 8 de julio, cuando expiraba la ultraactividad para aquellos convenios que estaban denunciados antes de que entrara en vigor la reforma en julio de 2012, el 45,4% de los trabajadores en España tenía su convenio colectivo sectorial bloqueado, es decir, 1,6 millones de personas.

APUNTE

● **Reforma laboral.** La reforma laboral establece un año para negociar cualquier convenio.

tiembre de ese año. En efecto, en dicho convenio se establecía expresamente que su contenido normativo permanecería vigente tras su denuncia y mientras no existiera un nuevo convenio.

La empresa mantenía que el convenio, a falta de acuerdo entre las partes, perdería su vigencia el 8 de julio de 2013 dejando paso a la normativa general del Estatuto de los Trabajadores y por la regulación de la actividad aeronáutica. Entre otras cosas, Air Nostrum interpretaba que la cláusula sobre la prórroga del convenio firmada con los sindicatos se limitaba a reproducir lo dispuesto en la ley vigente, sin que fuera *de facto* un acuerdo entre las partes. Sin embargo, los magistrados concluyen que Sepla y la compañía Air Nostrum acordaron específicamente mantener el convenio hasta que hubiera uno nuevo.

“La posibilidad de limitar la ultraactividad a un año siempre ha estado disponible para las partes, y escogieron no establecerla, por lo que mal puede decirse que no era su voluntad desplazar el régimen de ultraactividad anual que el legislador ahora propone de modo subsidiario”, señala la resolución. >E.P.

Los trabajadores parciales cotizarán menos para cobrar la pensión

El Gobierno acata así un fallo que declaró inconstitucional el cálculo

MADRID. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, propuso ayer que los trabajadores a tiempo parcial puedan acceder a una pensión contributiva con una cotización inferior a los 15 años actuales. Burgos presentó esta propuesta en el Pacto de Toledo, donde explicó las actuaciones que han diseñado para dar cumplimiento a la sentencia que declaró inconstitucional la regulación de la forma de acreditar los periodos de cotización de los trabajadores a tiempo parcial.

Lo que se plantea es reducir el período mínimo de cotización de tal forma que ya no será de 15 años cuando el trabajador tiene cotizaciones por jornadas a tiempo parcial. El período mínimo de cotización se ajustará al coeficiente de parcialidad que acrediten a lo largo de toda la vida laboral estos trabajadores con respecto a la de tiempo completo.

Empleo puso como ejemplo que si un trabajador tuviera un coeficiente de parcialidad del 50% (su jornada laboral fuera la mitad de la completa) el período mínimo de cotización que tendría que acreditar para la jubilación no sería de 15 años sino de 7,5 años. >EFE

BANCA > Adicae exige a la CNMV “una actuación firme” en las preferentes

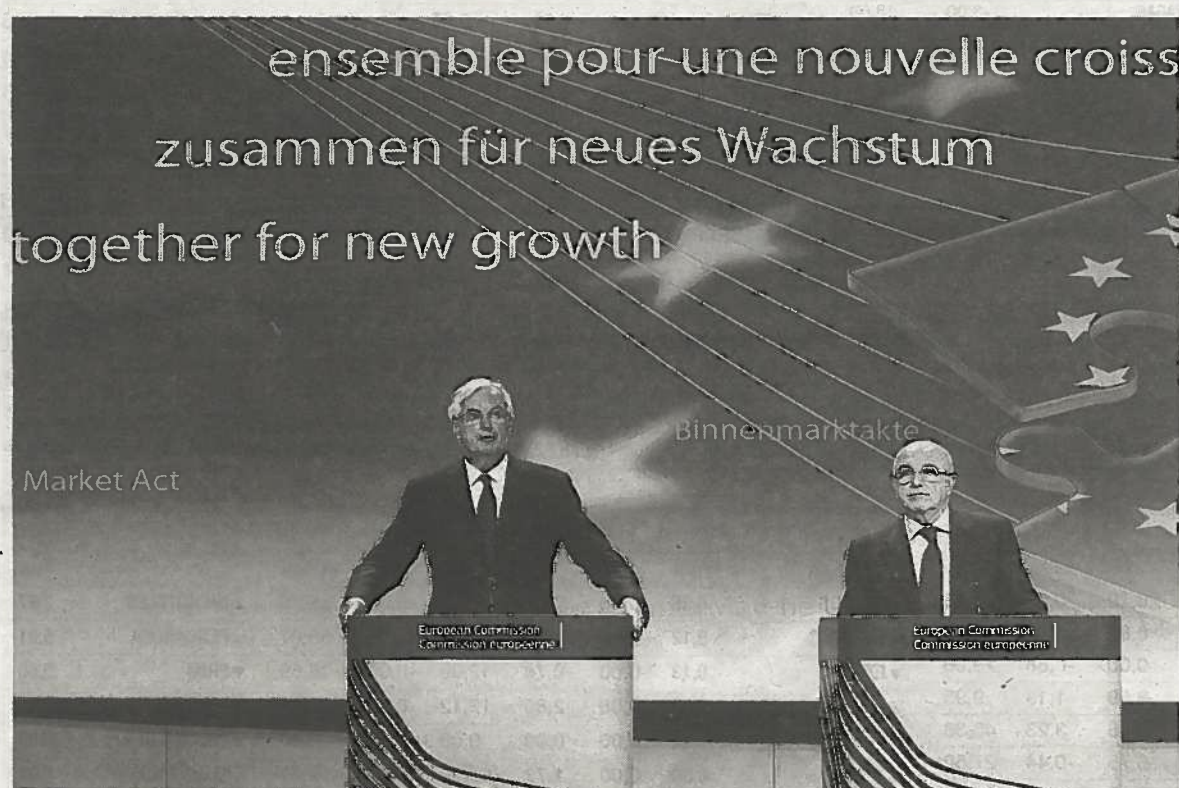
La Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorros y Seguros (Adicae) exigió ayer a la presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Elvira Rodríguez, una “actuación firme y rápida” en el asunto de las preferentes y lamentó la “inacción” del organismo en los primeros 15 días en los que se hizo público el fraude. Adicae se refirió así a las declaraciones de la presidenta de la CNMV, en un encuentro informativo, en el que dijo que habrá que esperar a que el FROB dé información sobre las preferentes. >EFE

RESCATE > El Eurogrupo da luz verde condicionada al pago de 2.500 millones a Grecia

La Eurozona dio ayer luz verde al desembolso de un tramo de 2.500 millones de euros en ayudas a Grecia, a condición de que el país mediterráneo apruebe antes de que concluya la jornada de hoy la última medida de una serie de acciones previas exigidas. Las medidas previas incluyen “pasos importantes en las áreas de política fiscal, reforma fiscal, reforma de la administración pública, privatizaciones y reestructuración del sector financiero”, recordó. >EFE

PACTO > Marruecos y la CE firman un acuerdo de pesca para cuatro años

Marruecos y la Comisión Europea firmaron ayer en Rabat un acuerdo de pesca para los próximos cuatro años, que permitirá faenar a 126 barcos europeos, de los que un centenar son españoles. El acuerdo, firmado por la comisaria europea de Pesca, María Damanaki, y el ministro marroquí del ramo, Aziz Ajana, costará a la Comisión 40 millones anuales (frente a los 36,1 millones del anterior), a cambio de mayores cuotas de capturas, y no será de aplicación inmediata, sino que deberá esperar varios meses de tramitación parlamentaria. >EFE



El comisario de Mercado Interior, Michael Barnier (izda), y el vicepresidente de la CE, Joaquín Almunia. FOTO: EFE

Limitar las comisiones de las tarjetas de crédito supone un ahorro de 730 millones

LA COMISIÓN EUROPEA QUIERE REDUCIR ESTAS TASAS “OCULTAS” A UN 0,2% Y UN 0,3% DEL MONTO DE LOS PAGOS

BRUSELAS. La Comisión Europea (CE) puso ayer en su punto de mira las comisiones interbancarias que se cobran en los pagos con tarjetas de débito y crédito con el objetivo de abaratar los costes a los consumidores y a los comerciantes, pese a la oposición mostrada por el sector.

El Ejecutivo comunitario quiere limitar estas tasas “ocultas” a un 0,2% y un 0,3% del monto de los pagos con tarjetas de débito y cré-

dito, respectivamente, ya que “cuestan muy caras al consumidor y al comerciante”, afirmó ayer el comisario europeo de Mercado Interior, Michael Barnier. Para ello, la CE presentó un nuevo reglamento que establece los citados topes a las llamadas comisiones CMI (MIF, según sus siglas en inglés), junto con una directiva que revisa la legislación europea sobre servicios de pago.

La Comisión considera que la prohibición de estas comisiones podría suponer un ahorro de hasta 730 millones para los consumidores al año y que los comerciantes podrían evitar desembolsar hasta 6.000 millones de euros en total. “Los comercios pasan los costes (de

la comisión) a los consumidores a través de un aumento de los precios, por lo que afecta a todos los consumidores, no solo a los que pagan con tarjeta”, señaló el vicepresidente de la CE y responsable de Competencia, Joaquín Almunia.

MasterCard y Visa ven con preocupación el movimiento de Bruselas a favor de regular el sistema de comisiones. El sector ha defendido que la CMI tiene el objetivo de que todas las partes contribuyan a los costes que supone mantener el sistema de pago por tarjeta, mediante el cobro de un porcentaje del pago hecho por el consumidor en un comercio, que es intercambiado entre los bancos del primero y el segundo. >EFE

El precio de la gasolina sube un 1,5% en la última semana

El incremento del valor del combustible coincide con la época vacacional

MADRID. Los precios de la gasolina y del gasóleo han registrado subidas del 1,5% y del 0,5%, respectivamente, en la última semana, según el Boletín Petrolero de la Unión Europea. En concreto, el litro de gasolina se sitúa en 1,472 euros y acumula un encarecimiento del 2,1% desde comienzos de julio, cuando se inició la temporada estival. Su precio es ahora un 9% superior al de la misma semana del año pasado.

El nivel actual de precios es solo 4,6 céntimos inferior al máximo histórico para este combustible, de 1,518 euros el litro, alcanzado a finales de agosto del año pasado.

Por su parte, el litro de gasóleo cuesta 1,372 euros, un 2,4% más que a comienzos de mes y un 6,7% más que en la misma semana de 2012, cuando los carburantes iniciaban la escalada de precios que los condujo a máximos históricos en agosto. Su precio está aún 15 céntimos por debajo del récord de 1,522 euros. Julio ya fue en 2011 y en 2012 un mes de subidas, especialmente en el último ejercicio. >E.P.



[Inicio](#) > **Inicio**

jueves 25 de julio de 2013

CCOO valora el descenso del paro aunque lo considera insuficiente y pide un cambio radical en las políticas para revertir la situación

- El sindicato recuerda que la mejoría de los datos se debe fundamentalmente a factores de estacionalidad y que se sigue destruyendo empleo en términos interanuales, por lo que hace un llamamiento a los Gobiernos para que modifiquen radicalmente las políticas de recortes y austeridad que se están aplicando.
- No obstante, CCOO valora la posición más favorable que presenta Navarra respecto al conjunto del Estado y pide que se impulse el Diálogo Social para abordar las medidas necesarias dirigidas a paliar la grave situación que estamos atravesando.

Hoy se han publicado los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativos al II trimestre de 2013 y han confirmado la tendencia de mejoría que venían registrando los datos mensuales de los Servicios Públicos de Empleo: el desempleo ha disminuido en 2.600 personas respecto al trimestre anterior situando el número de parados en 55.400. La tasa de paro en Navarra desciende en 0,7 puntos y se coloca en el 18,32 %, siendo la segunda Comunidad con la tasa más baja del conjunto del Estado.

Hoy se han publicado los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativos al II trimestre de 2013 y han confirmado la tendencia de mejoría que venían registrando los datos mensuales de los Servicios Públicos de Empleo: el desempleo ha disminuido en 2.600 personas respecto al trimestre anterior situando el número de parados en 55.400. La tasa de paro en Navarra desciende en 0,7 puntos y se coloca en el 18,32%, siendo la segunda Comunidad con la tasa más baja del conjunto del Estado.

CCOO de Navarra valora positivamente los datos de la EPA conocidos hoy aunque considera que han de ser interpretados con mucha cautela. En opinión del sindicato, es cierto que los datos suponen un alivio especialmente para las 2.600 personas que han encontrado un trabajo, y que además certifican la mejor situación de Navarra respecto al resto de Comunidades, pero CCOO recuerda que sigue habiendo más de 55.000 desempleados, que estos han crecido en 4.400 en términos interanuales y que seguimos teniendo una tasa de paro insoportable para la Comunidad. Además, no debemos olvidar que la mejoría obedece en buena medida a factores de estacionalidad derivados del periodo estival.

Por ello, CCOO sigue demandando a los gobiernos central y navarro un cambio radical en las políticas que se vienen aplicando: “es necesario derogar la reforma laboral y sustituir las políticas de recorte y austeridad por políticas de estímulos para el crecimiento económico si queremos revertir la grave situación de desempleo que estamos atravesando”. Asimismo, el sindicato considera fundamental “reforzar los recursos de protección social y el propio sistema de bienestar social para dar una respuesta a las necesidades de quienes peor lo están pasando”.

CCOO de Navarra hace un llamamiento al resto de agentes económicos y sociales más representativos y al Ejecutivo Foral para retomar e impulsar el diálogo social en la Comunidad y abordar las medidas necesarias para paliar la situación, en sintonía con la recientemente firmada Revisión del Acuerdo Intersectorial. En opinión del sindicato no es casual que Navarra presente mejores indicadores de empleo que el resto del país, es fruto en buena medida de los esfuerzos de concertación social que se han realizado en la Comunidad. Los avances registrados en materia de negociación colectiva en Navarra para evitar que los trabajadores se queden sin convenio son un ejemplo de ello.